



corferias 
Generadores de
Oportunidades y Progreso

INFORME DE GESTIÓN 2017

*Asamblea de
accionistas*

ÁGORA
BOGOTÁ

CENTRO
DE CONVENCIONES

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A.
USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA

INFORME DE GESTIÓN 2017

INFORME DE GESTIÓN 2017

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG.
CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA Y SUBORDINADAS	
1. JUNTA DIRECTIVA CORFERIAS (2017 - 2018)	5
2. COMITÉ DIRECTIVO DE CORFERIAS	6
3. INFORME DE GESTIÓN 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA EJECUTIVA	7
4. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	61
5. ESTADOS FINANCIEROS	
5.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	65
5.2 ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO	66
5.3 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO	67
5.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO	68
5.5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	69
6. GRÁFICAS	120
7. INDICADORES FINANCIEROS	122
8. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES	124
CORFERIAS INVERSIONES SAS	
1. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	127
2. ESTADOS FINANCIEROS	
2.1 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	135
2.2 ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	136
2.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	137
2.4 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	138
2.5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	139
3. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES	174

JUNTA DIRECTIVA CORFERIAS 2017 - 2018

Presidente

Jaime Mantilla García

Vicepresidente

Enrique Vargas Lleras

Principales

Jaime Mantilla García

Enrique Vargas Lleras

Gonzalo Echeverry Garzón

Guillermo Botero Nieto

María del Rosario Sintés Ulloa (independiente)

Mónica de Greiff Lindo

José Blackburn Cortés

Camilo Reyes Rodríguez (independiente)

Suplentes

Juan David Ángel Botero

Juan Luis Hernández Celis

Luis Fernando Ángel Moreno

Juan Diego Trujillo Mejía

Gilberto Gómez Arango (independiente)

Martha Yaneth Veleño Quintero

Leonor Serrano de Camargo

Ricardo Ávila Pinto (independiente)

Honorarios

Reinhard Kling Bauer

Jorge Perdomo Martínez

Oscar Pérez Gutiérrez

Hernando Restrepo Londoño

Gonzalo Serrano Orejarena

Enrique Stellabatti Ponce

COMITÉ DIRECTIVO

Andrés López Valderrama

Presidente Ejecutivo

Mario Cajiao Pedraza

**Vicepresidente de Planeación y
Asuntos Corporativos**

Roberto Vergara Restrepo

**Director de
Negocios Internacionales**

Mauricio Paredes García

**Subdirector de Riesgos
y Operaciones**

Martín Camargo Pérez

**Subdirector Técnico
y de Infraestructura**

Marisol Suárez Laverde

Subdirectora de Ferias

Alexandra Torres Asch

**Gerente de Mercadeo y Ventas
Ágora Bogotá**

Natalia A. Riveros Castillo

Secretaria General

Juan Esteban Pérez

Director Ejecutivo - Puerta de Oro

Elizabeth Arias Ávila

Gerente de Comunicaciones y Publicidad

Patricia Sandoval Marin

Auditora Interna

INFORME DE GESTIÓN 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

El éxito de la operación desarrollada por la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca, CORFERIAS, radica en el trabajo en equipo entre la Junta Directiva, el Comité Directivo de la Corporación y todos los colaboradores de esta entidad, a quienes expresamos un sentido agradecimiento por su dedicación y trabajo.

Durante el año 2017 CORFERIAS continuó fortaleciendo su portafolio de ferias en beneficio del sector empresarial consolidando su dinámica de innovación e internacionalización, implementando exitosamente su estrategia de fortalecer las ferias existentes, desarrollar nuevas plataformas de negocio y consolidar las ferias realizadas en Bogotá como las Ferias Hub de la región.

Desde el punto de vista de infraestructura, y gracias al esfuerzo conjunto de la Cámara de Comercio de Bogotá, el Gobierno Nacional y Corferias se logró finalizar la construcción de Ágora Centro de Convenciones, infraestructura que sin lugar a duda marcará un nuevo hito en la historia de CORFERIAS y del país.

En adición a este importante proyecto y como parte integral de la visión que se tiene de crear un Distrito de Ferias, Eventos y Convenciones en la zona de Corferias, se adelantó el mejoramiento de la infraestructura de la parte sur del recinto, llevando a cabo la construcción del proyecto Borde Activo de la Avenida de la Esperanza, en el que se integra una zona peatonal con una zona de vegetación, y de locales para la atención de expositores y visitantes, integrando a CORFERIAS con el entorno y en especial, con el Centro de Convenciones Ágora Bogotá.

De igual manera, se continuó con la construcción del Hotel Hilton Corferias en sus instalaciones, logrando importantes avances en dicho proceso, alcanzando un avance constructivo superior al 70%, lo que le permitirá a la Corporación abrir este hotel en el segundo semestre de 2018.

En el 2017 igualmente se continuó con la operación del Recinto Ferial Puerta de Oro en la ciudad de Barranquilla, realizando varias ferias y eventos, que consolidan la presencia de la entidad en la región Caribe.

Luego de 5 años del ciclo de Planeación Estratégica 2012-2017 en los que CORFERIAS ha obtenido excelentes resultados en los ejes de Modernización, Internacionalización, Innovación, Servicio y Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental, se tomó la decisión de desarrollar un nuevo ejercicio de planeación estratégica con visión prospectiva, con el objetivo de responder a los nuevos desafíos y acceder a las oportunidades que surgen ante las nuevas tendencias globales de la industria de ferias. De esta manera el 2017 además de representar un año de importantes resultados, se constituye en el año de inicio de un nuevo ciclo estratégico para

CORFERIAS como Generador de Oportunidades y Progreso.

A continuación, se presentan los avances en cada uno de los objetivos definidos en el marco de la Planeación Estratégica de la entidad atendiendo los diferentes ejes.

1. MODERNIZACIÓN

1.1. INFRAESTRUCTURA



Durante el año 2017 la labor de infraestructura se concentró principalmente en el desarrollo de los proyectos Ágora Bogotá, Hotel, Oficinas y Borde Activo sobre la Avenida de la Esperanza.

El Proyecto Ágora Bogotá inició el año con importantes retos en su etapa final de ejecución por cuanto el arranque de operaciones se estableció para el último trimestre de 2017, lo que significó un importante esfuerzo de todos los socios del proyecto

involucrados en su construcción y operación (Cámara de Comercio, Corferias y Gobierno Nacional), esfuerzo que permitió dar cumplimiento a los eventos programados en este importante centro a partir de octubre del año en cuestión.

El Hotel Hilton Corferias entró en la fase fundamental de su construcción por cuanto se concluían los trabajos de cimentación profunda y se daba inicio a la construcción de la superestructura, adicionalmente

en diciembre de 2017 se cumplía el plazo para la ejecución del 61% del total de la inversión exigido por el Gobierno Nacional para el otorgamiento de los beneficios tributarios ofrecidos para este tipo de desarrollos, meta esta que se cumplió y sobrepasó.

Por otra parte, el Borde Activo sobre la Avenida de la Esperanza entró en su fase definitiva de desarrollo

de construcción a fin de garantizar el inicio de operaciones durante primer trimestre de 2018.

A continuación, revisaremos de manera individual los avances y logros en cada uno de estos proyectos a lo largo del año 2017:

1.1.1. HOTEL HILTON CORFERIAS Y OFICINAS



HOTEL – Foto vista desde la Cra. 37 hacia el sur

A lo largo del 2017 las actividades de ejecución del proyecto se concentraron en la construcción de la superestructura en concreto para los 17 pisos de la torre, lo cual se logró principalmente gracias a la implementación de un sistema constructivo mixto con prefabricados pretensados para los elementos secundarios de las placas de concreto y el uso de formavigas prefabricadas, que permitió adelantar de manera muy rápida la construcción de la estructura

principal en concreto y las placas de piso, para concluir esta fase del proyecto durante la segunda semana de diciembre.

En términos generales la estructura llegó al piso 17, la fachada al piso 12, los muros y las nivelaciones de piso al piso 14, las redes al piso 12 y cerramos el año con un cumplimiento de más del 61% de la inversión prevista, superior a la meta esperada.



Vista Fachada sobre Cra. 37: Plataforma (4 primeros niveles y Torre Pisos 5 al 17)



Vista Esquina Cra. 37 con Avda. Esperanza. En la esquina se aprecia el volumen del "Ball Room"

1.1.2. BORDE ACTIVO SOBRE LA AVENIDA DE LA ESPERANZA

Este proyecto tiene el propósito de desarrollar una infraestructura de cerca de 13.000 mts² que permita mejorar el relacionamiento de CORFERIAS con

su entorno sobre la Avenida de La Esperanza, al adecuar su presencia en esta zona de la ciudad y resolver las relaciones que deben existir entre CORFERIAS, el Centro de Convenciones Ágora Bogotá y el Hotel Hilton Corferias.



BORDE ACTIVO (Renovación costado sur del Recinto Ferial - Foto vista desde la terraza de Ágora)

Con la culminación de este proyecto se consolida la nueva relación con Ágora y el entorno sobre la Avenida de la Esperanza mostrando una presencia renovada del recinto ferial y un regalo para la ciudad respecto de la implementación de zonas verdes, arborización y alamedas con aumento significativo de espacio para uso público.

El proyecto cuenta entre otras con las siguientes características:

- 3.273 m² aproximados de espacio para disfrute público.
- 6 salones de reuniones con capacidad entre 60 y 140 Personas.
- 3 unidades sanitarias en primer piso, cada una con capacidad para 12 personas (Hombres, mujeres y personas en condición de discapacidad).
- 7 locales comerciales de 81 m² ubicados en el segundo piso.
- 2 cajeros automáticos
- 2 unidades sanitarias en segundo piso, cada una con capacidad para 16 personas (Hombres, mujeres, personas en condición de discapacidad y baños familiares).



A lo largo del primer semestre del año 2017 se construyó la totalidad de la cimentación superficial, así como la superestructura en concreto ocre a la vista, la cual constituye una de las características arquitectónicas del proyecto. Se construyeron los tanques de almacenamiento de agua, de los cuales uno está dedicado de manera exclusiva a la recolección de aguas lluvias para uso en los sistemas de riego y servicios sanitarios del proyecto; se avanzó en la construcción de redes de servicio internas y en la construcción de las redes externas para la correcta incorporación del edificio a los sistemas de redes del recinto ferial.

Durante el segundo semestre se dio inicio a las actividades de construcción de acabados, espacio público, impermeabilizaciones y pisos en adoquín, así como la fabricación e instalación de carpinterías en madera, metálica y ventanería.

En el mes de noviembre se determinó dar un alcance adicional a los trabajos de urbanismo hacia el interior del recinto, con el objeto de mejorar el entorno inmediato del proyecto con respecto a las áreas libres circundantes. Estos trabajos de urbanismo, así como las actividades restantes de obra se concluirán durante el primer trimestre de 2018, periodo en el cual ha sido programada la entrada en funcionamiento del proyecto.



1.1.3. CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES DE BOGOTÁ - ÁGORA BOGOTÁ

Ágora, lugar de encuentro de colombianos y extranjeros, es una imponente infraestructura que no nos equivocamos al describirla, como uno de los más importantes Centro de Convenciones de Iberoamérica.

Ágora, es el resultado de una sólida alianza institucional entre la Cámara de Comercio de Bogotá, CORFERIAS y el Gobierno Nacional a través del FONTUR, quienes lideramos una notable Asociación Público-Privada.

Las cualidades de esta mega obra la ponen a la vanguardia de los centros de convenciones más

importantes del mundo. Cuenta con un área total de 65.000 m², espacios multifuncionales distribuidos en cinco pisos y 18 salones de reuniones ideales para el desarrollo de congresos, reuniones, exhibiciones y espectáculos públicos, siendo el más grande de ellos un espacio único en la región con una capacidad para 4.000 personas.

El diseño de este icónico edificio sigue principios de transparencia, luminosidad e integración con el entorno y respeto por zonas verdes. Cuenta

con iluminación artificial en la fachada de última tecnología, y kilómetros de franjas LED integrados a la operación del edificio.

El Centro Internacional de Convenciones ofrece soluciones integrales como servicios especializados en gestión en eventos, alimentos y bebidas, audiovisuales y montaje. Además, cuenta con 1.055 espacios de parqueaderos.

1.1.3.1. INFRAESTRUCTURA



ÁGORA BOGOTÁ – Vista de la obra desde la Avenida la Esperanza hacia el occidente

En lo que tiene relación con el desarrollo de los aspectos constructivos y de infraestructura, el trabajo desarrollado por la Cámara de Comercio de Bogotá, CORFERIAS y el Gobierno Nacional permitió cumplir con la meta de iniciar operaciones el día 4 de octubre de 2017 con la inauguración de la Cumbre Mundial de Jóvenes “ONE YOUNG WORLD”.

Actualmente se están adelantando obras de finalización del proyecto y se estima que durante el 2018 a pesar de estar ya en operación se continúe con los trabajos de ajuste y afinación de los sistemas técnicos del edificio y el desarrollo de actividades de construcción complementarias.



En el transcurso del año 2017 se construyó el enlace privado a nivel del segundo piso entre Ágora y CORFERIAS, posibilitando las sinergias entre los dos equipamientos.

Adicionalmente se construyó en la esquina del pabellón 10 de CORFERIAS un espacio receptor

del enlace que funciona como articulador de la circulación que conecta el Centro de Convenciones Ágora Bogotá con CORFERIAS hacia el Gran Salón Oscar Pérez Gutiérrez del recinto y/o los locales comerciales del Borde Activo de la Avenida de La Esperanza.



ENLACE PEATONAL
ENTRE PREDIOS
1 Y 2 – Avance de
la obra.



1.1.3.2. OPERACIÓN POR PARTE DE CORFERIAS DEL CENTRO DE CONVENCIONES ÁGORA BOGOTÁ

CORFERIAS inicia la operación de eventos en el Centro de Convenciones Ágora Bogotá en octubre de 2017, asumiendo el reto de operar los eventos que tenía confirmados durante el último trimestre del año.

El primer evento desarrollado fue la Cumbre Mundial de jóvenes, One Young World (OYW), cumpliendo así con el compromiso que la Cámara de Comercio de Bogotá, su organizador y socio local, tenía con este evento.

Debe resaltarse, que este evento reunió a más de dos mil asistentes, que durante 5 días estuvieron compartiendo y debatiendo sobre sus experiencias de emprendimiento y transformación social alrededor del mundo, convocando para ello a grandes líderes mundiales, entre los que se destacan: Kofi Annan, Bruce Dickenson, Vinicio Cerezo, Hope, Cher, Ron Garan, entre otros y a más de 3000 jóvenes provenientes de 196 países. Este evento superó los 23 mil millones de pesos en derrama económica para la ciudad de Bogotá.

Adicional a OYW y atendiendo exclusivamente las reservas de eventos existentes antes de junio, entre los meses de octubre y diciembre en Ágora Bogotá se realizaron 24 eventos en los cuales se recibieron más de 18,000 asistentes nacionales e internacionales

CORFERIAS en su condición de operador del Centro de Convenciones ha venido promoviendo y comercializando sus diferentes espacios, para ello en el CRM se alcanzaron cerca de 2000 registros de clientes potenciales, con aproximadamente 1500 eventos que generaron 268 oportunidades para el área comercial, de las cuales 85% son nacionales y el 15% internacionales. En relación con estos últimos eventos seguimos trabajando en nuestra meta de internacionalizar a Bogotá de la mano del Buró de Convenciones.

Como consecuencia de este trabajo, el departamento comercial atiende un promedio de cinco (5) visitas de inspección diarias y genera más de 50 cotizaciones mensuales.

Debe señalarse que a 31 de diciembre de 2017 se tenían confirmados más de 180 eventos para el año 2018, así como, eventos para los años subsiguientes hasta el 2024, entre los que se destacan Asamblea Mundial de la Asociación Internacional contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ECPAT), el III Congreso Latinoamericano de Centros de Convenciones, el Congreso Latinoamericano y del Caribe de Acuicultura, el Congreso Colombiano de Zoología, todos en el 2018, la Cumbre de las Américas de LA Federación Odontológica Colombiana - FOLA, el Congreso Mundial de Parques, el Congreso Latinoamericano de Salud Ocupacional y el Congreso Nacional de Neumología y Cirugía de Tórax en el 2019, la Convención Latinoamericana de ICANN, el INTERPORE 2020 para el 2020, el Congreso Mundial de Neurocirugía en el 2021, el International Conference of Auditors en el 2023 y el Scientific Meeting of the International of Hypertension en el 2024.

Como apoyo a la labor comercial y de promoción del Centro de Convenciones asistimos a las siguientes ferias y eventos internacionales: Rueda de Negocios Travel Mart (Bogotá), IMEX (Las Vegas), Zona Mice (Bogotá), FIEEXPO (Chile), ICCA CLA (Panamá) y ACCCLATAM 2017 (Punta del Este), este último es el Congreso de Centro de Convenciones de Latinoamérica y el Caribe, del cual Ágora Bogotá será sede durante el 2018. Así mismo, es importante destacar que CORFERIAS como operador ingresó como afiliado a la International Association of Convention Centre (AIPC) y continúa como miembro de la International Congress and Convention Association (ICCA).

El módulo de cotizaciones, administración de áreas y de enlace contable- ERP, funciona en su totalidad integrado y a su vez, obedece a criterios de "Revenue Management", los cuales han dotado

al equipo comercial de herramientas que mejoran su efectividad y competitividad, al tiempo que apoya su celeridad en atender al cliente. Para finales del primer trimestre del 2018, este sistema estará automatizado y operando en su totalidad.

Finalmente, se realizó el proceso de socialización del proyecto con los hoteles de la ciudad y se levantó el modelo de comisiones para intermediarios.

Con la entrada en funcionamiento del Centro de Convenciones, se hizo necesaria la vinculación de personal necesario para atender la operación de los eventos con el siguiente esquema: (i) En operaciones, se conformó un equipo para manejo de la infraestructura y operación del edificio conformado por 5 profesionales de planta (Jefe de Infraestructura, coordinador de mantenimiento, coordinador de mobiliario y montaje, oficial de mantenimiento, auxiliar de infraestructura); (ii) Personal temporal variable según las necesidades que oscila entre 5 y 30 personas durante todo el año; (iii) Al área comercial se vincularon un ejecutivo de cuenta, un director de servicios, una persona a inteligencia de mercados y supervisores de piso; y (iv) Otras contrataciones que se realizaron en el área de alimentos y bebidas.

1.1.4. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTINUO DEL RECINTO FERIAL

A lo largo del año 2017 y de manera complementaria al desarrollo de los grandes proyectos antes mencionados, se llevaron a cabo acciones de mejoramiento a la planta física, con las cuales se busca primordialmente mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y operación el recinto ferial en sus diferentes predios, así como preservar la imagen y presentación de las instalaciones.

En virtud de ello, se realizaron intervenciones en el área de Plazoleta de Comidas, particularmente en las áreas de servicio con el fin

de optimizar sus condiciones de funcionamiento. Se llevó a cabo la renovación general de los jardines de CORFERIAS para ponerlos a tono con la incorporación de las nuevas áreas verdes que aportan los proyectos Borde Activo, Ágora y Parqueadero Verde. Adicionalmente, se llevaron a cabo obras de mejora y preservación de la malla vial interna y mediante la intervención de las columnas de los niveles 1, 3 y 4 de la torre de parqueaderos se dio solución efectiva a las dificultades de parqueo que presentaban algunos espacios.

1.1.5. RECINTO FERIAL PUERTA DE ORO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

Durante el 2017 se oficializó la entrega jurídica del recinto, y se empezó a contabilizar el plazo contractual de los 20 años de la alianza. De la misma manera, se inició la entrega técnica, que aún sigue en proceso, toda vez que se busca de la mano de una firma independiente y externa, dejar claramente establecido el alcance y estado de cada uno de los componentes de la infraestructura a ser administrada.

En Puerta de Oro, CORFERIAS realizó las obras tendientes a consolidar sus oficinas principales dentro del recinto ferial en la ciudad de Barranquilla, obra que permitió albergar de manera adecuada el equipo de trabajo (41 funcionarios) y mejorar la operación, por el hecho de estar dentro del mismo recinto, lo que permitió realizar el traslado de las oficinas que se tenían en arriendo.



Puerta de Oro a través de su contratista Unión Temporal, encargada de la construcción del recinto,



avanzó en la ejecución y montaje del centro de control desde donde se maneja el monitoreo del recinto, el cual contiene los sistemas de control de seguridad, control de cámaras de CCTV, control de sistemas de AA y el Building Management System (BMS).

También se implementaron mejoras en el área de carga a través de la cual se manejan las operaciones de montaje y desmontaje de eventos, entre ellas, la instalación de una puerta que permite independizar y controlar el espacio.

1.1.6. ARMONIZACIÓN DE PLAN MAESTRO EAB / PLAN MAESTRO CORFERIAS.

CORFERIAS continuó en el proceso de socializar con las autoridades distritales la necesidad y conveniencia de tener una visión integral de la zona



en la que desarrolla su objeto social, integrándose con el entorno, y garantizando que el recinto ferial, el Centro de Convenciones y los predios vecinos como el Acueducto y el lote de CORFERIAS sobre la Avenida de las Américas, se relacionen adecuadamente.

Continuaron los acercamientos con los entes del Distrito para presentar el proyecto y unir voluntades para suscribir los acuerdos a que haya lugar e iniciar los trámites que se requieran.

El objetivo primordial es lograr que la Empresa de Acueducto de Bogotá y CORFERIAS se unan para adelantar un plan parcial para la zona, garantizando un desarrollo armónico en el que cada una de estas empresas cumpla sus objetivos.

1.1.7. MOVILIDAD EN EL AREA DE INFLUENCIA



Gracias al Alcalde Mayor de Bogotá, y la Alcaldía de Teusaquillo, se logró la intervención y recuperación total de la Carrera 38 entre la Av. de la Esperanza y la futura Av. del Ferrocarril, la cual no solo mejorará de manera sustancial la accesibilidad y funcionamiento del nuevo Centro de Convenciones Ágora Bogotá, sino que de manera complementaria, recupera para la ciudad y el entorno inmediato una importante porción de espacio público de excelentes condiciones y ayuda para la generación futura de un circuito alrededor de Centro de Convenciones para facilitar su accesibilidad y salida vehicular a la zona.

Adicionalmente, CORFERIAS presentó ante la Secretaria Distrital de Planeación los planes de manejo de tráfico referente a las acciones necesarias para implementar la construcción de los proyectos de modernización del recinto ferial, la construcción del Centro de Convenciones Ágora, el Hotel y el Borde Activo.

1.2. MODERNIZACIÓN DE PROCESOS, TECNOLOGÍA Y GOBIERNO

1.2.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO

CORFERIAS mantiene el Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo los requisitos de la Norma ISO 9001 versión 2008. En el año 2017, se realizó un ciclo de auditoría interna en el cual se generaron diversas oportunidades de mejora que fueron tratadas con los responsables de los procesos, generando los planes de acción correspondientes que aportan al mejoramiento continuo del sistema y que preparan a CORFERIAS para la ejecución de ejercicios de auditorías externas. Se recibió la auditoría de seguimiento número II por parte del ente certificador Bureau Veritas, donde se evidenció nuevamente el compromiso de todos los posibilitadores, y no se identificaron No Conformidades ni Observaciones en dicho ejercicio.

El área de Calidad y Procesos realizó la formación académica relacionada con la actualización de la versión 2015 de la norma ISO 9001, con el

fin de continuar con el plan de transición a esta nueva versión, el cual incluye temas adicionales como la identificación y tratamiento de riesgos y oportunidades, gestión de partes interesadas, gestión del conocimiento de la Corporación, entre otros. Este plan de transición ha sido trabajado con anterioridad y de manera conjunta con el sistema de gestión de riesgos de CORFERIAS.

Respecto de la gestión de riesgos, durante el año 2017 se publicó en la herramienta C-INTEGRA cada una de las matrices de riesgos identificadas en todos los procesos de la Corporación, con el fin de mantener la dinámica de control y el cumplimiento de los objetivos de cada proceso y estratégicos de CORFERIAS. En conjunto con los responsables de los procesos, se realizó la evaluación de dichos riesgos con el objetivo de tomar las acciones pertinentes que aporten a la mejora continua. El Comité de Riesgos mantuvo la dinámica de ejecución de reuniones en las cuales se realiza la revisión de los controles especificados o determinación de nuevos riesgos. Adicionalmente, se realizó la socialización de las nuevas gestiones relacionadas con la versión 2015 de la norma ISO 9001, enfocada en la gestión de oportunidades, en las cuales también interviene este Comité.

Asimismo, las auditorías de control interno realizadas en el 2017 a los diferentes macroprocesos fueron basadas en riesgos, se evaluaron los controles para corroborar su mitigación, se identificaron nuevos riesgos y se realizó la retroalimentación en pro de la mejora continua de los procesos internos de CORFERIAS, prestando asesoría de forma efectiva e integra.

En el desarrollo de las actividades, se buscó fortalecer las mejores prácticas reflejadas en el cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos, fortaleciendo la importancia de los Valores Corporativos contribuyendo al logro de objetivos mediante un aseguramiento razonable en el desarrollo de su objeto social.

En el primer cuatrimestre del año se continuó robusteciendo el Sistema de Control Interno por lo que se desarrollaron estrategias de capacitación y sensibilización, enfocado en la importancia del

autocontrol de cada posibilitador en el desempeño de las funciones asignadas a su cargo.

1.2.2. GESTIÓN DE RIESGOS



Durante el año 2017 CORFERIAS se trazó como objetivo seguir consolidando el modelo de gestión del riesgo en las actividades que desde cada una de las áreas se ejecutan bajo la norma NTC ISO 31000. Como parte del alcance, se definió trabajar la metodología a nivel estratégico, de procesos y productos siendo los resultados altamente satisfactorios.

Por último, se hizo especial énfasis en la importancia de trabajar en la sensibilización a los posibilitadores y a la red de contratistas prestadores de servicio en CORFERIAS mediante la realización de varios talleres que han permitido generar conciencia de la importancia del tema en el giro ordinario de sus actividades.

A nivel estratégico se gestionaron y monitorearon los riesgos identificados en cada uno de los proyectos que se vienen ejecutando, así como, las actividades que dentro de los planes se concibieron para su ejecución, obteniéndose con ello un control efectivo y eficaz en la implementación de cada uno.

1.2.3. CONFIABILIDAD INFORMACIÓN A TERCEROS

A nivel de procesos la gestión del riesgo permitió monitorear la totalidad de los procesos que hacen parte del negocio e identificar las oportunidades generando el ciclo de mejora continua esperado. En materia de productos fueron objeto de esta metodología la totalidad de las Ferias que hicieron parte del calendario ferial en la ciudad de Bogotá.

CORFERIAS a lo largo de su trayectoria ha sido una entidad comprometida con sus accionistas y con los terceros interesados en su gestión, y por ello ha solicitado de una firma externa, en este caso, la Revisoría Fiscal designada por los accionistas, la validación y certificación de las diferentes cifras que arrojan las estadísticas y estudios que realiza, con el objeto de contar y transmitir información exacta, transparente y confiable acerca de los diferentes indicadores de la actividad ferial y de eventos.

De esta manera, como ya es compromiso en el Informe Anual de Gestión se publican los datos estadísticos certificados por parte de la Revisoría Fiscal, KPMG Ltda, en el capítulo de Actividad Ferial. Lo anterior, con la finalidad que los clientes, aliados, socios, expositores y el público en general, cuenten con esta herramienta de gran utilidad para la toma de decisiones frente a la participación en las diferentes ferias que lleva a cabo CORFERIAS. Así mismo, se convierte en un instrumento que facilita el proceso de medición de la evolución de las ferias y el impacto que estas generan en la economía local y nacional.

1.2.4. ZONA FRANCA

Durante el año 2017 se dio cumplimiento a la normatividad general vigente de Zonas Francas. CORFERIAS de forma oportuna entregó y presentó los cuatro informes trimestrales exigidos, donde se demostró el grado de avance en el cumplimiento de los compromisos en los dos Planes Maestros de Desarrollo General que se están construyendo en la Zona Franca. En ellos se evidenció en el último corte el cumplimiento en los avances de obra para el Centro Internacional de Convenciones Ágora Bogotá y de la Zona Franca Permanente Especial de CORFERIAS.

De acuerdo con lo establecido en las diferentes disposiciones legales que regulan lo concerniente a las zonas franca, la Zona Franca de CORFERIAS fue objeto de una auditoria externa por parte de la firma especializada Ernst & Young, entidad que validó satisfactoriamente el cumplimiento del Plan Maestro de Desarrollo General de la Zona Franca en el mes de junio de 2017.

Desde el punto de vista normativo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto número 2147 el 23 de diciembre de 2016, por medio del cual modificó el régimen de Zonas Francas, reglamentación que empezó a regir de forma parcial a partir del 8 de enero de 2017, quedando algunos temas pendientes de entrada en vigencia para el 8 de marzo de 2018, disposiciones legales que

CORFERIAS ha venido cumpliendo en lo que le corresponde y es aplicable, en atención a su calidad de Zona Franca Permanente Especial.

En ejercicio de su calidad de operador en la ciudad de Barranquilla, CORFERIAS a través de su filial, Corferias Inversiones S.A.S. ha adelantado diversos trámites de obtención de Zonas Francas Transitorias, con el fin de llevar a cabo ferias en dicha ciudad, e incentivar las actividades de comercio exterior, contando con la participación de expositores internacionales que se han beneficiado de la misma, en ferias tales como: la Feria Industrial de Caribe FICA y Feria de Autos y Motos del Caribe AUTOFEST, eventos de carácter internacional que se llevaron a cabo dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente.

Finalmente, es importante resaltar que CORFERIAS participó en una convocatoria realizada por la Aeronáutica Civil, para llevar a cabo la Feria F-AIR COLOMBIA 2017, siendo seleccionada para ello. Dicha feria se llevó a cabo en el municipio de Rionegro en el Departamento de Antioquia, en donde CORFERIAS apoyó logísticamente la obtención, reglamentación e implementación de una Zona Franca Transitoria para la realización de la feria en mención, cumpliendo con los compromisos que su condición de operador supone, siendo al final un éxito rotundo, según lo informó la entidad estatal contratante.

1.2.5. BURSATILIDAD DE LA ACCIÓN

Durante el año 2017, el Comité de Bursatilidad se reunió en tres oportunidades, con la presencia de los accionistas designados por la Asamblea General de Accionistas, quienes representan a los accionistas minoritarios. Este Comité ha venido desarrollando su plan de trabajo, el cual se ha enfocado en tomar medidas concretas sobre la estrategia de darle más visibilidad a la información bursátil de la Corporación, lo cual ha incluido un seguimiento permanente a la publicación de la información relevante, con el objeto de que CORFERIAS tenga mayor visibilidad y pueda ser en un momento dado una inversión muy atractiva para terceros.

Como parte de las actividades desarrolladas a lo largo del año 2017, es importante resaltar que CORFERIAS acreditó nuevamente los requisitos exigidos por la Bolsa de Valores de Colombia – BVC, para la renovación de la certificación IR “Investor Relations”, reconocimiento que fue aprobado el 22 de septiembre de 2017, por una vigencia de un año y con posibilidades de obtener su renovación en el año 2018.

En tal sentido, CORFERIAS continúa perteneciendo al grupo de las treinta y una (31) empresas colombianas que, en calidad de emisores de valores, han adoptado voluntariamente las mejores prácticas exigidas por la Bolsa de Valores de Colombia – BVC, en materia de revelación de información y relación con inversionistas “(investor relations, IR)”.

2. INNOVACIÓN

2.1. PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN EN EL PORTAFOLIO FERIALE

En su estrategia de fortalecimiento, CORFERIAS continúa trabajando en garantizar que el portafolio ferial se mantenga alineado con la propuesta de valor de sus ferias y eventos, encaminada a ofrecer a los clientes contactos cualificados e interacción a través de completas muestras comerciales, escenarios de networking y rigurosos procesos de convocatoria que faciliten el encuentro efectivo entre oferta y demanda.

Así mismo, se continúa vinculando a nuestros productos, interesantes ofertas de contenido y zonas de experiencia en el marco de las ferias, que evidencien la innovación y fortalezcan nuestras plataformas feriales como escenarios de negocios, relacionamiento y comunicación. En este sentido se resaltan las siguientes acciones:

Red de Aliados: Socios estratégicos que ayudan a fortalecer la presencia de contenidos de alto valor, de manera tal que reflejen las tendencias de los diferentes sectores a los cuales van dirigidos

nuestras ferias y que resulten atractivos para nuestros expositores y visitantes. Dos ejemplos que reflejan dicha estrategia son:

- (i) La agenda académica sobre nuevas tendencias y tecnificación organizada en conjunto con la Cámara Colombiana de la Confección y Afines en el marco de Createx, y
- (ii) La nutrida y diversa agenda académica con que contó Andinapack, con la presencia de importantes aliados tales como: el Instituto Argentino del Envase, la Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología de Alimentos, el Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho, Acoplásticos y la Asociación Colombiana de la Industria de la Comunicación Gráfica (Andigraf).

Experiencias. Así mismo, buscamos fortalecer la presencia de zonas experienciales y de interacción para nuestros clientes, con el fin de garantizar experiencias memorables para ellos. Resaltando para el 2017 ejemplos tales como: El Domo Sostenible, en Expo Construcción y Expo Diseño, el cual se constituyó en una demostración en sitio, que permitió tanto a expositores como visitantes, conocer los principales avances tecnológicos en materia de sostenibilidad y desempeño ambiental de los materiales del sector constructor y que contó con la presencia de más de 50 empresas vinculadas al proyecto.

Otro interesante ejemplo es la presencia de una Muestra Dinámica (escenario de demostración de maquinaria en vivo) de dos encadenamientos productivos de prendas de confección, en el marco de Createx, espacio este, que, de manera interactiva, permitió a los visitantes conocer las nuevas tecnologías y equipos para optimizar la producción del sector confección.

Capsulas de Innovación. De igual forma, comprometidos con reflejar las novedades y reconocer aquellas empresas expositoras con una clara apuesta a la innovación, se realizaron tres Capsulas de Innovación durante el 2017. Para

el caso del Andinapack, el Comité Asesor del proyecto estuvo liderado por Innovandes (Centro de Innovación Empresarial de la Universidad de los Andes), entidad que resaltó la labor de innovación de 48 expositores, cuyas propuestas innovadoras en materia de empaque, contaron con un espacio de visibilidad y reconocimiento en el marco de la feria. Así mismo, y en conjunto con los socios, se realizaron otras Capsulas de Innovación en Andigráfica y en la Feria Internacional de Seguridad, evidenciando a los visitantes las principales novedades en dichas industrias.

Igualmente, en las ferias masivas, continuo el desarrollo de escenarios de interacción, conocimiento y experiencia para nuestros visitantes como es el caso de Expo Artesanías, que para la versión 2017 llevó a cabo la premiación a los expositores participantes en el concurso Hechos con el Corazón, así como los Laboratorios de Diseño e Innovación Artesanal. De igual forma ferias como: Expopet, Libro y SOFA entre otras contaron con novedosos espacios no solo de conocimiento sino también de diversión y entretenimiento para los visitantes.

Es así como CORFERIAS continúa encaminada a fortalecer e innovar a través de diversas estrategias, su portafolio de ferias existentes, con el propósito de garantizar versión tras versión, una experiencia renovada y realmente memorable tanto para visitantes como para expositores.

2.2. NUEVOS PRODUCTOS 2017 E IDEAS DE EXPLORACIÓN

La gestión de nuevos productos en el 2017 se focalizó en el desarrollo e implementación de cuatro (4) ferias en su primera versión en Barranquilla: FICA, Family Market, Proyéctate y Autofest, así como, en la ejecución de Createx en Bogotá, feria especializada, realizada en alianza con la Cámara Colombiana de la Confección y Afines y con el apoyo del Cluster de Moda y Confección de la Cámara de Comercio de Bogotá. Esta feria busca consolidarse año a año como una plataforma de

conocimiento, actualización y proveeduría de bienes y servicios para el fomento y desarrollo de los pequeños y medianos empresarios de la industria textil y de la confección.

De igual forma, y continuando con la línea de eventos propios de la Corporación, se desarrolló en la ciudad de Medellín la primera versión de Lego Fun Fest. Este evento de carácter experiencial, dirigido al público familiar, logró una convocatoria de 38.000 visitantes,

De cara al 2018, se diseñó y aprobó la realización de cinco (5) ferias en la ciudad de Barranquilla: Cristianos, Estilo Caribe, Salón Artesanal del Caribe, Jóvenes y Festival del Libro. Así mismo, en Bogotá se desarrollarán las ferias de: BiciGo, Chocolate y continua la estructuración de otros proyectos, entre ellos Movilidad Eléctrica y otros, asociados a la categoría de entretenimiento para el último trimestre.

En adición a la estrategia de crecimiento de CORFERIAS de lanzar nuevos productos a partir de un proceso permanente de exploración de nuevas oportunidades, la Corporación mantiene el proceso estratégico de adquisiciones, estrategia que para el 2017 se materializó con la compra de Expo Agrofuturo, feria que se realizará en su 12° versión, en el mes de agosto de 2018 en la ciudad de Bogotá, y los años impares en la ciudad de Medellín. Esta feria continúa consolidando su posicionamiento como una Plataforma de Negocios y Conocimiento líder para el sector Agro en América Latina. Por esto, esta adquisición consolida y fortalece la presencia de CORFERIAS en el sector agroindustrial y pecuario del país y de la región.

De igual forma, CORFERIAS ha avanzado en la estructuración y negociación de dos alianzas adicionales con ferias estratégicas de la ciudad de Medellín, lo que permitirá a la Corporación seguir fortaleciendo y diversificando su portafolio ferial en otras ciudades del país, como una apuesta clara de crecimiento y desarrollo de la industria ferial.

2.3. CORFERIAS OPERADOR PROFESIONAL DE FERIAS Y EVENTOS EN EL RECINTO PUERTA DE ORO BARRANQUILLA

En el 2017 CORFERIAS continuó operando el recinto ferial en Barranquilla, con 7 ferias, y 24 eventos que reunieron 166,666 visitantes durante el año. Un crecimiento en visitantes del 40% respecto al año 2016.

Se logró una operación sostenible, alineada con el plan de negocio y cumpliendo con la expectativa de la alianza estratégica con el CEEC - Puerta de Oro, y sus principales accionistas: la Alcaldía de Barranquilla, la Gobernación del Atlántico y la Cámara de Comercio de Barranquilla.

2.3.1. ARTICULACIÓN CON LA CIUDAD REGIÓN – CORFERIAS CARIBE

CORFERIAS a lo largo del año 2017, ha afianzado relaciones con los más importantes socios de la infraestructura, con entidades como la Alcaldía de Barranquilla, la Gobernación del Atlántico, y con diferentes gremios de la ciudad, entre estos, con la Cámara de Comercio de Barranquilla, Fenalco – Atlántico, entre otros, y con importantes empresarios de la región, como el Grupo Olímpica.

El recinto Puerta de Oro fue la primera edificación que inició el desarrollo urbano frente al río, que, junto al Malecón del Río Magdalena en sus diferentes etapas enmarcarán un urbanismo de 405 hectáreas en la Barranquilla del futuro. La ubicación privilegiada del recinto, y su articulación con la nueva ciudad será fundamental para desarrollar a profundidad el modelo de negocio ferial y de eventos de CORFERIAS en Puerta de Oro.

Seguimos trabajando en forma articulada con la ciudad, el departamento, la Cámara y ProBarranquilla para promover y profundizar el desarrollo de la cadena de valor del Turismo TEN – Turismo de Eventos y Negocios, creando productos feriales de interés que nos permiten ampliar la cultura ferial de clase mundial, y captar eventos internacionales que dinamicen la economía de servicios.

2.4. ACTIVIDAD FERIAL

En el año 2017 se enfrentaron varios retos, uno de ellos, la fiebre aftosa que impactó el desarrollo de Agroexpo, la situación de crisis del sector de petróleo que afectó Oil & Gas y la situación general del consumo de ciertos bienes como vehículos, artículos tecnológicos, insumos y vestuario, y hasta los planes de turismo, que incidió a la hora de participar de muchos expositores y visitantes.

Aun así, a pesar de todos estos factores, CORFERIAS adelantó sus operaciones y actividades con compromiso frente a los Accionistas, tomando todas las medidas necesarias para cumplir con su presupuesto y seguir en su dinámica de fortalecimiento y crecimiento. CORFERIAS en el año 2017 realizó aproximadamente 40 ferias a nivel nacional, entre ferias propias, en asocio o en arriendo.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

En asocio con la Cámara Colombiana del Libro

Durante 14 días, 565.935 personas visitaron CORFERIAS, epicentro del evento cultural y literario más importante del país. Francia, como invitado de honor, rompió el récord como el país que más libros ha vendido en la historia de la feria. La 30ª Feria Internacional del Libro de Bogotá tuvo un área comercializada de 21.831,71 M2, y la participación de 534 expositores. El incremento en ventas totales fue del 7 % y se contó con cerca de 1.500 eventos, la dinámica del sector y la respuesta del público nos permitieron cumplir y superar ampliamente la meta de ingresos en boletería.

El público asistió masivamente a los auditorios para escuchar a J.M. Coetzee, Premio Nobel de Literatura que visitó por primera vez la FILBo y a autores de 18 países. Algunos de ellos hitos de la literatura que visitaron por primera vez la feria. El Salón Internacional de Negocios, reunió en esta ocasión la Rueda de Negocios de ProColombia con el Salón de Derechos de la FILBo, y Contó con más de 110 participantes internacionales procedentes

de 20 países. Asistieron más de 200 empresarios colombianos de siete regiones del país, 555.540 compradores nacionales y 433 internacionales.

EXPOCONSTRUCCION & EXPODISEÑO

En asocio con Camacol

Con una participación de 581 expositores, **Expoconstrucción & Expodiseño** demostró una vez más, ser una de las plataformas más importantes para la industria de la construcción en Latinoamérica, tras cerrar su XIV versión con más de 57.593 visitantes y una expectativa en la rueda de negocios por más de US\$ 100 millones, producto de 1.200 citas y la participación de 200 compradores internacionales provenientes de Antillas Holandesas, Aruba, Barbados, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, entre otros.

CREATEX 2017

En asocio con la Cámara Colombiana de la Confección y Afines

Como exitoso fue calificado el I **Salón de la Industria Textil y de la Confección**, el escenario más importante para los empresarios de la industria en Colombia. En tres días de feria con 99 expositores, se reunieron más de 9.175 visitantes quienes conocieron las últimas tendencias e innovaciones del sector, participando de los seminarios especializados en tendencias y color, competitividad, textiles inteligentes y tecnología.

ANDIGRÁFICA

En asocio con la Asociación Nacional de Industrias Gráficas - ANDIGRAF

Expositores provenientes de Estados Unidos, México, Brasil, Francia, Holanda, Tailandia, Corea, Perú, Colombia y China entre otros, se reunieron para mostrar las últimas tendencias en maquinaria y equipos, materias primas e insumos, animación digital, diseño e impresión en la XIII edición de Andigráfica 2017 que fue calificada como exitosa, siendo éste el escenario profesional más importante

de la industrias gráfica en Colombia y una de las ferias más destacadas en Latinoamérica, por su alto contenido en innovación, avances tecnológicos y sostenibilidad de la industria de la comunicación gráfica.

El Congreso Nacional de la Industria Gráfica

“**Colombia Gráfica**”, realizado dentro del marco de la feria, se presentó como el escenario propicio para la actualización técnica y tecnológica, así como, para el mejoramiento de la productividad, la revisión de los modelos de negocio y la creación y desarrollo de productos innovadores del sector.

AUTOMATISA

En asocio con la Asociación Colombiana de Profesionales de Instrumentación y Automatización Industrial - ISA Colombia

Presentó lo más avanzado en automatización industrial, instrumentación, inteligencia y seguridad en planta; además se desarrolló el **VI Congreso de Automatización Industrial** con 300 participantes profesionales, y empresarios que participaron de las conferencias sobre el presente y el futuro de la robótica industrial, ciberseguridad industrial, entendimiento de la industria 4.0, optimización y ahorro energético en sistemas automatizados, entre otros. **Expertos nacionales e internacionales** se reunieron durante 3 días, en los cuales dieron a conocer las nuevas tecnologías que permiten mejorar la producción, la ingeniería y la gestión de las industrias colombianas con 5.688 visitantes y 1.305,5 metros cuadrados de exhibición.

F-AIR COLOMBIA 2017

El encuentro aeronáutico más importante del país y uno de los más sobresalientes de Latinoamérica en su octava versión se desarrolló en 2.731,80 metros cuadrados de exhibición con 118 expositores provenientes de América, Asia y Europa y 60.770 visitantes, de los cuales se incluye 2.833 compradores profesionales nacionales todos reunidos en el Aeropuerto José María Córdova de Rionegro, Antioquia, con Francia como país invitado de Honor.

En el marco de la feria se realizaron **16 shows aéreos** de las fuerzas aéreas de Colombia, Estados Unidos y Brasil. La feria, organizada por la Aeronáutica Civil, la Fuerza Aérea Colombiana y operada por el Centro internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá - CORFERIAS, dejó expectativas de negocios por USD 71.000.000 representados en más de 400 encuentros comerciales con más de 90 expositores de Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos e Israel y 22 delegados provenientes de Argentina, Italia, Brasil, España, Canadá, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México y Colombia.

AGROEXPO

Con una muestra animal de más de 2.000 ejemplares de diferentes razas bovinas, ovinas, porcinas, caprinas y equinas durante 11 días de feria. Agroexpo ratifica la importancia del sector agropecuario de Colombia, al contar con cerca de 531 expositores de toda la cadena productiva, 171.777 visitantes y un crecimiento de 13% en la presencia internacional de compradores profesionales respecto de la edición anterior. El evento que con el apoyo de UNAGA y el Ministerio de Agricultura, logró superar la coyuntura sanitaria del país por el brote de fiebre aftosa, condición que afectó sensiblemente la convocatoria de ganadería de leche principalmente.

BOGOTA CAR – EXPO 2017

En asocio con FENALCO y Carroya.com de EL TIEMPO

En su tercera versión, Bogotá Car-Expo, se posiciona como uno de los escenarios más importantes para la venta de carros usados y servicios complementarios. Ante la creciente demanda del mercado, CAREXPO se presenta como una interesante propuesta para quienes desean adquirir un vehículo usado con respaldo y seriedad de concesionarios reconocidos.

En un área de 11.781 metros cuadrados, más de 1.500 automotores estuvieron en vitrina, ofertados para los 23.743 visitantes que llegaron al evento.

GRAN SALÓN INMOBILIARIO

En asocio con la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá

Con participación de **169** expositores, hoy es considerada como la vitrina inmobiliaria más importante del país que reunió en un solo lugar a las más representativas constructoras, promotoras, inmobiliarias y urbanizadoras nacionales e internacionales, con atractiva y amplia oferta de proyectos de inversión en activos inmobiliarios, de tipo residencial, oficinas, hoteles, comerciales e industriales.

Contó con la presencia de ofertas nacionales de Boyacá, Tolima, Costa Atlántica y proyectos de Cartagena, Santa Marta, Tolú-Coveñas; además de Santander, Eje Cafetero, Valle del Cauca, Chocó, e internacionales de Panamá, Portugal, México, Curazao, Estados Unidos entre otros. En el marco de la feria se realizaron subastas en vivo, una gran oportunidad para los **23.794** visitantes que llegaron buscando adquirir inmuebles nuevos o usados.

FERIA DEL HOGAR

Conto con la participación de **692** expositores, en un área de **26.609,47 M2** que presentó espacios renovados para los **179.771** visitantes durante 18 días. La Feria del Hogar se constituye como el espacio y escenario tradicional e idóneo para encontrar lo más creativo, novedoso o llamativo en decoración, tecnología y seguridad, electrodomésticos y enseres menores, artículos de navidad, calzado, moda, salud, belleza y arte entre otros.

EFFICIENCY + SECURITY +SAFETY

En asocio con PAFYC

Posicionada como un centro de convergencia influyente en cuanto a inversión, renovación y adquisición de tecnologías de seguridad, E+S+S se consolida como la feria de mayor trayectoria en la Región Andina. Durante tres días exhibió tecnologías de vanguardia y aumentó las oportunidades de negocio mediante la convocatoria de 10.053 visitantes, de los cuales incluye

9642 visitantes profesionales nacionales y 411 compradores internacionales de 26 países, con un área comercializada de 2.632,50 metros cuadrados, 326 expositores y marcas. Contó con la participación de expertos, y llevo a cabo con éxito, jornadas técnico-académicas de actualización en las áreas de seguridad física, electrónica e industrial con la participación de 2034 asistentes.

BELLEZA Y SALUD

BELLEZA Y SALUD, contó con 348 expositores de las líneas cosmética, peluquería, cuidado integral, estética, fitness y bienestar que exhibieron sus productos en 8.447,53 metros y recibió a 56.863 visitantes profesionales y masivos que se dieron cita para conocer las novedades del sector.

Esta versión contó con una nutrida participación de expositores de la feria número 1 del mundo de la industria cosmética COSMOPROF y la participación de más de 40 expositores internacionales de países como Italia, Brasil, Portugal, México, Estados Unidos, Corea, Chile entre otros.

SOFA - SALÓN DEL OCIO Y LA FANTASIA

En asocio con “Click On Desing”

270 expositores en las categorías de cómics, videojuegos, disfraces profesionales, lucha libre, realidad virtual, robótica, graffiti y deportes alternativos, mostraron a los **183.185** visitantes las posibilidades para el aprovechamiento del tiempo libre.

SOFA en su novena versión, se consolida como plataforma de gestión cultural alternativa y epicentro en tendencias de entretenimiento en Colombia; un espacio que permite mostrar que el ocio es una oportunidad de crecimiento personal, de creación artística, cultural y de conexión social.

CAFES DE COLOMBIA EXPO

En asocio con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Bajo el lema “Desde la Semilla a la Taza”, la décima edición de **Cafés de Colombia Expo** (antes ExpoEspeciales) cerró con 16.257 visitantes nacionales e internacionales. En un área de 2.797,13 cuadrados y 87 expositores, esta feria se convierte en la principal vitrina y punto de encuentro entre productores y compradores, consolidándose como la feria especializada en cafés especiales más importante de América Latina y el Caribe.

Tres eventos de gran tradición se llevaron a cabo en el marco de **Cafés de Colombia Expo**, el XII **Campeonato Colombiano de Baristas**, el VII **Campeonato Nacional de Catadores** y el II **Campeonato Nacional de Cafés Filtrados** que atrajeron a un importante número de asistentes.

ANDINA PACK

En asocio con Köeln Messe

Una vez más, Andina Pack ha confirmado su posición como la feria líder en el sector de empaque y tecnologías del envase para la Región Andina y Centroamérica. 503 expositores (17% más que en la última versión) de 28 países presentaron sus productos y soluciones para las industrias de alimentos y bebidas, farmacéutica y cosméticos en Bogotá, Colombia.

18.062 visitantes de 30 países se beneficiaron del acceso único a innovaciones, tendencias y soluciones del mercado. Los expositores subrayaron en particular la alta calidad de los visitantes comerciales y el potencial para concretar negocios. El espacio de exhibición en Andina Pack creció un total de 21.45%, mientras que la participación de compañías extranjeras registró un crecimiento total de 34%.

MOTO GO

En asocio con FENALCO

Con un total de 43.972 visitantes y con la participación de 107 expositores y a pesar de una disminución sensible en las ventas de motos a nivel nacional. El evento contó con las marcas de motocicletas más representativas, así como accesorios, servicios y productos complementarios al sector de motocicletas; además de “Shows de Stunt”, carreras con pilotos profesionales, “Street Racing”, “test drive”, charlas académicas, exhibición de motos clásicas de Custom, “Moto Tuning”, aerografía, la Copa TVS y las tradicionales rodadas.

EXPO OIL AND GAS

En asocio con la Cámara Colombiana de Bienes & Servicios Petroleros - CAMPETROL

Con la presencia de 71 expositores, y una nutrida muestra de delegaciones provenientes de Canadá y Brasil. 4068 visitantes llegaron al certamen que presentó una agenda académica central, bajo el eslogan “Creciendo Juntos, Gobierno Industria y Territorio”, se dieron cita los diferentes integrantes del sector de hidrocarburos para discutir retos y oportunidades frente al futuro de la industria y garantizar la sostenibilidad energética y económica.

EXPOPET

Posicionada como la feria de mascotas más importante de Colombia, al contar con la participación de 144 expositores, 10.000 mascotas y 15.000 m2 de exhibición. Más de 43.244 visitantes pudieron participar de las actividades complementarias de destreza, adiestramiento y diferentes shows de mascotas.

En esta versión la feria brindó escenarios temáticos importantes como el International Grooming Show, que se realizó por primera vez en Colombia, y que contó con la participación de los siete mejores “groomers” a nivel internacional; así como la

exposición felina internacional, que reunió más de 160 gatos de diferentes partes de Latinoamérica

EXPODEFENSA

En asocio con CODALTEC y COGES INTERNACIONAL

La sexta edición de Expodefensa fue un total éxito, como lo demuestra la asistencia de más de 12.500 visitantes profesionales, la participación de 76 delegaciones oficiales de 30 países y 145 expositores de 32 países, de los cuales, el 72 por ciento procedió de fuera de Colombia, y la presencia de más de 120 periodistas acreditados. La feria permitió resaltar las mejores ofertas tecnológicas, de innovación y de desarrollo de la industria, que fueron presentadas conforme a las necesidades actuales del sector de la defensa y la seguridad de América Latina y el Caribe.

EXPOARTESANIAS

En asocio con Artesanías de Colombia

79.619 visitantes registrados en 14 días de feria disfrutaron del trabajo y el conocimiento de los artesanos, además de ver las demostraciones de oficio en técnicas como talla en madera, tejido y elaboración de instrumentos musicales.

\$15.991 millones de pesos en ventas dejó Expoartesanías, 28 compradores internacionales, y una expectativa de negocios de USD\$1.948.141 produjo el agendamiento de negocios realizado en esta XXVII edición. Expoartesanías, hoy considerada la feria artesanal más importante de Colombia y Latinoamérica, participaron 774 expositores de productos con alto contenido en diseño, exclusividad y calidad.

CUADRO CIFRAS KPMG (INFORMACIÓN CERTIFICADA)
INFORMACIÓN CERTIFICADA 2017 – KPMG LTDA.

Ferias Bienales	Expositores	Visitantes	Compradores Nacionales	Compradores Internacionales	Área (M2)
Feria del Libro	534	565.935	55.540	433	21.831,71
Expoconstrucción & Expodiseño	581	57.593	42.696	1803	21.305,88
Creutex	99	9.175	6.180	-	2.642,32
Andigráfica	104	13.246	11.310	-	5.628,75
Automatisa	51	5.688	5.070	-	1.303,50
F-Air	118	60.770	2.833	-	2.731,80
Agroexpo	531	171.777	40.863	1.927	22.477,92
Bogotá CarExpo	53	23.743	-	-	11.781,03
Gran Salón Inmobiliario	169	23.794	-	-	6.563,82
Feria del Hogar	692	179.771	-	-	26.609,47
Feria Internacional de Seguridad	129	10.053	8.8845	411	2.632,50
Belleza y Salud	348	56.863	29.662	482	8.447,53
SOFA	270	183.185	-	-	7.337,49
Cafés de Colombia Expo	87	16.257	9.947	253	2.797,13
Andinapack	505	18.062	12.980	1.208	11.920,91
Moto - Go	107	43.972	2.108	-	2.735,13
Expo Oil & Gas	71	4.068	3.612	132	1.009,50
Expopet	144	43.244	9.314	-	4.969,80
Expodefensa	145	12.997	1.767	252	4.366,00
Expoartesánías *	848	79.629	-	380	10.589,57

2.5. ACTIVIDAD FERIAL – CORFERIAS CARIBE

En el 2017 se consolidaron segundas ediciones de ferias anuales en los sectores de gastronomía, desarrollo inmobiliario, licores y familia/hogar. Se realizaron primeras versiones de tres ferias: educación, vehículos, e industria que incluyó los sub-sectores plásticos, metalmecánica y HVAC.

Sabor Barranquilla organizada con Fenalco y La Cruz Roja, en su segunda edición en Puerta de Oro, volvió a ser el más visible encuentro gastronómico de la región y la feria de mayor convocatoria en el Caribe Colombiano.

La Vitrina Inmobiliaria del Caribe, organizada en conjunto con Camacol Atlántico, presentó oferta de más de 5.000 inmuebles, que generó gran satisfacción entre los visitantes.

La feria de licores “Expodrinks”, organizada en asocio con Supertiendas Olímpica, con 6.000 asistentes en su segunda versión, tuvo un crecimiento importante.

La primera versión de Proyéctate – Feria de Orientación Académica, en asocio con la Cámara de Comercio de Barranquilla, reunió a más de 18,000 estudiantes y padres de familia durante tres días en Puerta de Oro. La feria se convirtió en un referente importante de orientación socio-ocupacional para los jóvenes de la región. Gracias al apoyo del SENA, el Ministerio de Educación Nacional, la Alcaldía de Barranquilla y la Gobernación del Atlántico se logró una gran primera versión que atrajo masivamente a los estudiantes.

La Feria del Desarrollo Industrial del Caribe reunió por primera vez en el Caribe Colombiano más de 90 expositores, que trajeron la mejor muestra de bienes de capital para la industria y la manufactura. Los más de 3.000 visitantes profesionales tuvieron la oportunidad de conectarse con la oferta de maquinaria industrial y aprovechar la agenda académica organizada por el Comité Intergremial sobre política exportadora, y la Universidad el Norte sobre el estado del arte de los procesos y materiales industriales.

Autofest, Feria de Autos y Motos del Caribe, en asocio con Fenalco Atlántico, y Fenalco Nacional, fue una potente vitrina comercial de vehículos con 40 concesionarios, 50 marcas y una agenda de autos antiguos, clásicos y show de acrobacias que mostraron a más de 6.000 visitantes la más completa muestra comercial y especializada para los amantes de las ruedas.

Para 2018, hay un portafolio con 11 ferias, con productos existentes de realización anual como: La Vitrina Inmobiliaria del Caribe, Sabor Barranquilla, “Expodrinks”, Family Market, Autofest y Proyéctate, bienales como Construferia y Agro. Además de, productos en nuevos en sectores de Cultura, Estilo y Espiritualidad entre otros.

2.6. FERIAS EN ARRENDAMIENTO

En el año 2017 fuimos partícipes de la consolidación de ferias sectoriales como la Vitrina Turística de Anato y Expopartes de Asopartes; asimismo, aliados en la realización de ferias de gran importancia para el país como la Feria del Arte de Bogotá ArtBo de la Cámara de Comercio de Bogotá y Proflora de Asocolflores entre otras. Finalizamos el año con 12 ferias de gran calidad. Es así como bajo el trabajo integrado entre los organizadores y CORFERIAS seguiremos generando valor y noticias alentadoras para los diferentes sectores.

2.7. ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y PATROCINIOS

Dando continuidad a la presencia de marca e imagen de patrocinadores transversales en varias de nuestras ferias, en el 2017, el área de Alianzas Estratégicas y Patrocinios se esforzó por desarrollar actividades que permitieran posicionar e identificar a las empresas con las diferentes ferias de su interés, activaciones de marca, lanzamientos de producto, posicionamiento y refuerzo de la imagen corporativa, así como menciones en los diferentes canales de comunicación de las ferias que impactan diversos públicos, permitieron cumplir con la expectativa y objetivos de dichas empresas y de esa manera con el presupuesto del año.

2.8. EVENTOS

Durante el año 2017 la Unidad de Eventos encontró retos en una mayor ocupación ferial del recinto, debiendo gestionar eventos en épocas del año en las que había espacios disponibles. En total se desarrollaron 60 eventos en el año dentro del recinto ferial.

Dentro de los mayores retos a los que se vio enfrentada esta área, estuvo el de atender un número importante de eventos que se realizaron en el recinto y que inicialmente estaban previsto para el primer semestre del año en el Centro de Convenciones Ágora Bogotá. De los eventos que Ágora Bogotá tenía confirmados 6 se realizaron en CORFERIAS. Entre ellos, deben rescatarse por su tamaño, impacto y complejidad, los siguientes: Encuentro Latinoamericano de Dermatólogos – RADLA 2017 (2600 personas), Virtual Educa, Comiban, ACIEM, FEDOPTO y la XIV Reunión Técnica Nacional de Palma de Aceite.

Para la correcta atención de estos eventos, CORFERIAS tuvo que tomar acciones que van desde la reorganización de su calendario, hasta la construcción con arquitectura efímera de salones de conferencias, iluminaciones, controles acústicos, entre otros.

Debe señalarse que las medidas tomadas, la atención brindada y una logística profesional, lograron satisfacer las necesidades de los eventos señalados, lo que se ratifica en las múltiples notas de felicitación y agradecimiento brindadas por los organizadores.

Dentro de los eventos que se realizaron como productos propios en el 2017, se destacó la segunda versión de “Lego Fun Fest,” que contó con la asistencia de cerca de 90 mil personas. Los resultados de satisfacción general estuvieron en 8,9 (aumentó con respecto al año anterior, pasando de 8 a 8,9), obteniendo mejores experiencias y percepciones por parte del visitante en todos los aspectos.

Es de resaltar que CORFERIAS fue sede de la Cumbre Mundial de Premios Nobeles de Paz, durante los días 2 al 5 de febrero del 2017. A este evento, organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá, asistieron cerca de 27 laureados con el Premio Nobel de Paz, 15.000 asistentes de diferentes países, 30.000 espectadores a través de streaming de 30 países, y Bogotá fue declarada ciudad de Paz por el secretariado de los Premios Nobel.

Entre los demás eventos a destacar están: la Macrorueda de Procolombia, la Asamblea de Accionistas de Ecopetrol, Expomarketing, la Feria Andina de Negocios y Franquicias, Expovinos, la Inscripción de Candidaturas de la Registraduría Nacional y la Consulta Interna de Partidos y Movimientos Políticos.

2.9. EVENTOS – CORFERIAS CARIBE

Los eventos del 2017 reunieron a los más importantes actores de ciudad, de la economía, y la cultura, y demostraron el potencial de consolidarse como una importante línea de negocio en CORFERIAS Caribe.

En el 2017 se desarrollaron temáticas de innovación y tecnologías en los eventos Caribe BiZ Fórum, organizado por la Cámara de Comercio; y Expo ProBarranquilla 2017, organizado por ProBarranquilla.

Igualmente se realizó el encuentro empresarial internacional Extravaganza 2017 de Herbalife, que reunió 5.500 personas en el más importante evento regional de la empresa multinivel e incursionamos en los congresos asociaciones científicas, con el Congreso Nacional de Endocrinología que agrupó a más de 2.000 expertos.

También recibimos los encuentros nacionales de COLFECAR, ANATO, y FEDEPALMA.

Durante el 2017 los grandes artistas y el entretenimiento fueron protagonistas con los conciertos de artistas internacionales como Carlos

Vives, Ana Gabriel, Yuri Buenaventura y el tour “Los Compadres” con Fonseca y Andrés Cepeda; al igual que shows familiares de gran formato: Disney On Ice y Paw Patrol.

En el 2018 están confirmados entre otros, el Congreso Internacional de Transporte y Carga, el Congreso Nacional de Fedegan, y el Congreso Ciudad Caribe Colombia de la ANDI, lo cual ratifica el posicionamiento de CORFERIAS - Puerta de Oro como una opción atractiva para las grandes instituciones gremiales del país, quienes llevaban mucho tiempo sin realizar eventos en la ciudad.

2.10. ESCENARIO MULTIPROPÓSITO AMÉRICAS

Durante el año 2017 se hizo una amplia comercialización del escenario cultural de la Gran Carpa de las Américas Corferias, el cual albergó más de 22 eventos de los sectores culturales, artísticos y sociales. Entre los eventos allí realizados vale la pena destacar la presentación de Delirio que durante este año tuvo el acompañamiento de Andrés Carne de Res y la segunda versión del Club Media Fest. Se programaron también el concierto de El Gusto es Nuestro con Serrat, Ana Belén, y Víctor Manuel, y los conciertos de Miguel Bose, Slayer, Halloween y Arcade Fire entre los más destacados; fiestas y eventos sociales como Suéltate como Gabete, I love Bogotá y el show para niños Paw Patrol.

La Gran Carpa de Las Américas – Corferias, representa un escenario cultural, creado para atender eventos que no encontraban áreas en CORFERIAS y de la que carece la ciudad en su oferta con una privilegiada ubicación.

El gran reto que esta infraestructura tiene por delante es el manejo de los impactos que la actividad de eventos genera en el entorno y la gestión de los acuerdos a los que, con los vecinos, se ha llegado.

CORFERIAS ha sido muy cuidadoso con el tipo de empresario con el que contrata eventos en la Carpa, a fin de que éstos garanticen la seriedad en

el cumplimiento de sus obligaciones, cumplan con los trámites y permisos legales para hacer eventos y cuenten con una logística profesional.

2.11. ESTRATEGIA DE PRECIO

Con la entrada en funcionamiento del Centro de Convenciones Ágora Bogotá, se ha logrado consolidar las estrategias a nivel tarifario, las cuales se han ajustado permitiendo cotizaciones más acordes con el comportamiento actual del venue; así mismo, se ha recopilado información que sirve de insumo para el manejo de los pronósticos y el entendimiento del comportamiento de la demanda, para así generar mejores estrategias teniendo en cuenta factores como ocupación, demanda y temporadas. Hasta el momento se han realizado aproximadamente 630 cotizaciones bajo estrategia de precios.

Adicionalmente, se mantiene un constante estudio de las tendencias a nivel de ocupación en Bogotá y tiempos de confirmación de los diferentes eventos, con el fin de cruzarlos con los precios de venta al cliente final y estar así acordes con la realidad del mercado.

A nivel ferial tanto para los recintos de Bogotá como Barranquilla, con el fin de llevar a cabo la implementación de las diversas estrategias de precio que están en ejecución actualmente, se hizo un análisis a cada una de las ferias involucradas en este proceso, teniendo en cuenta variables como venta anticipada, metros cuadrados, crecimientos esperados a nivel financiero, coyuntura de los diversos sectores, socios, gastos y utilidad. Dentro de estas, se encuentran: Feria del Hogar, Alimentec, Hogar Caribe, Expocacao, Expospeciales, Andina Pack, Sabor Barranquilla, Createx, Agrofuturo, Construferia, VIMO, entre otros.

3. INTERNACIONALIZACIÓN

3.1. ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LOS No. 1 DEL MUNDO DE FERIAS

En el año 2017 se consolidan las sociedades con los operadores feriales No.1 del mundo en diferentes sectores, como es el caso de Koelnmesse de Alemania socio en la realización de la feria Andinapack y aliado en la adquisición en conjunto de la feria Mueble y Madera. Siguiendo esta línea encontramos Coges International de Francia, con quien se realizó de manera exitosa la segunda edición en sociedad de Expodefensa.

En el caso de Koelnmesse, Andina Pack fue organizada por primera vez en 2017 en conjunto, con extraordinarios resultados. Obtuvimos una mayor participación de empresas internacionales con un 53% del total de expositores lo que representa un incremento de 32% en comparación con la edición pasada. El espacio de exhibición en Andina Pack creció un total de 18%, mientras que la participación de visitantes extranjeros procedentes de 30 países aumentó en un 55%.

Con un total de 12 pabellones internacionales de los cuales se destacan la participación de países como Argentina, Brasil, China, Alemania, Francia, India, Italia, México, España y EE.UU. Por primera vez hubo un pabellón alemán, solicitado por la Asociación Industrial de la Ingeniería Mecánica Alemana (VDMA) y patrocinado por el Ministerio Alemán de Energía y Asuntos Económicos, y estuvieron presentes marcas top como BASF, Bosch Group, DuPont, Gerresheimer, Hewlett Packard, Honeywell, Multivac, Owens Illinois, Sartorius, Smurfit Kappa and Tesa Tape (Beiersdorf AG).

En cuanto al portafolio de ferias con Koelnmesse en el 2017 además de Alimentec y Andinapack se suma ahora la feria Mueble y Madera, adquirida por la Corporación en este año y dado el éxito de la misma, se evaluó su proyección internacional y oportunidades de crecimiento, teniendo en cuenta que Koelnmesse tiene la feria No. 1 del mundo en este sector llamada Interzum.

En cuanto a Coges International y Expodefensa en su segunda versión en sociedad, tuvo un crecimiento de más del 20% en la participación de delegaciones oficiales, un 6% de expositores internacionales, 8% nacionales y la asistencia de más de 12.500 visitantes profesionales.

La feria ocupó 12.000 metros cuadrados de exhibición, contó con la participación de 76 delegaciones oficiales de 30 países, así como 269 expositores de 32 países, de los cuales 72% fueron internacionales y 28% nacionales y más de 120 periodistas acreditados. Se destaca la presencia por primera vez en la feria, de delegaciones como España y Rusia, así como el crecimiento de las delegaciones de Francia, Estados Unidos, Israel y Brasil.

En el año 2017 se inició una relación más cercana con Bologna Fiere de Italia, quienes realizan Cosmoprof prácticamente en todos los continentes. Para que tuvieran una aproximación al mercado colombiano y latinoamericano, se acordó que en este año serían los representantes internacionales exclusivos de la feria Belleza y Salud, logrando un crecimiento de más del 50% en la participación internacional con un total de 30 nuevas empresas de 5 países, ocupando 435 metros cuadrados con un pabellón (Pabellón 7) exclusivo para esta delegación. Lo anterior confirmó las intenciones de hacer una alianza más estructurada, por lo que se dio inicio a los procesos respectivos.

De otro lado, también se adelantaron conversaciones con Messe – Düsseldorf de Alemania quienes realizan la feria más importante en el sector médico y se formalizó de su parte la intención de asociarse con CORFERIAS para la feria Meditech. Se termina el 2017 con una carta de intención que da las bases para iniciar la comercialización internacional de la feria y se da inicio a un espacio de diálogo para definir los términos de una alianza de mayor alcance.

3.2. FORTALECIMIENTO CONVOCATORIA INTERNACIONAL Y RED DE ALIADOS EN EL EXTERIOR

CORFERIAS continuó durante el 2017 el trabajo conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá - CCB y Procolombia, con el fin de promover la participación de compradores internacionales en las siguientes ferias:

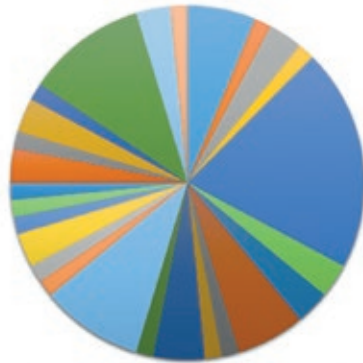
- Feria Internacional del Libro
- Expoconstrucción Expodiseño
- Agroexpo
- F-AIR
- Feria Internacional de Seguridad – E+S+S
- Belleza y Salud
- Andinapack
- Cafés de Colombia Expo
- Expo Oil & Gas

- Expodefensa
- Expoartesánias

Gracias a este trabajo en equipo, en el 2017 se recibieron 7.000 compradores profesionales internacionales de más de 75 países. Los que lideraron la asistencia fueron: Ecuador, Estados Unidos, Panamá, México, Venezuela, Perú, España, Brasil, Chile y Costa Rica a quienes se les prestó el servicio de concertación de agendas comerciales y ruedas de negocios que beneficiaron a más de 1.218 expositores con un nivel de satisfacción del 85%, más de 6.300 citas concertadas y expectativas de negocios que sumaron alrededor de US\$ 80 millones.

Adicionalmente y con el propósito de incrementar la participación de expositores extranjeros se sigue fortaleciendo la red de agentes internacionales. Actualmente, la red creada por CORFERIAS se encuentra conformada de la siguiente manera:

Representantes Internacionales



■ Alemania 4	■ Australia 1	■ Austria 2	■ Canadá 1
■ China 13	■ Corea 2	■ España 2	■ Estados Unidos 4
■ Francia 1	■ Holanda 1	■ India 3	■ Iran 1
■ Italia 6	■ México 1	■ Nueva Zelanda 1	■ Pakistán 2
■ Polonia 1	■ Portugal 1	■ Reino Unido 1	■ Rusia 2
■ Sudáfrica 1	■ Suiza 2	■ Taiwán 1	■ Turquía 7
■ UAE 2	■ Vietnam 1		

El trabajo con los aliados internacionales y la gestión de convocatoria directa realizada, aseguraron la participación como expositores de 950 empresas internacionales que hicieron presencia en las siguientes ferias especializadas: Expoconstrucción, Expodiseño, Createx, Andigrafica, Agroexpo, F-AIR, Belleza y Salud, Gran Salón Inmobiliario, Expo Oil & Gas, Andinapack, Expopet y Expodefensa

Esta participación de nuevas empresas extranjeras representó para CORFERIAS durante el año 2017 ingresos por \$13.767 millones de pesos, suma que afianza la condición de exportador de servicios de la Corporación.

3.3. PARTICIPACIÓN DE CORFERIAS EN LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA UNIÓN DE FERIAS INTERNACIONALES UFI

La Unión de Ferias Internacionales – UFI organizó en la ciudad de Johannesburgo – Sudáfrica en el mes de noviembre de 2017, su congreso anual. En el marco del mencionado congreso, se presentó la propuesta de crear una oficina permanente de la UFI para Latinoamérica en donde países como Brasil, México, Argentina y Colombia expresaron su interés.

Dado el liderazgo que ha venido ejerciendo CORFERIAS en el plano internacional, la UFI tomó la decisión que la sede permanente de su oficina para Latinoamérica fuera en Colombia, en la ciudad de Bogotá y bajo el liderazgo de CORFERIAS.

El anterior logro refleja el reconocimiento que ha alcanzado CORFERIAS a nivel internacional, pues la UFI es la entidad más importante de la industria ferial mundial, de la que hacen parte 85 países y los 640 recintos feriales y operadores más importantes del mundo.

3.4. “INTERNATIONAL EXHIBITIONS DAY”

Uno de los objetivos principales de participar en el International Exhibitions Day es el de contribuir con la promoción y divulgación de los beneficios de la

industria de las ferias y eventos, para las empresas y para todo el público general en el mundo.

En el marco de esta fecha se llevó a cabo el lanzamiento de los “**Dinamizadores de Corferias**”. En el que se destacaron historias de vida de posibilitadores que han innovado y se han reinventado dentro de CORFERIAS para hacer un trabajo de experiencias memorables y aporte al desarrollo del sector de la Industria de reuniones. La postulación y premiación se realizó en el marco de los siguientes 5 dinamizadores de gestión:

1. Trabajo en Equipo
2. Gestión del Riesgo
3. Servicio y Relacionamiento con el cliente
4. Planeación
5. Innovación

El evento contó con la participación de los posibilitadores de Bogotá y Barranquilla. A esta celebración se unieron expositores, clientes, aliados, patrocinadores a través de nuestros canales virtuales de comunicación, quienes reportaron contenidos que compartimos en redes sociales, página WEB y Pushmail, participando así de forma paralela a la promoción de la UFI con sus eventos programados para el 7 de junio.

3.5. DIPLOMADO MARKETING DIGITAL

La Asociación Internacional de Ferias de América – AFIDA organizó con la colaboración y acompañamiento decisivo de CORFERIAS, en la ciudad de Bogotá, en el mes de noviembre de 2017, el Diplomado en Marketing Digital, dirigido a: Gerentes de Marketing, Community Managers, de empresas organizadoras de Ferias, recintos feriales y todo tipo de empresas innovadoras que estaban interesadas en adentrarse en el Marketing Digital.

En el marco de este evento, CORFERIAS presentó sus casos de éxito, demostrando su liderazgo en esta área, y el posicionamiento que ha obtenido en la industria de ferias y eventos en la Región y en especial a nivel internacional.

4. DISCIPLINA DE SERVICIO E INTIMIDAD CON EL CLIENTE – ESTRATEGIA DE SERVICIO

En el 2017 CORFERIAS siguió consolidando su estrategia de servicio, generando propuestas de valor y experiencias que contribuyen al desarrollo del negocio y de nuestros clientes.

4.1. MODELO Y CULTURA DE SERVICIO

Cultura de Servicio: Con el fin de continuar con el fortalecimiento de la Cultura de Servicio y el desarrollo de competencias de nuestros Posibilitadores, se ha diseñado e implementado el Plan de Formación y Entrenamiento de los equipos temporales, dando alcance a 1.171 personas en 23 capacitaciones las cuales se enmarcaron en el conocimiento, comunicación, relacionamiento e interacción con nuestros clientes.

Portafolio de Servicios: Dentro de las iniciativas de fortalecimiento del Portafolio de Servicios al expositor y partiendo de las necesidades actuales, se han incluido dos servicios que buscan mejorar y facilitar la relación comercial entre expositores y visitantes/compradores.

- (i) Corferias Conecta: Es una aplicación que le permite al expositor obtener en línea y de forma ágil, los datos de contacto e información de valor de los compradores profesionales que visitan su muestra comercial.
- (ii) Redco: Es una red transaccional en Colombia que busca fortalecer la actividad de los comerciantes a través de un modelo temporal de uso de pagos electrónicos, que tiene el respaldo institucional de la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO.

Continuando con el fortalecimiento del portafolio de servicios y el plan de conocimiento del cliente, para el 2017 se implementó la estrategia de precios basada en la generación de paquetes de servicios, logrando un total de ventas de \$ 2.725 millones,

alcanzando un 8.7% de ingresos adicionales con relación al presupuesto.

Modelo de Servicio: CORFERIAS con el ánimo de evolucionar en los procesos de información de valor del negocio, ha diseñado y desarrollado la plataforma en línea de reporte de ingresos de visitantes a ferias y/o eventos logrando optimizar la operación y los recursos del servicio de accesos y a su vez generando beneficios en el análisis de la información del cliente.

CORFERIAS partiendo del conocimiento del cliente y de las necesidades del negocio, ha fortalecido el servicio de Boletería en Línea, a través de la creación de nuevas funcionalidades, tales como, modalidad de Preventa y Funciones con control de aforo, mejorando así la experiencia de servicio de nuestros visitantes y logrando la venta total de 104.161 boletas durante el 2017, representando un crecimiento del 126% frente al 2016.

Puerta de Oro: Nuestros retos en el Recinto de Puerta de Oro están concentrados en el fortalecimiento del Portafolio de Servicios y el desarrollo de la red de Aliados y Proveedores, para lo cual en el 2017, se han construido dos ejes estratégicos en la atención y generación de experiencias a nuestros clientes: el primero, consolidando la oferta de servicios al expositor con nuevos productos en mobiliario y audiovisuales y el segundo con la estructuración e implementación del modelo de Boletería Inhouse, generando un esquema de operación que permite la trazabilidad en línea de la venta de boletería tanto en el canal virtual como en el canal presencial.

4.2. CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ALIADOS Y PROVEEDORES

CORFERIAS continúa generando alianzas estratégicas orientadas a trabajar en forma conjunta con empresas que ofrezcan a los clientes, servicios especializados y de valor para el negocio, con altos estándares de calidad y servicio.

Para ello, se adelantaron procesos de selección con criterios habilitantes desde lo técnico, lo financiero y lo jurídico, con el objeto de contar con proveedores y contratistas con experiencia comprobable y con capacidad económica para atender los diferentes requerimientos de nuestros clientes – expositores, así como, de nuestros visitantes. Fueron seleccionados quienes cumplieran criterios de evaluación con calificables relacionados con calidad de los productos o bienes a suministrar, excelencia de servicio y con condiciones económicas (preciso) competitivos y favorables no solo para CORFERIAS, sino para los clientes como tal.

En banca personal la alianza con Davivienda permitió seguir entregando soluciones de crédito a los clientes de ferias como Bogotá CarExpo, Feria del Hogar y Gran Salón Inmobiliario y continuar generando relaciones de fidelización a través de la colocación de tarjetas de marca compartida C-fiel Corferias Davivienda.

Frente a la operación de mercancías con nuestro aliado Alpopular, seguimos ofreciendo soluciones integrales y estructuradas en cada uno de los eslabones de la cadena logística, teniendo alcance tanto en ferias como en eventos.

En el eje de servicios de “Ciudad Atractiva”, se incorporaron 3 hoteles al Portafolio, para un total de 47. Estos nuevos hoteles hacen parte de la Cadena Oxxo Hoteles operadores de la marca Holiday In, los cuales se encuentran en zonas de alto interés turístico. Así mismo, y conjuntamente con Cercanos se consolidó una oferta de servicios de transporte especial.

Finalmente, a través del aliado Atmosfera, empresa reconocida por su amplio portafolio innovador, integral y de calidad, se ha desarrollado una oportunidad de mercado y de negocio con la cual ofrecemos a los expositores servicios especiales para el montaje y exhibiciones en alturas, asegurando así, la prestación del mismo con el debido control y monitoreo del riesgo.

Por otra parte, a través de la ETB, se ofreció la infraestructura de servicios de telecomunicaciones con el acompañamiento en el mantenimiento de la operación, para asegurar la velocidad y el ancho de banda en internet.

CORFERIAS mantendrá su compromiso de consolidar una Red de Proveedores y Contratistas Profesionales, con la finalidad de mantenerla actualizada y lograr que en la misma se encuentren proveedores y contratistas con altos estándares de calidad y con gran compromiso para trabajar en pro de CORFERIAS y de sus clientes, beneficiando así el trabajo en forma conjunta para obtener mejores y excelentes servicios especializados y complementarios al negocio de la Corporación.

4.3. C-FIEL – PLAN DE FIDELIZACIÓN PARA VISITANTES EN FERIAS MASIVAS

Durante el 2017 el programa de fidelización C - Fiel tuvo como foco fundamental la gestión de interacción y generación de contenidos para atraer nuevos visitantes y mantener y cautivar a nuevos integrantes del Club C-Fiel. De esta manera, el programa contó con dos estrategias:

- a. Generación de concursos digitales a través de las redes sociales de CORFERIAS para premiar a los que nos siguen, comparten contenidos y nos visitan
- b. Vincular la experiencia física de la feria a una experiencia virtual para capturar bases de datos de públicos nuevos, e interactuar con fieles y potenciales visitantes. Para esto, se realizó un piloto en la Feria SOFA.

En la Feria del Hogar para el Club C-Fiel, en el 2017 con el fin de motivar la visita a la página web y captura de data a través de nuestras redes sociales en una audiencia digital, se diseñó una cuponera de descuentos con la participación de 70 marcas con precios especiales en sus productos como beneficio al visitante. La cuponera se entregaba a los visitantes que se registraran en la página WEB de la feria y/o a través de las redes sociales. No

obstante, también se habilitaron 4 quioscos físicos para los visitantes que aún no están digitalizados, pudieran acceder a este beneficio. En total 5.344 personas se registraron a través de la plataforma digital.

Adicionalmente se entregaron premios inmediatos por registro de facturas a **4.200 ganadores** y premios especiales a 66 visitantes representados en bonos de compra, viajes a San Andrés y Panamá, y 2 remodelaciones completas del hogar.

Con estas actividades día a día el Club C-Fiel busca que los tarjetahabientes puedan vivir la experiencia de visitar una feria de una forma más interactiva y responda a la expectativa de encontrar precios bajos o con descuento en feria. Adicionalmente, dentro del plan general de C-Fiel se hizo presencia en ferias como: Feria Internacional del Libro, Agroexpo, Belleza y Salud, Expopet y Expoartesanías, en las cuales se desarrollaron diversas actividades experienciales entregando una amplia variedad de premios. El club cerró con 12.575 personas activas y 143.403 pre registradas dentro del programa.

Por otro lado, el programa busca también interactuar a través de plataformas tecnológicas que nos permitan poder conversar con ellos y guiarlos en su visita. Es por esto que en SOFA se utilizó por primera vez un **ChatBot, DRABOT**, herramienta de inteligencia artificial que ayudaba a vivir una experiencia distinta al visitante antes y durante la feria, además de motivar la compra de boletería online. Con este piloto logramos entregar una experiencia diferente en la navegación digital por nuestras redes e impulsó la visita y compra de productos novedosos en la feria.

Por medio de misiones que se renovaban día a día, los asistentes registrados acumulaban puntos y participaban en los dos sorteos diarios de premios que iban desde entradas VIP, gorras marcadas, libretas de grandes series, hasta la escarapela dorada que otorgaba entrada vitalicia a SOFA al que mayor cantidad de puntos acumulara asistiendo como mínimo a dos días de feria.

En total 3.408 personas activaron Drabot, 975 personas jugaron durante la feria y conversaron con el Robot, y de ellas el 46% habían comprado su boleto virtualmente. En total ingresaron alrededor de 15.608 códigos, entregando un total de 151 premios.

Durante todo el año se realizó una labor muy fuerte en divulgación de los beneficios a través de nuestros canales como publicidad tradicional, rompe tráfico "totems" volantes, revistas, pantallas, redes sociales, páginas web de las ferias y correos electrónicos, y al mismo tiempo promocionando los expositores aliados del club.

4.4. LA VOZ DEL CLIENTE

La satisfacción del cliente es el eje fundamental de CORFERIAS; conocer la opinión de nuestros clientes es esencial para evaluar el desarrollo de nuestra operación e identificar las acciones y oportunidades de mejora en las que nos debemos concentrar para generar experiencias exitosas. En el 2017 como resultado de la gestión integral, se alcanzaron niveles de satisfacción de 8.1 (en una escala de 1 a 10) en expositores y de 8.6 en visitantes; con unos niveles de recomendación de 8.75 en visitantes y de 8.11 en expositores.

En el recinto de Puerta de Oro la evaluación de satisfacción de expositores y visitantes en ferias muestra unos resultados generales de 8.4 (en una escala de 1 a 10), con unos niveles de recomendación promedio de 8.75.

A través de los diferentes canales de contacto, recibimos 785, de los cuales el 75% fueron de visitantes, el 20% de expositores, el 4% de la comunidad vecina y el 1% proveedores. En este año se evidenció el posicionamiento de los canales virtuales como punto de contacto de nuestros clientes, alcanzando un nivel de participación del 49.9% producto de los cambios de comportamiento e interacción, sumado a la divulgación y gestión que hace la Corporación.

CORFERIAS sigue comprometido con la excelencia, para evolucionar su modelo de servicio con criterios de experiencias memorables, calidad y competitividad, de acuerdo con estándares internacionales, con el fin de satisfacer las expectativas de nuestros clientes.

4.5. OPERACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

El año 2017 representó para el área de Alimentos y Bebidas su tercer año de operación y un principio de consolidación de los servicios que ofrece, a saber: catering tanto en eventos, y ferias como en su Restaurante Arco, comida al paso en sus puntos de Gud Fud que adicionalmente atiende planes de alimentación para expositores y los puntos de café Un Break Café.

Esta consolidación empieza a verse plasmada en dinámicas propias como la recompra en los servicios de catering, tanto de eventos como de expositores dentro de las ferias; debe señalarse que los eventos tuvieron un peso del 54% de participación sobre el total de la meta de ingresos. Bajo ese mismo análisis es importante resaltar que los puntos de café son un área altamente rentable en la operación.

El mercado individual, por su parte, participó con un 46% del resultado a través de las marcas Gud Fud, Restaurante Arco, Gud Snack y Un Break Café. Entre las estrategias utilizadas para mantener la dinámica de crecimiento, pueden mencionarse el ingreso de nuevos productos a la oferta de comida al paso y de los puntos de café, la diversificación de productos basados en el perfil de la feria, el concurso y apoyo del área comercial de ferias en la oferta de los servicios con una ubicación estratégica de los puntos de café.

En el año 2017 se alcanzó unas ventas totales de \$6.107 millones de pesos, con 814 mil servicios. El anterior resultado permitió lograr un crecimiento del EBITDA de este negocio del 95%.

En cuanto al nivel de satisfacción, el cliente empresarial evaluó los servicios recibidos,

otorgando una calificación de 'Excelente' en el 94% de los casos y 'Bueno' en el 6% por ciento de los eventos encuestados. No obstante, lo anterior, tenemos como meta mejorar la eficiencia en tiempos de atención tanto en los puntos de cafés como en los Gud Fud y mejorar y profesionalizar el servicio tanto en catering como en el restaurante.

En la meta de modernización tecnológica, se culminó con la implementación del aplicativo ICG como herramienta de control operativo y administrativo para el manejo del proceso de ingresos, compras y control de inventarios permitiendo la oportuna toma de decisiones gerenciales para el cumplimiento de los presupuestos establecidos por CORFERIAS.

Otro logro que es importante señalar es lo que atañe a los procesos de calidad logrando un cumplimiento del indicador de auditorías, en el número de proveedores auditados y en las capacitaciones continuas al personal de A&B en manejo de residuos, manejo higiénico de alimentos y protocolos de buenas prácticas de manufactura - BPM de CORFERIAS.

Finalmente, es importante destacar que el área de Alimentos y Bebidas acompañó el proceso de inicio de operaciones en Ágora Bogotá, en áreas como calidad, tecnología, procesos, compras de dotación y de operación del servicio, entrenamiento de personal, además que, el chef supervisó y acompañó los servicios del Centro de Convenciones

En el año 2017 se inició la operación de alimentos y bebidas en el recinto ferial Puerta de Oro en la ciudad de Barranquilla, a través del catering en eventos, un punto de café Un Break Café y comida al paso en su punto de Gud Fud, que adicionalmente atiende planes de alimentación para expositores.

Los eventos representaron un peso del 84% de participación sobre el total de la meta de ingresos. El mercado individual, por su parte, participó con un 16% del resultado a través de las marcas Gud Fud y Un Break Café.

En el año se alcanzó ventas totales de \$700.2 millones de pesos y un número de servicios de 63 mil.

De igual manera, se implementó en Barranquilla, la herramienta de control operativo y administrativo para el manejo del proceso de ingresos, compras y control de inventarios, el aplicativo ICG, permitiendo la oportuna toma de decisiones gerenciales para el cumplimiento de los presupuestos establecidos por la Corporación.

El proceso de calidad se adelantó en la implementación de los programas de BPM y Plan de Saneamiento Básico, con la consecución de proveedores para el control de plagas, lavado de tanques y monitoreo de la calidad del agua y la calidad microbiológica de los alimentos. Realizando muestreo con resultados conformes y los primeros servicios de lavado de tanques y control de plagas.

5. DIMENSIÓN SOCIAL

5.1. PLAN DE RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD

El buen relacionamiento con los vecinos ha sido un elemento primordial en la estrategia de Responsabilidad Social que CORFERIAS emprendió hace algunos años. Por ello, durante el 2017 se adelantaron iniciativas encaminadas a: fortalecer el vínculo con los residentes de los barrios aledaños al recinto ferial, procurar relaciones de confianza y mantener un diálogo franco y permanente que permitiera atender las inquietudes de este Grupo de Interés prioritario.

Durante el periodo reportado, CORFERIAS, a través de la Subdirección de Riesgos y Operaciones y de la oficina de Relaciones con la Comunidad, concertó reuniones con los líderes comunitarios del sector y con las autoridades de gobierno y policivas de las localidades de Teusaquillo y Puente Aranda en las que se plantearon soluciones para mitigar aquellos impactos que se derivan de la actividad ferial y de eventos.

Convencidos que el diálogo es fundamental para lograr buena convivencia, se han establecido canales para facilitar la comunicación CORFERIAS - Comunidad Vecina. Uno de ellos, el periódico en la C, el cual cerró el 2017 con la edición número 37. Este medio de comunicación es distribuido cada dos meses de manera gratuita en la zona de influencia de la Corporación. Desde la primera edición, hace seis años, se han publicado todas y cada una de las obras de infraestructura que ha iniciado CORFERIAS, las cuales hacen parte del Plan Maestro de Desarrollo y que, sin lugar a duda, han impactado de forma positiva el entorno. Del mismo modo, se han publicado notas de interés general, comunitario, buenas prácticas ambientales, notas de salud y en general, aquellos asuntos que son del mayor interés para los habitantes de Teusaquillo.

5.2. PROGRAMA C-BUEN VECINO

Durante el año 2017 se fue consolidando aún más este programa que ejecuta CORFERIAS, con el objeto de fidelizar y de tener un conocimiento más amplio de los vecinos que rodean el recinto ferial y la Gran Carpa Américas. En este año que nos ocupa se expidieron 815 credenciales para lograr un total de 6.100 afiliados. Los titulares y sus familias disfrutaron de los beneficios que otorga el Programa C-Buen Vecino, entre los cuales se destacan los ingresos gratuitos a las ferias masivas organizadas por CORFERIAS.

Adicionalmente disfrutaron de diversas manifestaciones culturales, como el tradicional Ciclo de Cine, bajo el cual se proyectaron 12 películas, los días martes en el Auditorio Principal de CORFERIAS. Asimismo los afiliados y sus familias asistieron a dos presentaciones de danza folclórica colombiana, un festival de tunas, un concierto de música andina y latinoamericana y durante el último trimestre del año, se programó una obra de teatro infantil, un taller sobre manejo de redes sociales y se celebró la Navidad con el concierto “México, un show inolvidable”.

5.3. APOYO A FUNDACIONES

CORFERIAS revisó la Política de Cesiones Solidarias con el propósito de establecer los parámetros que debe cumplir una entidad sin ánimo de lucro para acceder al beneficio de participar sin costo, por alquiler de stand, en las ferias propias de CORFERIAS y así permitir que estas, además de ser plataformas de negocios, se constituyan en escenarios para que las fundaciones puedan visibilizar su objeto social.

Bajo la nueva política, en el año 2017 La Fundación Portal Mágico, Fundación AMESE, Fundación Rasa, Taller A2S, Fundación Hematológica Colombia, Fundación Hemolife, Hábitat Para la Humanidad Colombia, Fundación Hospital Universitario San José, participaron como expositores en algunas de nuestras ferias.

Asimismo, entidades del Estado como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y la Personería de Bogotá, gozaron de este beneficio en la Feria Internacional del Libro y la Feria del Hogar. El Auditorio Principal y algunos salones de menor capacidad se facilitaron para que la Alcaldía Local de Teusaquillo pudiera llevar a cabo las audiencias públicas para elección de alcalde y la ceremonia de grados del Colegio Manuela Beltrán, entre otros eventos.

La Fundación Social por Bogotá, durante el periodo de este reporte, continuó recibiendo por parte de CORFERIAS, recursos económicos los cuales son destinados para los comedores comunitarios y hogares infantiles que la Fundación tiene en Caracolí y Quiba en Ciudad Bolívar y, Loma Linda y Casa Loma en Soacha.

5.4. COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Conscientes que la actividad ferial y de eventos impacta el medio ambiente y el entorno en el cual opera, en el 2017 CORFERIAS adelantó iniciativas de trabajo con la comunidad e implementó el Sistema de Gestión para la Sostenibilidad-

SGS, con el objetivo de mitigar y controlar los impactos negativos y optimizar los positivos en las dimensiones ambiental, sociocultural y económica, además de alinear la Corporación con la normativa vigente.

Teniendo en cuenta las actividades feriales y de eventos se identificaron los aspectos e impactos de mayor relevancia para el SGS y con base en ellos se diseñaron políticas, programas y planes de trabajo, los cuales se encuentran en la fase de implementación y permitirán, en el mediano plazo, dar cumplimiento a los objetivos del sistema

Respecto del impacto por ruido y habida cuenta de la afectación que genera en la comunidad, se adoptaron algunas medidas para mitigarlo las cuales están relacionadas con el manejo de horarios y espacios dentro del recinto ferial. Este aspecto seguirá siendo monitoreado y controlado por CORFERIAS en busca de una sana convivencia con la comunidad residente en el entorno.

Por otra parte, y con fundamento en el Plan de Saneamiento Básico de la Corporación, durante el 2017 las áreas involucradas trabajaron insistentemente para optimizar los procesos de recolección, clasificación, almacenamiento y disposición de los residuos generados. De esta manera se recuperaron 63.397 kilos de material reciclable entre vidrio, plástico, cartón, madera y papel. Por otra parte, procedentes de las actividades relacionadas con la producción de alimentos y bebidas se recuperaron 1.194 litros de aceite vegetal usado (AVU), los cuales generaron ingresos a la Corporación y lo más importante, evitamos que este residuo fuera vertido a los desagües o fuera susceptible de malos manejos en la cadena de disposición final. Asimismo, 40.400 kilos de residuos orgánicos fueron convertidos en compostaje y al mismo tiempo se evitó que llegaran al relleno sanitario y aumentaran la producción de lixiviados y gases contaminantes.

En lo relacionado con Programas de Posconsumo, se entregaron 511 “toners” y cartuchos vacíos a la

Fundación Niños de los Andes, 60 kilos de pilas al programa de la ANDI “Pilas con el Ambiente” y 82 kilos de tapas plásticas a la Fundación Sanar.

Para complementar lo anterior, y con el propósito de formar y generar conciencia sobre la importancia en el uso de los recursos naturales en las Partes Interesadas de la Corporación, se realizaron las siguientes actividades:

- (i) Se inició la campaña de uso eficiente de energía la cual fue dirigida al total de colaboradores de CORFERIAS Bogotá y Corferias Caribe - Puerta de Oro
- (ii) La WWF Colombia abordó 900 personas entre visitantes y expositores, quienes participaron en una dinámica de concientización sobre cambio climático, uso racional de agua, energía y gestión responsable de residuos sólidos.
- (iii) Fumigaciones Zeta lideró una capacitación en control de plagas a las concesiones de la Plazoleta de Comidas;
- (iv) Fundación Nuevo Horizonte hizo lo propio con los concesionarios, personal de A&B y el contratista de aseo sobre manejo de residuos sólidos;
- (v) CORFERIAS capacitó a 61 expositores de Agroexpo, 20 de SOFA y 4 de MotoGo, sobre los requisitos de buenas prácticas de manufactura - BPM y políticas para el ingreso de alimentos al recinto ferial y 471 personas que prestan labores en A&B se capacitaron en manejo higiénico de alimentos y protocolos de BPM.

Finalmente y con el objetivo de confirmar el compromiso y apoyo al cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en las áreas de Derechos Humanos y Empresa, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción, CORFERIAS de manera anual presenta y publica la Comunicación de Progreso – COP, documento que puede ser consultado en <http://corferias.com/pdf/comunicacion-para-el-progreso-2016-2017.pdf>

5.5. CALIDAD DE VIDA DE LOS POSIBILITADORES

CORFERIAS como parte fundamental de su labor y del cumplimiento de su objeto social, ha implementado una serie de políticas de apoyo, que benefician a sus colaboradores a fin de que tengan las herramientas suficientes para mejorar su entorno personal y familiar.

5.5.1. LINEAS DE CRÉDITO

CORFERIAS a través del área de Gestión de Recursos Humanos, continuó apoyando económicamente el fortaleciendo del bienestar y la calidad de la vida de los posibilitadores y sus familias. Las modalidades de crédito existentes en la Corporación son: vivienda, vehículo, educación y calamidad.

5.5.1.1. Crédito de Educación: Accedieron a este beneficio 45 posibilitadores a quienes la Corporación apoyó en su desarrollo profesional y académico. Ampliándose la cobertura en este año en un 4% más que el año anterior. Dicha modalidad permite financiar hasta un 100% del valor del semestre para programas técnicos, tecnólogos, diplomados y pregrados. Para programas de posgrados permite una financiación hasta el 50% del semestre. Lo anterior cuenta con un 0% de interés.

5.5.1.2. Crédito de Vivienda: Accedieron a este beneficio 3 posibilitadores librando sus gravámenes con otras entidades y logrando un ahorro económico por la tasa de interés que se tiene establecida.

5.5.1.3. Crédito de Calamidad: Accedieron a este beneficio 23 posibilitadores, que durante este año tuvieron situaciones imprevistas en su entorno familiar, tales como: compra de medicamentos de alto costo, daños en vivienda inundaciones e incendio y tratamientos médicos del grupo familiar.

5.5.1.4. Crédito de Vehículo: Accedieron a este beneficio 3 posibilitadores, adquiriendo su vehículo con una tasa del DTF +2 puntos.

5.5.2. PLAN DE BIENESTAR

Durante el 2017 el plan de bienestar se enfocó en dos ejes de trabajo: promoción de la salud física del trabajador y la generación de espacios de interacción en pro del mejoramiento del ambiente laboral interno.

En el transcurso del año se generaron nuevas actividades deportivas: (i) Torneo de Jenga que contó con la participación de 70 posibilitadores, (ii) participación en el Desafío Colsubsidio pista de obstáculos 3 kms con la participación de 45 posibilitadores, donde se tuvo la oportunidad de competir con otras empresas afiliadas a la caja de compensación y (iii) como en años anteriores se continuo con la realización de los torneos deportivos de: Fútbol 5 donde se contó con la participación de más de 150 jugadores, el campeonato de bolos donde se contó con la asistencia de más de 100 participantes, torneos de ping pong y rana en los cuales participaron 60 personas en cada modalidad.

Se generaron durante el año diferentes espacios de interacción a nivel social - laboral, se realizaron dos "lunch" con presentación de shows artísticos en el Restaurante Arco de CORFERIAS, la celebración de Halloween de Adultos, el día recreativo para los hijos de los posibilitadores, la celebración de fin de año y la Novena de Aguinaldos, actividades que generaron impacto positivo en el clima laboral de CORFERIAS.

5.5.3. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

De acuerdo con lo establecido en la normatividad que regula el tema de Seguridad y Salud en trabajo, en el año 2017 se realizó la evaluación inicial del Sistema de Gestión bajo los lineamientos de la Resolución 1111 de 2017. A partir de los hallazgos encontrados se diseñó un plan de trabajo, que permitirá lograr el cumplimiento del 100% requerido en el año 2018.

A cierre de 2017 ya se encontraban implementadas las siguientes acciones como parte del plan de acción formulado: (i) La estructuración del cargo de Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, (ii) la conformación de las Brigadas de Emergencia y sus correspondientes capacitaciones, el cierre de investigaciones de incidentes y accidentes laborales, (iii) el diseño y documentación de los procedimientos y programas determinados por la ley, con alcance a las diferentes áreas de CORFERIAS y la aplicación de la encuesta de riesgo psicosocial dando cobertura del 100% a la población objetivo.

6. DINÁMICA ORGANIZACIONAL

6.1. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En 2017, se trabajó en la estandarización de los diferentes procesos y procedimientos que se realizan desde el área de Gestión Humana, buscando incrementar la oportunidad en la atención y respuesta de las diferentes solicitudes por parte de los posibilitadores, así como el uso adecuado de los recursos y la minimización de los riesgos de tipo laboral.

6.1.1. CORFERIAS ZONA FRANCA

6.1.1.1. Proceso de Selección

En el año 2017, bajo la metodología de reclutamiento y selección externa se dio cobertura a las vacantes que se generaron en la Corporación durante el año. Cumpliendo con un tiempo de respuesta inferior a 30 días, desde el momento de recibir la solicitud hasta el momento de firma del contrato, en 90% de los casos.

Continuando con la estrategia de potencializar el crecimiento y desarrollo de los posibilitadores, se realizaron 36 promociones y ascensos de cargo a nivel interno, incrementándose este indicador en un 24% más respecto al año anterior, cumpliendo así con el compromiso frente al personal de brindar oportunidades en CORFERIAS.

6.1.1.2. Evaluación de Desempeño

Al cierre de 2017, se realizó el proceso de evaluación de desempeño la cual en este año incluyó como novedad que dentro de los ítems a evaluar tanto en la evaluación Jefe -Posibilitador, como en la de Posibilitador – Jefe, se analizaran los VALORES DE NUESTRA CULTURA (Hacemos Experiencias Memorables, Trabajo en Equipo Interno y Externo, Innovación Permanente, Gestión de Clase Mundial y Compromiso), validados en el ejercicio de planeación estratégica.

Este proceso contempla la entrega individualizada de resultados y el inventario de las necesidades de formación y capacitación del personal que serán el insumo para desarrollo del “Plan de Formación y Capacitación de 2018”.

6.1.1.3. Gestión de Personal en Misión.

En 2017 desde la función centralizada de la Coordinación de Temporalidad, se gestionó la contratación de 8.114 plazas durante el año, garantizando la adecuada prestación de los servicios: logísticos (operaciones y seguridad) con 3.646 contratos por obra labor, alimentos y bebidas CORFERIAS 1.854 contratos, parqueaderos 331 contratos, CORFERIAS Caribe -Barranquilla 730 contratos y CORFERIAS Operador Ágora Bogotá con 1.553 contratos. Generándose un incremento del 107% de las contrataciones respecto al año anterior, situación que obedeció principalmente a la continuidad de 12 meses en la operación de Puerta de Oro y a la apertura del Centro de Convenciones Ágora Bogotá.

6.1.2. ÁGORA BOGOTA CENTRO DE CONVENCIONES

Se definió la estructura de personal, para dar inicio a la operación del Centro de Convenciones, realizando los procesos de selección y entrenamiento en las nuevas áreas de: infraestructura y operaciones, servicio y unidad de alimentos y bebidas.

De igual forma se definió y estableció el proceso de contratación del personal en misión, que presta servicios de apoyo en la realización eventos, seleccionando una empresa de servicios temporales con experiencia en personal de eventos para atender de manera exclusiva los requerimientos de Ágora Bogotá.

6.1.3. PUERTA DE ORO - BARRANQUILLA

Consolidada la planta de personal necesaria para operar el recinto de Puerta de Oro en 2017, se dio inicio al Programa de Bienestar y a las actividades relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con los temas de Seguridad y Salud en el trabajo.

Como parte del Programa de Bienestar se llevó a cabo la Primera Jornada de la Salud donde se prestó a los posibilitadores los servicios de: tamizaje cardiovascular, consulta de optometría, consulta de nutrición y tamizaje de seno. Esta actividad contó con la participación del 95% de equipo de posibilitadores ubicado en la ciudad de Barranquilla.

También se realizaron las celebraciones del Halloween de adultos, fiesta y entrega de regalos de navidad para los hijos de los posibilitadores y la celebración de fin de año.

En relación con los cumplimientos normativos del sistema de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó la inspección técnica de las oficinas administrativas por parte de la ARL durante el primer semestre de 2017, sin hallazgos relevantes sobre las condiciones de trabajo. También se llevó a cabo la selección del Comité de Convivencia Laboral con la respectiva capacitación para su funcionamiento.

6.2. FORMACIÓN EN COMPETENCIAS

6.2.1. INNOVACIÓN

Con el objetivo de fortalecer la competencia de innovación, durante el 2017 se trabajó con la firma

HYPERCUBUS, especialistas en la generación de espacios innovadores de co-creación, bajo la metodología del “design thinking”.

Como proyecto concreto la Subdirección de Riesgos y Operaciones trabajó en la propuesta del Diseño del Servicio, trabajando a partir de la definición de las experiencias de servicio en CORFERIAS, el establecimiento de puntos críticos del proceso, la ideación de un nuevo modelo, la prototipación y la generación de elementos para la construcción de un plan de acción.

Se trabajó también bajo el modelo de co-creación con el equipo de la Gerencia de Comunicaciones y Publicidad, en el diseño y prototipación del Modelo Integral de Comunicación 360°, que responda a las necesidades actuales de los diferentes públicos de CORFERIAS.

6.2.2. INGLÉS

En 2017 se continuó con el proceso de formación de la competencia técnica del idioma inglés. En el 2017 éste contó con tres ciclos de trabajo y varios posibilitadores se beneficiaron del programa con los siguientes resultados:

- 41 personas cursaron y aprobaron el nivel A1.
- 57 personas cursaron y aprobaron el nivel A2.
- 46 personas cursaron y aprobaron el nivel B1
- 18 personas cursaron y aprobaron el nivel B2.

6.2.3. ACTUALIZACIONES TÉCNICAS – CAPACITACIÓN EXTERNA

En el año 2017, se apoyó la participación de posibilitadores en talleres, seminarios y diplomados, buscando actualizar conocimientos, para que estos se aplicarán en la operación de CORFERIAS.

Los principales temas de actualización fueron: Planeación Tributaria, Normas Internacionales de Información Financiera NIFF y contables NIC, Legislación de Zonas Francas, Gestión Logística y de Compras e innovación para la creación de nuevos productos.

De forma conjunta con las áreas de Tecnología y Comunicaciones se trabajó a nivel interno, en la capacitación del uso de la herramienta de office 365, la habilitación y el uso de la nueva intranet y la habilitación y el uso de Yammer.

También se realizó de manera conjunta con algunos de los fondos de pensiones privados y Colpensiones, el taller de Doble Asesoría para la población que al cierre del 2017, se encontraba dentro del rango de edad, para iniciar su constitución de base pensional y estaban la límite de tomar la decisión sobre cual régimen de pensión elegir. Participaron 20 posibilitadores.

6.3. GESTIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD

En el 2017 el área de Comunicaciones y Publicidad enfocó todas sus estrategias en 4 ejes de acción:

- Comunicación Corporativa (Internas y Externas) Nacional
- Comunicación de Ferias Bogotá y Puerta de Oro Barranquilla
- Comunicación de Eventos
- Prospección de Expositores (CRM)
- Convocatoria Dirigida (Contact Center)
- Programa Fidelización C-FIEL visitantes

6.3.1. DIMENSIÓN COMUNICACIÓN CORPORATIVA / Externa e Interna

Trabajamos en el 2017 en la construcción de contenidos y mensajes que llegaran no solo a los públicos de ferias, sino también a potenciales de eventos en Bogotá y Barranquilla.

Bajo el lema “Donde nacen las oportunidades y el progreso, Ahí también estamos!!”, movimos los canales digitales para fortalecer nuestra interacción en redes sociales, número de seguidores únicos y visitas únicas a nuestro portal WEB Corporativo. Así mismo, trabajamos por fortalecer los canales internos.

Lanzamiento Office 365 e Intranet Corporativa

Se lanzó la nueva intranet de CORFERIAS, en donde se destacan las noticias de los eventos y principales, actualizamos la imagen gráfica de las carteleras con contenidos de valor para los posibilitadores, Así mismo, herramientas como el correo electrónico y la intranet, ampliaron su campo de acción permitiendo acceder a ellas desde cualquier ubicación o lugar o dispositivo para facilitar la interacción y el acceso a la información.

La nueva intranet se reestructuró totalmente y migró hacia un diseño más amigable y funcional con nuevas secciones como:

1. Editorial del Presidente
2. Historias CORFERIAS
3. Galería de Imágenes
4. Espacio de Clasificados y Convenios
5. Servicios para Posibilitadores

Lanzamiento de la red social “Yammer” CORFERIAS

Con el objetivo de fortalecer la interacción y el sentido de pertenencia de los posibilitadores con CORFERIAS, así como ampliar la efectividad en la difusión de la información corporativa a nivel interno, se hizo el lanzamiento de la herramienta Yammer, la red social corporativa de CORFERIAS que permitirá comunicar mensajes en tiempo real y conectar con distintas áreas y posibilitadores con contenidos corporativos e información de Interés.

Luego de su lanzamiento, que se realizó a través de un streaming con la participación de los posibilitadores de Bogotá y Barranquilla pasamos de tener 20 miembros activos a casi 250 posibilitadores vinculados a la red en menos de 1 semana.

Como resultado de las diferentes estrategias de comunicación interna, se incrementó la participación de los posibilitadores en los eventos programados por el área de Bienestar y Recursos Humanos, así como los comentarios positivos de cada actividad.

Se logró un fortalecimiento del eslogan: Ahí también estamos y un mayor sentido de apropiación. Por otro lado, se facilitó la interacción e integración entre los posibilitadores con miembros de distintas áreas y se propició a través de distintos canales, la comunicación en doble vía entre la alta dirección y los posibilitadores.

Al cierre de 2017, las comunicaciones corporativas se enfocaron en conectar a los posibilitadores con el propósito superior de CORFERIAS y a reforzar internamente, los valores corporativos de la cultura organizacional que nos caracterizan y definirá el conjunto de experiencias de cara a clientes, aliados, visitantes, y público en general. Para el 2018, esperamos continuar en el posicionamiento de los valores que caracteriza el posibilitador CORFERIAS:

1. Hacemos experiencias memorables a través de un servicio de excelencia e intimidad con los clientes (interno y externo)
2. Trabajamos en equipo con respeto y transparencia con el propósito de generar confianza
3. Innovamos permanentemente, y trabajamos por nuestra promesa de valor siendo flexibles y creativos en renovarnos y reinventarnos día a día.
4. Somos líderes en la gestión integral de ferias y eventos en América Latina por eso, nuestro trabajo garantiza una gestión de clase mundial basada en una correcta planeación y gestión del riesgo.
5. Nos comprometemos a hacer que las cosas pasen, apostándole al progreso y al desarrollo de CORFERIAS, las empresas y el país.

6.3.2. DIMENSIÓN COMUNICACIÓN FERIAS Y EVENTOS BOGOTÁ

Durante 2017 se diseñaron y ejecutaron estrategias integrales de comunicaciones, publicidad y convocatoria para 22 ferias del portafolio de Bogotá, entre masivas, especializadas y mixtas. Las estrategias tuvieron como eje principal la humanización y segmentación de los mensajes a los diferentes públicos a los que queríamos hablar

y convocar, siendo **el contenido** y la gestión de **StoryTelling** los principales dinamizadores de los diferentes canales que se activaron para el logro de los objetivos y el posicionamiento del Propósito Superior de CORFERIAS como generadores de oportunidades y progreso.

CORFERIAS desde la dimensión de comunicaciones le apostó a 3 objetivos: Fortalecimiento en la cantidad y la calidad de visitantes a eventos propios y en asocio, la fidelización de visitantes en ferias masivas y captación de nuevos públicos en los diferentes eventos y la interacción de nuestros seguidores y usuarios en nuestros canales digitales para el fortalecimiento de la **comunidad Corferias**, y la creación y construcción de **comunidades por segmentos de producto**.

Esta estrategia contó con **5 ejes de acción** para **convocatoria**:

- a. Marketing Directo – Convocatoria dirigida y personalizada (Contact Center, e-mail marketing – SMS)
- b. Estrategia Digital (redes sociales, posicionamiento SEO Y SEM y análisis de consumidor digital: **Consumer persona**)
- c. Estrategia ATL y de relaciones públicas a través de Free Press - alianzas con medios y relacionamiento con multiplicadores e influenciadores
- d. Estrategia con expositores, socios, patrocinadores y aliados.

De acuerdo a una meta en convocatoria de visitantes en 2017, de 1.565.800 CORFERIAS logró convocar 1.702.320 lo que representó un 9% de crecimiento frente a ferias de 2016 y se logró una optimización de pauta.

Durante el año se concertaron alianzas importantes con medios como: Caracol TV, Grupo GLP (Caracol Radio), El Tiempo, la W, La X, y RCN, las cuales nos permitieron tener mayor difusión como medios aliados de algunos eventos puntuales. Así también se lograron acuerdos de colaboración con medios

como **Canal 13, Canal Capital, Canal Uno y Señal Colombia**, quienes realizaron un apoyo importante en ferias masivas como Feria del Libro, SOFA, Expoartesánías y Feria del Hogar, a través de contenidos en los espacios afines a nuestros eventos.

6.3.3. PUERTA DE ORO BARRANQUILLA

En el 2017, en la operación del recinto ferial Puerta de Oro en la ciudad de Barranquilla y con la realización de 4 nuevas ferias, aumentó el reto de convocar nuevos visitantes de la Región Caribe para ferias y eventos programados en el recinto ferial operado por CORFERIAS.

La estrategia se enfocó en mensajes de comunicación con identidad caribe, para posicionar la unión de Puerta de Oro con CORFERIAS como el motor para hacer de Barranquilla la Capital de negocios del Gran Caribe, a través de la realización de ferias y eventos que impulsan los negocios, la competitividad, la innovación y el desarrollo.

De esta manera, ferias como Proyéctate, Sabor Barranquilla, Expodrinks, FICA y Autofest tuvieron buena acogida por parte del público asistente. La estrategia de comunicaciones logró una optimización de pauta que representó el 60.2% de crecimiento en alianzas con medios en el Caribe con respecto al 2016.

El reto para el **2018** es incrementar el número de asistentes y el “voz a voz” positivo de cada una de las ferias y eventos y continuar con el posicionamiento tanto del recinto para la realización de eventos de alcance nacional e internacional, como las ferias, para posicionarlas cada vez más, en el **top of mind** de los barranquilleros y de la Región Caribe en general.

El mensaje corporativo de CORFERIAS como marca, fue un trabajo que se desarrolló con la cooperación y trabajo en equipo con Puerta de Oro y los socios y propietarios del recinto. La información enviada a los medios, de cara a las ferias que se

realizaron en Puerta de Oro estuvo enfocada en dar a conocer novedades y temas atractivos no solo para los espacios de comunicación, sino para los visitantes que ven en CORFERIAS Caribe una oportunidad para compartir con familia y amigos.

6.3.4. FORTALECIMIENTO COMUNICACIÓN DIGITAL Y REDES SOCIALES

La estrategia de comunicaciones digitales de CORFERIAS en el 2017 le apostó en una segunda etapa dentro del plan de transformación digital de la Corporación, con la generación de contenidos de valor segmentados por públicos objetivos, alineados con la estrategia general de comunicaciones tanto para la prospección y convocatoria de potenciales expositores, como para la captación y atracción de visitantes masivos y potenciales compradores.

En 2017 CORFERIAS inició una etapa de segmentación y perfilación de las diferentes audiencias digitales, apostándole a personalizar mensajes para lograr una mayor efectividad en asistencia, apalancando no solo la venta de boletería en sitio, sino promoviendo la venta de boletería en línea y el pre – registro a ferias especializadas de visitantes profesionales con perfil comprador.

La plataforma de boletería en línea estuvo apalancada por pauta ATL, pauta digital, redes sociales, e-mail marketing, sitios web de las ferias, portal corporativo, la aplicación de CORFERIAS (APP para IOS y Android) y la gestión de contenidos como: videos, infografías y juegos interactivos, fotos, GIFS, streaming (transmisiones en vivo en web y redes sociales), fotos 360°, videoblogs, entre otros.

CORFERIAS en el 2017 con el conjunto de acciones implementadas en pauta tradicional, programática y estrategia de medios, logró un incremento importante de ventas de boletería en línea a través del uso de las herramientas digitales, lo que demuestra la gran acogida por parte de los usuarios de este servicio. La efectividad de la gestión de contenidos impresos, digitales y no convencionales se ven en

el incremento del uso de la herramienta. Del total de la venta de boletería de ferias y eventos de CORFERIAS, el canal online, logró en el 2017 un 11% de representación en ventas.

Las redes sociales tuvieron un incremento del 28% respecto al año 2016, correspondiente a 676.991 seguidores vs 528.359 seguidores de 2016. De igual manera, el contenido generado tanto en redes como en producciones audiovisuales logró un índice de participación del 32%. El alcance total de las campañas digitales durante 2017 representó un 158% de crecimiento frente a 2016, evidenciando así, una importante acogida del público hacia los contenidos digitales generados durante el año. El total de interacciones en 2017 fue de 609.287, lo que representó un 4% de crecimiento frente al 2016.

Durante el 2017, las redes sociales de CORFERIAS que tuvieron un mayor rendimiento y crecimiento fueron: LinkedIn con un 97% gracias a las convocatorias dirigidas en ferias especializadas e Instagram con un 78% frente al 2016, el cual incrementó positivamente con contenidos fotográficos, videos e historias. Esta última red ha tomado fuerza siendo una de las más importantes para dar a conocer la experiencia de las ferias y eventos. El 25% de las interacciones totales en 2017 corresponden a la actividad en el perfil de Instagram.

Cabe resaltar el buen desempeño que sigue presentando el canal de YouTube, que para el 2017 alojó 445 videos que generaron 2'140.710 visualizaciones, 65% más respecto al 2016, adicional los videos tuvieron un aumento en su tiempo de visualización en un 62%.

Los contenidos de los portales web de las ferias se reestructuraron a partir de los intereses de los usuarios (expositores, visitantes, profesionales de cada sector, periodistas, entre otros), lo que permitió incrementar en un 6% las visitas totales respecto al año 2016.

6.3.5. GESTIÓN DE PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL Y RELACIONAMIENTO CON MEDIOS

En prensa nacional se logró en **21** ferias, **8.010** publicaciones, vs. **7.125** equivalente a un 9% más que el 2016. Es de resaltar el impacto mediático de ferias como la Feria Internacional del Libro de Bogotá con **2.575** publicaciones en medios no solo a nivel nacional sino internacional o **SOFA**, que para el 2017 batió récord al lograr 574 publicaciones, 214 más que en el 2016, es decir, un 59% más respecto al 2016.

La gestión internacional representó un total de **1.055** publicaciones en medios extranjeros, 173 más que el año 2016, lo que representa un **incremento** en publicaciones del **19,6%** de un año a otro.

Para las ferias manejadas desde CORFERIAS en Puerta de Oro, Centro de Eventos del Caribe, alcanzamos **622**, esto significó un aumento del 8 % de las publicaciones con referencia al año anterior.

Los canjes con medios de comunicación son una modalidad que se continúa realizando para robustecer el plan de medios de cada una de las ferias, y así obtener beneficios significativos en divulgación y visibilidad. Para el 2017 se logró concretar negociaciones anuales para varias ferias con medios como Canal 13, Televisa, Legis, Latin Pyme, Nuevo Siglo, entre otros.

Durante el 2017, la pauta emitida en medios de comunicación se obtuvo como resultado de negociaciones de canje (a cambio de espacio para stand en ferias). De destacar las ferias que recibieron gran respaldo en pauta publicitaria gracias a esta figura: Feria internacional del Libro, Gran Salón Inmobiliario, Feria del Hogar, SOFA y Expoartesanas.

6.4. GESTIÓN DE CRM Y CONTACT CENTER

En el 2017 se realizó la actualización del CRM de versión 2011 a versión 2017, así como el cambio

de plataforma del Contact Center con el fin de contar con herramientas totalmente integradas que permitieran mejorar los procesos de prospección de expositores, convocatoria de visitantes y conocimiento del cliente. Durante este proceso se realizó un programa de capacitaciones a todos los usuarios con el fin de fortalecer la cultura CRM dentro de la Corporación.

Así mismo, se fortaleció el proceso de prospección de expositores buscando garantizar la contactabilidad de cada una de las empresas generadas como oportunidades de negocio.

Uno de los objetivos del Contact Center durante este año fue integrar los procesos de marketing dirigido con marketing digital, comunicaciones y publicidad; buscando generar mejores resultados en términos de cantidad y calidad del visitante en ferias de convocatoria especializada, mixta y masiva. De acuerdo con esta integración y alineado con la estrategia general de comunicaciones se fortaleció el uso del pre-registro con una efectividad de asistencia del 41% del total de la base pre registrada en 2017.

Adicionalmente, se creó un programa convocatoria y sinergias con la red de multiplicadores conformada por gremios, empresas, patrocinadores y gobierno que contribuyeron a la divulgación y promoción de las ferias y apoyaron en el proceso de convocatoria tanto en Bogotá como en Barranquilla.

6.5. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

Durante el 2017 se expandió el portafolio de servicios TI para clientes internos y externos mejorando la productividad de los posibilitadores y prestando nuevos servicios que optimizan la experiencia de nuestros clientes. Adicionalmente, se continuó el trabajo iniciado en el 2016 de fortalecimiento de las plataformas TI de cara al crecimiento y nuevos desafíos de cada unidad de negocios de CORFERIAS. Dentro de los proyectos más representativos tenemos:

ERP de eventos: Conceptualización, diseño, desarrollo e implementación del ERP de Eventos. Esta plataforma se encuentra integrada con el ERP, el CRM y la calculadora de “revenue management” facilitando la gestión comercial y administrativa, la operación y mejorando la productividad comercial.

Plataforma de servicios al expositor: Esta plataforma en línea fue un verdadero salto adelante en cuanto a servicios al expositor se refiere. A través de ella se puede presentar toda la documentación requerida y cumplir paso a paso, de forma sencilla y práctica, todo el proceso comercial, desde la generación de credenciales hasta el pago del espacio dentro de la feria.

Infraestructura de Conectividad de Ágora: Se diseñó e implementó una de las más modernas plataformas de conectividad de Latinoamérica para un recinto ferial, capaz de garantizar una conexión de alta calidad a más de 4000 usuarios simultáneos, mientras mantiene los máximos estándares de seguridad informática, disponibilidad del servicio y geolocaliza a cada uno de los participantes.

Corferias Conecta: APP disponible en Play y Apple Store, la cual permite a nuestros expositores capturar clientes potenciales mediante la lectura de un código QR llevado por el visitante en su escarapela. El expositor puede parametrizar las preguntas que considere más relevantes y descargar su base de datos en línea. Esta herramienta permitió reducir sustancialmente el tiempo de entrega y mejorar la calidad y el valor de la información brindada al expositor.

Intranet: Hacia mediados del 2017 se puso en producción la nueva intranet de CORFERIAS, un espacio que amplía y consolida un portafolio de servicios en línea a los posibilitadores, mejorando su productividad y cercanía a la organización.

Sistema integrado de monitoreo de infraestructura tecnológica: Se desplegó y configuró el “System Center Configuration Center”, plataforma de administración, gestión y monitoreo

de activos de infraestructura TI. Esta plataforma nos permite desplegar de forma simultánea parches de seguridad a través de todos los activos tecnológicos de CORFERIAS y mantener un adecuado inventario y control de los mismos.

Seguridad informática: Se adquirió, desplegó y configuró una moderna arquitectura de seguridad multicapa. Entre enero y junio del 2017, a través de ambicioso proyecto de seguridad en TI, CORFERIAS ha desplegado 3 capas de seguridad a nivel de infraestructura de red (NGF Palo Alto, Load Balancer F5 y Firewall Sophos), además de algoritmos inteligentes de detección de intrusos, antivirus corporativo, parches centralizados de equipos a través de System Center, entre otros. Lo anterior nos permitió mantenernos seguros durante los distintos ataques informáticos masivos.

Sistema de alta disponibilidad: Diseño y despliegue del sistema de hiperconvergencia que centraliza los servicios de Software críticos, mejora el desempeño de la infraestructura que soporta los servicios TI, garantiza alta disponibilidad y recuperación ante desastres.

7. DIMENSIÓN FINANCIERA

La economía colombiana continuó su proceso de desaceleración durante el año 2017 por lo que los especialistas proyectaron que el crecimiento cierre en 1,6% - 1,8%, cifra inferior al 2% del año anterior, este resultado se debe principalmente a que el consumo de los hogares ha continuado creciendo por debajo de 2% real, en parte afectado por la aplicación de la reforma tributaria aprobada en el mes de diciembre de 2016, la cual incrementó la tarifa general del IVA de 16% a 19%, (las tarifas de impuesto sobre la renta y complementarios para las zonas franca creció del 15% al 20%). Vale la pena resaltar que el impacto de estos cambios se sintió principalmente en el primer trimestre y se mejoró lentamente con el transcurrir del año, gracias al crecimiento en el gasto público y al buen desempeño del sector agropecuario (a pesar del

brote de fiebre aftosa bovina, pero gracias a las mejores condiciones climáticas), establecimientos financieros y servicios sociales.

Por su parte la inflación continuó a la baja cerrando el año en 4.09%, 1,66 puntos porcentuales menos que el año anterior (5.75%), esto obedeció al destacado desempeño del rubro de alimentos resultado de la terminación de los efectos del fenómeno de El Niño. Lo anterior brindó espacio al Banco de la República para los recortes consecutivos en la tasa de intervención.

El dólar frente al año 2017 presentó una menor volatilidad cerrando el año en \$2.984

Finalmente, CORFERIAS en el 2017 enfrentó grandes retos como la mayor carga tributaria (IVA, Renta), la fiebre aftosa en el marco de la feria Agroexpo y el bajo desempeño del sector petróleo. Sin embargo, el gran dinamismo de innovación con productos nuevos y fortalecimiento de productos existentes, alianzas internacionales con los número 1 del mundo de ferias y el buen desempeño de la unidad de Alimentos y Bebidas, permitieron el logro de las metas establecidas por la Organización.

7.1. CONSIDERACIONES GENERALES AL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El análisis de la información que a continuación se presenta, corresponde a los estados financieros consolidados de la Corporación de Ferias y Exposiciones Usuario Operador de Zona Franca y su filial Corferias inversiones S.A.S. bajo las normas internacionales de información financiera NIIF.

Efectivo y otros activos financieros corrientes

El efectivo y otros activos financieros corrientes presentaron un aumento de \$7.757 millones, debido a que durante el año se tramitaron varios créditos para el financiamiento de los proyectos constructivos y el aporte al fideicomiso ERU para la adquisición de las casas aledañas al Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - Ágora, de este último se

encuentran los recursos disponibles en el patrimonio autónomo.

Cuentas por Cobrar

Presentaron una disminución de 1.757 millones frente al año anterior, producto de la implementación de planes efectivos de recaudo de cartera.

Intangibles

Tuvo un incremento neto de 3.998 millones producto de la transacción del 50% de la marca Almax, la compra del 70% de la feria Agrofuturo y la venta del 50% de la feria Mueble y Madera.

Propiedades de Inversión

El avance en más del 60% de la construcción del proyecto Hotel, significó un incremento de 119.716 millones en este rubro.

Pasivo

En 2017 la Corporación cerró el año un pasivo total de \$248.431 millones que representa un aumento de \$131.889 millones frente al año anterior.

El crecimiento obedece principalmente al incremento en \$85.318 millones de otros pasivos no financieros por el registro de los aportes pagados por el inversionista del Hotel para este proyecto y los que por la naturaleza del acuerdo de cooperación suscrito entre las partes se van registrando como un pasivo.

Adicionalmente, se refleja el aumento en \$39.490 millones en obligaciones financieras indexados a la DTF e IBR adquiridas con entidades financieras a largo plazo para atender el plan de inversión y el crecimiento del pasivo por impuestos corrientes en \$3.171 millones producto del incremento en la tarifa del impuesto sobre las ventas al 19% y la tarifa del impuesto de renta para los usuarios de las zonas francas de servicios al 20%. A esta última razón obedece el incremento del pasivo por impuesto diferido en el orden de \$1.458 millones.

Y el incremento de las cuentas por pagar \$2.197 millones obedece a las cuentas de proveedores, contratistas y socios feriales, que en su mayoría corresponden a Expodefensa, Andinapack y Expoartesanas.

7.2. CONSIDERACIONES GENERALES AL ESTADO DE RESULTADOS

La actividad ferial alcanzó importantes resultados, pese a los retos vividos (como brote de aftosa en el mes de realización de la feria Agroexpo), pues obtuvo un crecimiento en la utilidad ferial del 18% frente al resultado del año 2016. Asimismo, frente al crecimiento de las otras unidades de negocio cabe resaltar el desempeño de Alimentos y Bebidas que en el 2017 casi que duplicó su utilidad (94% de crecimiento).

Respecto a la actividad de eventos, cerró el año con una utilidad de \$11.409 millones lo que representó un crecimiento del 2% frente al año anterior, es importante mencionar que en el 2016 se desarrolló un proceso electoral que en no se dio en el 2017.

Adicionalmente, la corporación mantiene un manejo extraordinario de sus gastos de administración gracias al esfuerzo reiterado que se ha hecho en este frente los dos últimos años para lograr hacer más eficiente este gasto. Es así, como el gasto administrativo de Corferias Zona Franca sin depreciaciones, amortizaciones ni impuestos del 2017 cerró en \$25.038 millones cifra inferior a los ejecutados en el 2016 (\$25.072 millones).

Es así como el EBITDA registró un crecimiento del 29% frente al año anterior, pasando de \$31.210 millones a \$40.327 millones. Esto se debe principalmente al fortalecimiento e innovación de ferias, el crecimiento del negocio de alimentos y bebidas y el control presupuestal de los costos y gastos de la Corporación.

Por su parte la actividad no operacional, presentó un decrecimiento importante debido principalmente a que en el 2016 la corporación obtuvo un ingreso

extraordinario por el mayor valor reconocido del lote como aporte al proyecto del Hotel fruto de la negociación con el socio inversionista; adicionalmente en el 2017 se incrementa el pago de intereses por el mayor endeudamiento adquirido por CORFERIAS para atender los proyectos de infraestructura.

Finalmente, la utilidad neta cerró el año en \$22.767 millones, resultado que supera en un 7% el presupuesto establecido.

8. SITUACIÓN JURÍDICA

8.1. PROCESOS LEGALES

En los procesos que se describen a continuación, CORFERIAS está siendo representada por abogados externos especializados y con amplia experiencia en el ramo de cada uno de los temas jurídicos que se encuentra en debate. Los procesos judiciales de los que CORFERIAS es parte o se encuentra vinculada como tercero interesado, son los siguientes:

- **CORFERIAS vs. DIAN - Sanción por Inexactitud en la Declaración Impuesto Renta 2009:** La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN - División de Gestión de Fiscalización de la Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes, adelantó un proceso de fiscalización a CORFERIAS por el impuesto de renta del año gravable 2009, y profirió contra CORFERIAS Requerimiento Especial en junio de 2012, mediante el cual rechazó algunas deducciones por activos fijos productivos que se realizaron en su momento. En agosto de 2013, la DIAN elevó contra CORFERIAS pliego de cargos por la devolución improcedente de las sumas de dinero derivadas de las deducciones mencionadas. CORFERIAS una vez agotada la vía gubernativa, en agosto de 2014 radicó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Cuarta.

En noviembre de 2015 el mencionado tribunal profirió sentencia de primera instancia, mediante la cual declaró la nulidad de los actos administrativos objeto de la demanda y a título de restablecimiento del derecho se declaró en firme la declaración de renta del año 2009 presentada por CORFERIAS. No obstante, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN presentó recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia, el cual fue admitido el 21 de enero de 2016 por el Consejo de Estado. El 19 de julio de 2016 se presentaron los alegatos de conclusión y actualmente se está a la espera de la decisión por parte del Consejo de Estado respecto al recurso de apelación interpuesto por la DIAN.

- **CORFERIAS vs. DIAN - Sanción interpuesta por supuesta devolución impropcedente respecto del impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2009.** La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en marzo de 2014 impuso a CORFERIAS sanción por supuesta devolución impropcedente respecto del impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2009, ordenando a ésta el reintegro de la suma de mil seiscientos doce millones doscientos ochenta y dos mil pesos M/cte. (\$1.612.282.000) y el pago de los intereses moratorios a que haya lugar.

Una vez interpuesto por CORFERIAS el recurso de reconsideración y resuelto el mismo en contra de sus intereses, en julio de 2015 ésta, radicó la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante la Sección Cuarta del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la cual fue admitida en septiembre de 2015, y contestada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN en el plazo legal establecido para el efecto. El 15 de marzo de 2017, se llevó a cabo la audiencia inicial y el 17 de noviembre del mismo año, el Despachó profirió sentencia de primera instancia, mediante la cual declaró la nulidad parcial de los actos administrativos

acusados en cuanto a la reliquidación de la sanción por devolución impropcedente en aplicación al principio de favorabilidad. El 12 de diciembre de 2017, CORFERIAS interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia proferida y actualmente se está a la espera de la admisión del mismo por parte del Consejo de Estado.

- **PROCESOS LABORALES:** Actualmente cursan en los despachos judiciales ocho (8) procesos ordinarios laborales en contra de CORFERIAS, mediante los cuales un total de veinte (20) demandantes pretenden que se declare que el vínculo que existió entre cada uno de ellos y CORFERIAS se regía por un contrato de trabajo y en consecuencia, se ordene a CORFERIAS el pago, entre otros de las prestaciones sociales (Cesantías, intereses sobre la cesantías, prima de servicios), vacaciones, indemnización por supuestos despidos sin justa causa, indemnizaciones moratorias, valor de los aportes al sistema de seguridad social integral con sus respectivos intereses de mora.

Las etapas procesales se han surtido conforme a lo dispuesto en la ley. En tres de los procesos judiciales ya se fijó fecha y hora para la realización en el año 2018 de la audiencia obligatoria de conciliación, en la cual, si las partes resuelven no conciliar, se decidirán las excepciones previas, se procederá con el saneamiento y la fijación del litigio para continuar con el respectivo procedimiento. Respecto a un cuarto proceso se encuentra pendiente por parte del Despacho tramitar un exhorto a fin de cerrar la etapa probatoria. En un quinto proceso, el 24 de febrero de 2017 se profirió sentencia en primera instancia no favorable a los intereses de CORFERIAS, la cual fue objeto de recurso de apelación ante la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y actualmente se está a la espera que se fije fecha y hora para proferir sentencia de segunda instancia.

En otros dos procesos judiciales ya existe sentencia de segunda instancia, en el primero de estos el fallo de primera instancia absolvió a CORFERIAS respecto a todas las pretensiones de la demanda, por cuanto no se configuró una relación laboral como lo pretendían demostrar los demandantes; dicha decisión fue confirmada el 27 de julio de 2017 en sentencia de segunda instancia por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, quien tiene pendiente analizar si el interés económico de los demandantes es suficiente para conceder el recurso de casación interpuesto por los mismos. En el segundo proceso, mediante sentencia de segunda instancia proferida el 29 de agosto de 2017 el Tribunal Superior de Bogotá modificó el fallo de primera instancia, reduciendo el valor de las condenas por prestaciones sociales y revocando la absolución de CORFERIAS en el pago de aportes al sistema de seguridad social en pensiones y en su lugar, ordenó a CORFERIAS el pago por toda la vigencia de la supuesta relación laboral, previo cálculo actuarial. Respecto a este proceso actualmente se está a la espera que se decida el recurso de reposición y en subsidio el de queja interpuesto por CORFERIAS ante la negación del recurso de casación.

Finalmente, en lo referente al proceso judicial más reciente, el mismo se encuentra en trámite para la admisión de la contestación de la demanda radicada por CORFERIAS.

- **PROCESO ORDINARIO CIVIL:** Con ocasión de la muerte de la “yegua Polka del Juncal” ocurrida en las instalaciones de CORFERIAS el 21 de julio de 2007 en el marco de la feria AGROEXPO 2007, el propietario de la misma interpuso demanda en contra de CORFERIAS, por una supuesta responsabilidad civil extracontractual en tal evento. Mediante Sentencia del 21 de enero de 2013 la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá absolvió totalmente a CORFERIAS de las pretensiones de la demanda, respecto a la cual la parte demandante formuló recurso

extraordinario de casación, el cual fue oportunamente contestado por el asesor externo de CORFERIAS el 24 de septiembre de 2014. Actualmente, el proceso se encuentra pendiente de proferir sentencia que resuelva el recurso de casación interpuesto por el demandante.

- **CORFERIAS vs. TACTICAL INT LTDA:** Proceso ejecutivo singular de mínima cuantía, dentro del cual se logró una transacción en atención a que la obligación principal a favor de CORFERIAS se encuentra satisfecha. No obstante, se encuentra pendiente el pago de los honorarios del abogado, los cuales fueron incluidos en dicho acuerdo de transacción, pero el mismo fue incumplido por el deudor. Ante el incumplimiento, el abogado a cargo continuó con el proceso judicial en el cual el fallo fue a favor de CORFERIAS. Actualmente, se está verificando la viabilidad de la ejecución de las medidas cautelares solicitadas pero los deudores se encuentran totalmente insolventes, los bienes actualmente embargados representan un valor menor a UN MILLÓN DE PESOS M/CTE (\$1.000.000).
- **CORFERIAS vs. UNA PERSONA NATURAL (Expositor):** Proceso ejecutivo singular de mínima cuantía, dentro del cual el Juzgado cuarenta y uno (41) municipal de Bogotá D.C, libró mandamiento de pago el 28 de agosto de 2017, en el momento se encuentra pendiente surtir la etapa de notificación a la parte demandada.
- **CORFERIAS VS. SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (FERIA DEL LIBRO CLASE 35):** CORFERIAS presentó acción de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Consejo de Estado del acto administrativo proferido por la Superintendencia de Industria y Comercio mediante el cual negó a CORFERIAS el registro de la marca Feria Internacional del Libro en clase 35, respecto al cual una vez analizado el oficio que contiene Interpretación Prejudicial por parte del Tribunal de Justicia de la comunidad andina (25 de abril de 2016), se finalizó la etapa probatoria y en el momento se

encuentra pendiente que se corra traslado para presentar alegatos de conclusión.

- **CORFERIAS VS. SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (AGROEXPO CLASE 35):** CORFERIAS presentó acción de nulidad y restablecimiento de derecho ante el Consejo de Estado con el fin que se anule el otorgamiento del registro de la marca Expoagro clase 35 a la sociedad Corporación Colombiana Internacional, al respecto, se recibió interpretación prejudicial del Tribunal Andino, el 12 de enero de 2016. El 8 de septiembre de 2017 se presentaron alegatos de conclusión y actualmente se está a la espera de que se profiera sentencia que finalice el proceso.
- **CORFERIAS VS. SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIAS Y COMERCIO. (MARCA MEDITEC CLASE 35):** CORFERIAS presentó acción de nulidad y restablecimiento de derecho ante el Consejo de Estado por la negación indebida del registro de la marca “Meditec”, para identificar servicios comprendidos dentro de la clase 35 internacional, por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, al respecto, el 4 de febrero de 2016 se recibió oficio que contiene la interpretación prejudicial por parte del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. El 17 de julio de 2017 se presentaron alegatos de conclusión y actualmente se está a la espera de que se profiera sentencia que finalice el proceso.
- **CORFERIAS VS. HOTEL CORFERIAS INN:** CORFERIAS en el año 2013 evidenció una infracción marcaria al encontrar un establecimiento de comercio bajo el nombre “Hotel Corferias Inn”, el cual presta el servicio de hospedaje cerca de las instalaciones del recinto, por lo que, le solicitó al propietario del Establecimiento de Comercio que retirara de su aviso la expresión Corferias, petición que no obtuvo respuesta. Con el fin de agotar la instancia de arreglo directo, CORFERIAS citó a una audiencia de conciliación la cual resultó fallida.

CORFERIAS inició un proceso administrativo por infracción marcaria ante la Superintendencia de Industria y Comercio, en el cual se solicitaron medidas cautelares, que se aceptaron por la Superintendencia y que implicaban para el propietario retirar la expresión Corferias del nombre de su establecimiento de comercio. Con posterioridad, se declara el incumplimiento a las medidas cautelares, puesto que en vez de retirar la expresión Corferias, el nombre del establecimiento de comercio se modificó por “Tu Kasa Inn Corferias Inn”.

Por lo anterior, CORFERIAS continuó con el proceso ante la Superintendencia por infracción a la marca Corferias en las clases 43, 35 y 41 y, el 24 de mayo de 2016 la Superintendencia de Industria y Comercio declaró que:

- i. La marca Corferias es una marca notoria o renombrada al considerarse que se trata de una marca que traspasa los límites de notoriedad, siendo tan reconocida que cualquier signo que resulte ser similar o idéntico para cualquier producto o servicio, causará un riesgo de confusión en el mercado.
- ii. Que la propietaria del establecimiento de Corferias Inn incurrió en infracción marcaria y por lo tanto debe:
 - a. Suspender todo uso de la expresión “Corferias” o de signos similares, al igual que, retirar dicha expresión del establecimiento hotelero.
 - b. Retirar todo lo relacionado con la marca Corferias de letreros, folletos, publicidad, etc.
- iii. Las medidas cautelares se mantienen de manera permanente (retiro de avisos)

El fallo fue apelado y se espera la decisión en segunda instancia. Dicho recurso fue admitido por el Tribunal Superior de Bogotá, sala civil, y dentro del curso regular que exige ese tipo de procesos se solicitó concepto al Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, por lo que hasta tanto se reciba el mencionado concepto el proceso se encuentra suspendido según Auto del 30 de septiembre de 2016.

* **OTROS:**

CORFERIAS es tercero interesado en dos procesos adelantados ante el Consejo de Estado que corresponden a dos acciones de nulidad y restablecimiento de derechos interpuestas por la Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali - Corfecali contra la Superintendencia de Industria y Comercio, por supuesta indebida negación del registro de la marca mixta Festival de Salsa y Verano para identificar servicios comprendidos dentro de las clases 35 y 41 internacional respecto a los cuales CORFERIAS radicó la contestación de la demanda el 12 de septiembre de 2016. En el proceso iniciado ante la negación del registro de dicha marca en la clase 35 de la clasificación NIZA, se fijó como fecha para la audiencia inicial el 21 de mayo de 2018 y en el proceso instaurado ante la negación del registro de la mencionada marca en la clase 45 de la clasificación NIZA se encuentra pendiente la apertura de la etapa probatoria.

A lo largo del año 2017, CORFERIAS recibió diferentes requerimientos de terceros particulares que consideraron que CORFERIAS había vulnerado sus derechos en materia de propiedad intelectual (derechos de autor), propiedad industrial (marcas), protección al consumidor (inducción en error y abuso de posición dominante), entre otros. Dichos requerimientos fueron atendidos por CORFERIAS desde el punto de vista legal y se contó con el acompañamiento de asesores externos que complementaron las diferentes actividades adelantadas por CORFERIAS de forma preliminar, obteniendo en todos los eventos sentencias o fallos favorables a los intereses de CORFERIAS, en atención a que se demostró que no existió en momento alguno violaciones a los derechos en mención y además, el cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes por parte de CORFERIAS.

8.2. GOBIERNO CORPORATIVO

CORFERIAS es una empresa comprometida permanentemente con las acciones de Gobierno Corporativo, por lo que ha establecido un conjunto de valores, principios, políticas, prácticas, procesos y procedimientos a través de los cuales desarrolla su objeto social, siempre en busca de la excelencia, la transparencia y la calidad de su gestión, para cumplir sus compromisos con sus diferentes grupos de interés.

Es así como, en el 2017 de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, se procedió a efectuar la convocatoria a la Asamblea General de Accionistas el 30 de marzo de 2017, cumpliendo para ello con todos los requisitos de publicidad exigidos para empresas que cotizan sus acciones en el Mercado Público de Valores, es decir, publicando en un periódico de amplia circulación en el domicilio social, en la página web y dirigiendo comunicación a los accionistas a la última dirección registrada en CORFERIAS.

La reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas contó con el quórum “deliberatorio” y decisorio exigido en la ley y los estatutos. Los accionistas ejercieron su derecho al voto y los temas del orden del día sujetos a votación fueron aprobados conforme a lo señalado en los estatutos y la ley, en especial, se aprobó por la Asamblea el Informe de Gestión 2016 de la Junta Directiva y la Administración, los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016, el proyecto de distribución de utilidades, la elección del Revisor Fiscal por un período de dos años (2017-2019) con la asignación respectiva de sus honorarios para el período de su nombramiento y se presentaron algunas proposiciones por parte de los accionistas.

De otra parte, durante el año 2017 la Junta Directiva en ejercicio, es decir, la designada por la Asamblea General de Accionistas en el año 2016 por un período de dos años, conformada por ocho (8) miembros principales y ocho (8) suplentes, de los cuales dos (2) miembros principales y dos (2)

suplentes son independientes, se reunió de forma regular y ordinaria durante todos los meses del año, cumpliendo así con lo regulado por los estatutos, en cuanto a convocatoria y quórum, contando permanentemente con la participación activa de los miembros principales y suplentes, así como, de los miembros honorarios.

La Junta Directiva como órgano de administración a lo largo del año, ha cumplido con sus funciones estatutarias, realizando recomendaciones, impartiendo instrucciones y efectuando autorizaciones en los casos que les corresponde, apoyando activa y efectivamente a la Administración en su gestión, la cual es presentada en este Informe. Por lo anterior, los miembros de la Junta Directiva que asisten a las reuniones respectivas, en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General de Accionistas reciben la remuneración de honorarios que es aprobada por dicho órgano al momento de hacer su elección.

Finalmente cabe resaltar que, en el año 2017, la información financiera y los hechos relevantes fueron oportunamente revelados al mercado y reportados a la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad legal respectiva.

8.3. CÓDIGO PAÍS

El Gobierno Nacional en su interés por generar una cultura sólida de Gobierno Corporativo como instrumento para desarrollar el mercado de capitales y contribuir a la supervisión de quienes en él participan, adoptó un Código estándar de recomendaciones de adopción voluntaria por parte de emisores de valores, recomendaciones que están relacionadas con el gobierno corporativo, dicho código se conoce como Código País.

Así las cosas, los emisores de valores que voluntariamente hayan adoptado dicho código deben informar anualmente su grado de adhesión al mismo, situación que se materializa con el diligenciamiento y transmisión a la Superintendencia Financiera de

Colombia del Reporte de Implementación de las Recomendaciones del Código País.

CORFERIAS al ser un emisor de valores y al haber adoptado voluntariamente este Código, ha cumplido con dicha obligación de reporte, el cual se encuentra publicado en su página web, permitiendo de esta forma que los accionistas, inversionistas y el mercado en general pueda evaluarla y conocer el nivel de adopción que se tiene del mismo.

8.4. COMITE DE AUDITORÍA Y RIESGOS

Como parte del Gobierno Corporativo de CORFERIAS, se tiene constituido un Comité de Auditoría y de Riesgos, como órgano de apoyo de la Junta Directiva a la gestión de la Administración, el cual está constituido por tres (3) de sus miembros, dos (2) de los cuales son independientes, todos designados por la Junta Directiva, quienes permanecen en sus funciones por un período mínimo de (1) un año, contado a partir de su nombramiento. Entre dichos miembros independientes se elige un presidente. Los miembros del Comité de Auditoría y Riesgos reciben la remuneración que para el efecto establece la Asamblea General de Accionistas, cuando realiza el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva, lo cual consta en la respectiva acta.

La principal función del Comité de Auditoría y Riesgos corresponde a servir de soporte a la administración de CORFERIAS, en la definición de las políticas y en el ordenamiento del diseño de los procedimientos y sistemas de control interno y en el análisis de los riesgos, su gestión y administración, así como, supervisar la estructura de control interno y evaluar la razonabilidad de los procedimientos y controles existentes en CORFERIAS.

Durante la pasada vigencia, el Comité de Auditoría de la Junta Directiva sesionó de acuerdo con lo establecido en la Ley 964 de 2005, ejerciendo sus funciones como órgano supervisor del cumplimiento del Programa de Auditoría y velando porque la información financiera de CORFERIAS se ajuste a

lo dispuesto en la ley. En cumplimiento de la norma, antes mencionada, dio su visto bueno a los Estados Financieros del año 2016 que se presentaron en la respectiva Asamblea General de Accionistas.

Así las cosas, el Comité de Auditoría y Riesgos adelantó cinco (5) sesiones a lo largo del año y cumplió con las funciones establecidas en el reglamento correspondiente y la ley, y en especial conoció y evaluó los siguientes temas: (i) Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016, (ii) Plan de Revisoría Fiscal 2017; (iii) Plan de Auditoría Interna 2017, (iv) Informes Periódicos de la Auditoría Interna, de la Revisoría Fiscal, y del Oficial de Cumplimiento de CORFERIAS; (v) Posibles Riesgos en la operación de CORFERIAS, (vi) Informes de ejecución de diferentes proyectos de CORFERIAS, (vii) Actualización y ajuste de disposiciones internas, como Manual de Compras y Contratación y de procedimientos relacionados con la operación y la gestión de riesgos, entre otros.

Finalmente, las actuaciones del Comité de Auditoría y Riesgos cumplieron y están de conformidad con la normatividad legal correspondiente.

8.5. SISTEMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS

En relación con el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos, en el 2017 se adelantaron diferentes actividades y acciones para cumplir con lo dispuesto en el Manual y Código de Ética SIPLA. CORFERIAS continuó adelantando capacitaciones a los nuevos funcionarios que ingresaron, el Oficial de Cumplimiento presentó en debida forma los informes sobre el cumplimiento con el SIPLA al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, sin que en los mismos existan hechos o situaciones consideradas como sospechosas o inusuales que debieran reportarse, se entregaron reportes periódicos a la UIAF de conformidad con lo ordenado por la ley. Tanto la Auditoría Interna como la Revisoría Fiscal efectuaron sus auditorías sobre el sistema encontrando un cumplimiento satisfactorio del mismo al interior de CORFERIAS.

Es satisfactorio comunicarles que de acuerdo con el informe del Oficial de Cumplimiento de CORFERIAS durante el año 2017 no se detectó ninguna operación sospechosa en las transacciones realizadas por los accionistas de la Entidad, ni en la nacionalización de mercancías provenientes del exterior, ni en las actividades que involucran el giro ordinario de los negocios de CORFERIAS de forma directa o a través de su filial Corferias Inversiones S.A.S.

8.6. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

En cuanto a la aplicación de la Ley 603 de julio de 2000, sobre derechos de autor y propiedad intelectual, la empresa ha cumplido a cabalidad, por cuanto todas las marcas de los productos feriales cuentan con sus respectivos registros que los acreditan de su propiedad. Así mismo, el “software” usado en los equipos de cómputo de la Corporación está debidamente licenciado y el suministro de estas herramientas se ha hecho por proveedores reconocidos en el mercado y autorizados por los fabricantes de dichos productos. La sociedad realiza controles periódicos sobre la legalidad del “software” instalado en los equipos.

8.7. SOBRE LA ACTIVIDAD DE “FACTORING”

En cumplimiento de lo establecido por los parágrafos 1° y 2° del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, adicionados al artículo 7° de la Ley 1231 de 2008, la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca - CORFERIAS, hace constar que, durante el año 2017, no realizó actividades tendientes a entorpecer la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.

8.8. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUES DEL EJERCICIO

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de presentación de este informe a la Junta Directiva no se han presentado acontecimientos importantes que valga la pena resaltar

8.9. OPERACIONES CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Las operaciones celebradas con socios y administradores de CORFERIAS, se encuentran relacionadas en las notas a los Estados Financieros del presente informe.

8.10. PAGO DE UTILIDADES

Se dio estricto cumplimiento al pago de las utilidades causadas en el ejercicio anterior, entregando a los accionistas los dividendos respectivos en la forma y fecha establecidas por la Asamblea.

8.11. OTROS

CORFERIAS da cumplimiento a las normas de seguridad social integral y parafiscal y a 31 de diciembre de 2017 se encontraba a paz y salvo en pagos por estos conceptos, correspondientes a la sociedad.

9. RETOS FUTUROS

Luego de 5 años del ciclo de Planeación Estratégica 2012-2017 en los que CORFERIAS obtuvo excelentes resultados en los ejes de Modernización, Internacionalización, Innovación, Servicio y Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental, se desarrolló un nuevo ejercicio de planeación estratégica con visión prospectiva, con el objetivo de responder a los nuevos desafíos y acceder a las oportunidades que surgen ante las nuevas tendencias globales de la industria de ferias y eventos.

Este ejercicio fue desarrollado por la Administración y la Junta Directiva de CORFERIAS y se establecieron los siguientes retos para el nuevo ciclo de planeación estratégica 2017 – 2021:

- i. Evolucionar nuestro modelo de negocio para avanzar del producto a los Clientes y del relacionamiento a la Experiencia

- ii. Desarrollar un ecosistema de plataformas y servicios que integre y potencialice los beneficios del mundo físico y digital, enfatizando la gestión y desarrollo de comunidades que interactúan en los dos mundos
- iii. Potencializar las ventajas del proceso de globalización, haciendo de las ferias que se desarrollen y los eventos que se capten, un instrumento de internacionalización de los empresarios y los destinos en los que se opera, privilegiando las vocaciones y apuestas regionales (Estrategia HUB)
- iv. Aprovechar las sinergias y la tendencia de convergencia existente entre la industria de ferias y la de eventos, fortaleciendo la dinámica de innovación.
- v. Asegurar servicio sobresaliente, excelencia operacional e infraestructuras de clase mundial, propendiendo de manera particular por la integralidad y máxima funcionalidad de los equipamientos y la seguridad de los asistentes bajo una adecuada planeación y gestión del riesgo.
- vi. Contribuir al desarrollo sostenible de las condiciones de competitividad de los destinos en los que operamos y de sus respectivas industrias de reuniones, trabajando de la mano de los actores públicos y privados relevantes (Ser parte protagónica iniciativas cluster y similares Cámara de Comercio)
- vii. Atraer, retener y desarrollar el mejor talento humano garantizando una vivencia real del propósito superior y los valores organizacionales (Capital Cultural como Ventaja Competitiva)

Con base en las discusiones se analizaron las propuestas de valor por cada una de las unidades de negocio con las que cuenta CORFERIAS en la actualidad, enfocándolas y ajustándolas con base en las tendencias identificadas y los retos priorizados, por lo que se establecieron las siguientes propuestas de valor:



Con base en lo anterior, se revisó la **cadena de valor** con el objeto de ajustarla para garantizar el cumplimiento de las propuestas de valor presentadas logrando instrumentalizar los procesos respectivos para cumplir con lo ofrecido y teniendo en cuenta que existen sinergias que pueden aprovecharse en una y otra propuesta de valor de las diferentes unidades de negocio. Así las cosas, frente a los retos priorizados se estableció una propuesta de metas grandes y ambiciosas, que retan y desafían al recurso humano de CORFERIAS a llegar más allá frente a cada uno de los retos expuestos y

que en últimas deben conducir a una meta mega de crecimiento de “duplicar en 5 años el Ebitda de CORFERIAS”

Como parte del desarrollo estratégico de CORFERIAS y la debida anticipación para afrontar los proyectos, la Corporación estructuró una planeación financiera para los próximos 5 años, que considera los proyectos que se adelantan y los que se pretenden ejecutar, precisando las fuentes y uso de recursos.



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca y subordinadas:

He auditado los estados financieros consolidados de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca y subordinadas, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca al 31 de diciembre de 2017, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 23 de febrero de 2017, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Ana María Rodríguez Abella

Revisor Fiscal de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.

Usuario Operador de Zona Franca

T.P. 165704 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

16 de febrero de 2018

EL SUSCRITO ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA Y SU SUBORDINADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 y 47 DE LA LEY 964 DE 2005.

CERTIFICA:

Que los Estados Financieros Consolidados a Diciembre 31 de 2017 y 2016, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca y su subordinada.

Así mismo esta información cuenta con los procedimientos de control y revelación que asegura que la información financiera es presentada en forma adecuada.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día nueve (9) del mes de Febrero de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,



ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Representante Legal

LOS SUSCRITOS ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL Y JUAN CARLOS SÁNCHEZ, CONTADOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA Y SU SUBORDINADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1.995

CERTIFICAN:

Que los Estados Financieros Consolidados a Diciembre 31 de 2017 y 2016, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, que se presentan a la Asamblea General, en forma previa fueron verificados, revisados y reflejan adecuadamente la situación financiera de las entidades en esas fechas. Al mismo tiempo se deja constancia que el conjunto de la información aquí señalada fue tomada fielmente de los libros oficiales.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día nueve (9) del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,



ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Representante Legal



JUAN CARLOS SÁNCHEZ
Contador Público
T.P. 102419 - T

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A.
USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA Y SUBORDINADAS

Estado de Situación Financiera Consolidado
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	\$ 13.440.928	5.583.759
Otros activos financieros		-	100.047
Cuentas por cobrar	8 y 34	18.927.973	20.684.654
Inventarios	9	1.034.839	706.144
Otros activos no financieros	10 y 34	768.348	594.085
Total activo corriente		<u>34.172.088</u>	<u>27.668.689</u>
Activo no corriente			
Otros activos financieros	11	13.933.834	13.589.140
Inversiones en asociadas	12	63.998.057	62.810.968
Intangibles	13	13.396.156	9.398.169
Propiedades y equipo	14	460.600.775	454.301.275
Propiedades de inversión	15	146.716.158	27.000.000
Activo por impuesto diferido		226.256	67.052
Total activo no corriente		<u>698.871.236</u>	<u>567.166.604</u>
Total activo		\$ <u>733.043.324</u>	<u>594.835.293</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	16	8.126.250	4.400.000
Cuentas por pagar	17 y 34	30.089.911	26.695.155
Pasivos por impuestos	18	2.114.055	133.055
Otros pasivos financieros	19	3.114.124	3.516.902
Otros pasivos no financieros	20	7.923.373	8.390.965
Total pasivo corriente		<u>51.367.713</u>	<u>43.136.077</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	16	48.963.750	13.200.000
Beneficios a los empleados	21	2.074.888	2.000.000
Otras provisiones	22	2.578.758	2.398.435
Otros pasivos no financieros	20	102.584.077	16.395.979
Pasivo por impuesto diferido		41.077.598	39.460.495
Total pasivo no corriente		<u>197.279.071</u>	<u>73.454.909</u>
Total Pasivo		\$ <u>248.646.784</u>	<u>116.590.986</u>
PATRIMONIO			
Capital social	23	1.673.920	1.673.920
Prima en colocación de acciones		43.451.721	43.451.721
Reservas	24	87.249.566	70.289.491
Utilidades acumuladas		328.909.463	328.909.463
Otras participaciones en el patrimonio - ORI		344.694	-
Resultado del ejercicio		22.767.176	33.919.712
Total patrimonio		<u>\$ 484.396.540</u>	<u>478.244.307</u>
Total pasivo y patrimonio		\$ <u>733.043.324</u>	<u>594.835.293</u>

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.



Andrés López Valderrama
Representante Legal



Juan Carlos Sánchez
Contador Público
T.P. 102419 -T



Ana María Rodríguez Abella
Revisor Fiscal de
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.
Usuario Operador de Zona Franca
T. P. 165704 - T
Miembro de KPMG S. A. S.

(Véase mi informe del 16 de febrero de 2018)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A.
USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA Y SUBORDINADAS**

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Consolidado
(Cifras expresadas en miles de pesos)

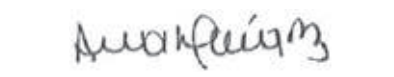
Por los años terminados el 31 de diciembre de:

	<u>Nota</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingreso de actividades ordinarias	25 y 34	\$	150.475.721	126.085.787
Gastos de ventas	26 y 34		66.030.838	53.691.723
Gastos de administración	27 y 34		51.322.027	45.492.778
Otros ingresos	28		2.502.872	21.519.004
Costos de Ventas			1.942.336	1.786.987
Otros gastos	29		483.620	1.092.461
Utilidad por actividades operacionales			<u>33.199.772</u>	<u>45.540.842</u>
Ingresos financieros	30		1.356.309	1.561.400
Gastos financieros	31		2.030.936	1.649.120
Pérdida en el método de la participación, neto	32		(683.384)	(27.490)
Utilidad antes de impuestos			<u>31.841.761</u>	<u>45.425.632</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	33		9.074.585	11.505.920
Resultado del ejercicio		\$	<u>22.767.176</u>	<u>33.919.712</u>
Otro resultado integral, ganancias de inversiones en instrumento de patrimonio			344.694	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo			<u>344.694</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio y resultado integral total		\$	<u>23.111.870</u>	<u>33.919.712</u>
Ganancia por acción (en pesos)		\$	136,10	202,76

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.


Andrés López Valderrama
Representante Legal


Juan Carlos Sánchez
Contador Público
T.P. 102419 -T


Ana María Rodríguez Abella
Revisor Fiscal de
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.
Usuario Operador de Zona Franca
T. P. 165704 - T
Miembro de KPMG S. A. S.
(Véase mi informe del 16 de febrero de 2018)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S. A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA Y SUBORDINADAS

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Nota	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de acciones	Reservas	Utilidades Acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio - ORI	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 1.673.920	43.451.721	54.245.620	329.058.705	-	32.086.771	460.516.737
Dividendos decretados en efectivo de \$95,90 por acción, sobre 167.287.797 acciones suscritas y pagadas;	-	-	-	-	-	(16.042.900)	(16.042.900)
pagados en abril y octubre de 2016	-	-	16.043.871	-	-	(16.043.871)	-
Apropiación de reserva legal y ocasional	-	-	-	(149.242)	-	-	(149.242)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-	33.919.712	33.919.712
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 1.673.920	43.451.721	70.289.491	328.909.463	-	33.919.712	478.244.307
Dividendos decretados en efectivo de \$101,38 por acción, sobre 167.287.797 acciones suscritas y pagadas;	-	-	-	-	-	(16.959.637)	(16.959.637)
pagados en abril y octubre de 2017	-	-	16.960.075	-	-	(16.960.075)	-
Apropiación de reserva legal y ocasional	-	-	-	-	-	0	344.694
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	-	-	-	-	-	22.767.176	22.767.176
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 1.673.920	43.451.721	87.249.566	328.909.463	344.694	22.767.176	484.396.540

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.



Juan Carlos Sánchez
Contador Público
T.P. 102419 - T



Ana María Rodríguez Abella
Revisor Fiscal de
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.
Usuario Operador de Zona Franca
T. P. 165704 - T

Miembro de KPMG S. A. S..
(Véase mi informe del 16 de febrero de 2018)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A.
 USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA Y SUBORDINADAS**

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Por el año que terminó el 31 de diciembre de:

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad del ejercicio		\$ 22.767.176	33.919.712
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones	27	5.744.366	5.017.496
Amortizaciones	27	3.390.816	1.078.358
Deterioro cuentas por cobrar, neto	8	650.560	641.036
Pérdida en retiro de inventarios	29	961	-
Pérdida en venta y retiro de propiedades y equipo	29	10.140	59.237
Recuperación provisión cuentas por pagar	28	(446.719)	(805.377)
Provisión para contingencias	22	180.323	334.385
Pérdida método de la participación	32	683.384	27.490
		<u>32.981.007</u>	<u>40.272.337</u>
Cambios en partidas operacionales:			
Aumento en cuentas por cobrar		(169.169)	(11.578.533)
Aumento en Inventarios		(329.656)	(625.994)
Aumento en otros activos no financieros		(174.263)	(131.193)
Aumento (disminución) por impuestos		2.495.022	(1.189.079)
Aumento en cuentas por pagar		6.587.886	9.832.532
Aumento en beneficios a empleados		74.888	208.854
(Disminución) aumento en otros pasivos financieros		(402.778)	1.877.688
Aumento en otros pasivos no financieros		85.720.506	20.730.953
Aumento en pasivo por impuestos diferidos		1.457.899	7.482.234
Intereses pagados	16	(2.746.411)	(721.664)
Pago de impuesto a la renta		(514.022)	(1.620.558)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>124.980.909</u>	<u>64.537.577</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento en inversiones en asociadas	12	(1.870.473)	(1.836.881)
Dividendos recibidos de inversiones en otros activos financieros	28	1.275.290	1.047.484
Disminución en otros activos financieros		100.047	599.951
Compra de intangibles	13	(7.388.803)	(6.961.243)
Aumento en propiedades de inversión	15	(119.716.158)	(27.000.000)
Disminución en propiedad y equipo	14	-	8.237.826
Compra de propiedades y equipo	14	(12.054.006)	(37.081.548)
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>(139.654.103)</u>	<u>(62.994.411)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aumento en obligaciones financieras	16	39.490.000	9.990.593
Dividendos pagados en efectivo	17	(16.959.637)	(16.042.900)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR (USADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		<u>22.530.363</u>	<u>(6.052.307)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO		7.857.169	(4.509.141)
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO		5.583.759	10.092.900
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO \$		<u>13.440.928</u>	<u>5.583.759</u>

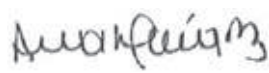
Véase las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.



Andrés López Valderrama
 Representante Legal



Juan Carlos Sánchez
 Contador Público
 T.P. 102419 -T



Ana María Rodríguez Abella
 Revisor Fiscal de
 Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.
 Usuario Operador de Zona Franca
 T. P. 165704 - T
 Miembro de KPMG S. A. S.
 (Véase mi informe del 16 de febrero de 2018)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A.
USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA Y SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad reportante

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca (en adelante la matriz) es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública No. 3640 del 18 julio de 1955, de la Notaría Segunda (2ª) de Bogotá D.C., con una duración hasta julio de 2099. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 incluyen a la matriz y sus subordinadas. El objeto social de la matriz es impulsar el desarrollo industrial y comercial a nivel regional, nacional e internacional y estrechar los vínculos de amistad y cooperación de Colombia con las naciones amigas. Organizar ferias, exposiciones nacionales e internacionales de carácter industrial, comercial, agropecuario o científico dentro de sus instalaciones o fuera de ellas, en el país o en el exterior; así como promover y organizar la participación de Colombia en ferias y exposiciones que se realicen en el extranjero, directamente o a través de su subordinada Corferias Inversiones S.A.S.

La matriz es subordinada de la Cámara de Comercio de Bogotá, quien tiene una participación del 79,74% en el capital social.

Los estados financieros consolidados incluyen a la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca, Corferias Inversiones S.A.S y el Patrimonio Autónomo Fiducoldex.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca fue declarada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante Resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008. Según Escritura Pública N° 2931 del 25 de julio de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de julio de 2008 bajo número 01231243 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A., por Corporación de Ferias y Exposiciones S. A. Usuario Operador de Zona Franca. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 N° 24-67.

Corferias Inversiones S.A.S., es una sociedad constituida por documento privado del 30 de abril de 2012; con una duración a término indefinido, comenzó a desarrollar actividades económicas en junio de 2012. Su actividad económica es la realización de cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero, que permitan facilitar o desarrollar comercio o la industria de la sociedad. Actualmente la actividad que realiza es la administración de los parqueaderos de los predios denominados Torre Parqueaderos, Avenida Américas y Parqueadero Verde. Adicionalmente, y de acuerdo al contrato de operación del recinto ferial “Puerta de Oro” en Barranquilla, es el encargado de la operación exclusiva, explotación, conservación y mantenimiento de la integridad del área y los bienes muebles e inmuebles que conforman el centro ferial y de convenciones Puerta de Oro.

Corferias Inversiones S.A.S. está ubicada en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 N° 24-67 y en Barranquilla en la calle 77B N° 57 -103. La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca, posee el 100% de la participación sobre Corferias Inversiones S.A.S. Así mismo, tiene la capacidad de dirigir las políticas contables, administrativas y financieras.

Patrimonio Autónomo Corferias-Fiducoldex, constituido para la adquisición de los predios aledaños al Centro de Convenciones Ágora; está ubicado en la ciudad de Bogotá en la calle 28 No. 13ª 24 Pisos 6 y 7 del Edificio Museo del Parque. La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca, es el único fideicomitente con el 100% de la participación.

2. Bases de preparación

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

(b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral son medidos al valor razonable.
- las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- en relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos).

El desempeño de la matriz y las subordinadas se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información está expresada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros consolidados, se describe en las siguientes notas:

- Notas 3, literal e, numeral (i) y 8 - La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar
- Notas 3, literal f y 15 - Clasificación de las propiedades de inversión
- Notas 3, literal g, y 22 - La estimación de provisiones

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Bases de consolidación

(i) Subordinadas

Se consideran subordinadas aquellas sobre las que la matriz directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La matriz controla a una subordinada cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca consolida la información financiera de Corferias Inversiones S.A.S. y del Patrimonio Autónomo Corferias-Fiducoldex sobre las cuales ejerce control y participación del 100%.

En cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financieras Aceptadas en Colombia, el método de consolidación aplicado es el método de la participación, en donde:

- Combinan partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la matriz con los de sus subordinadas.
- Eliminan el importe en libros de la inversión en su subordinada de acuerdo al porcentaje de participación.
- Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intra-grupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo.

La matriz y sus subordinadas, establecieron las mismas políticas contables, en el reconocimiento y medición para las transacciones de la misma clase y naturaleza.

Los estados financieros de las subordinadas utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la matriz.

(b) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías de la matriz, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la matriz en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(c) Participaciones en inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales la matriz tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Una de las presunciones establecida por la norma indica que existe influencia significativa cuando la matriz posee entre el 19% y el 50% del derecho de voto de otra entidad, no obstante se debe revisar la influencia significativa.

La existencia de la influencia significativa por la matriz se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la Entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) transacciones de importancia relativa entre la Entidad y la participada;
- d) intercambio de personal directivo; o
- e) suministro de información técnica esencial.

La matriz registra inversiones en entidades asociadas en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá (CICB), administrado por Fiduciaria Bogotá.

Las inversiones en asociadas se miden de acuerdo con la NIC 28, utilizando el método de la participación. Cabe resaltar que el método de participación, es un método de contabilización según el cual las inversiones en asociadas se registran inicialmente al costo, y posteriormente se ajusta en función de los cambios que experimentan de acuerdo al porcentaje de participación.

(d) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la matriz en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el valor en libros de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el valor en libros en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

Tasas de cierre utilizadas:

País	31-dic-17	31-dic-16
Colombia	2.984,00	3.000,71

(e) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial, medición posterior y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican de forma posterior al valor razonable o al costo amortizado sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable

El valor razonable inicial de un instrumento financiero será normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Los siguientes activos financieros se reconocen al valor razonable: Efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros y cuentas por cobrar a clientes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

La matriz presenta inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otros resultados integrales.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo de la matriz y las subordinadas, se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de 90 días o menos, los cuales se caracterizan por tener gran liquidez, son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo son utilizados como medio de pago para cancelar pasivos adquiridos por la matriz y la subordinada.

El efectivo y los equivalentes de efectivo pueden incluir:

- Caja general
- Cajas menores en moneda funcional y extranjera
- Cuentas bancarias corrientes y de ahorros en moneda funcional y extranjera
- Certificados de depósito a término (CDT), a un plazo máximo de 90 días
- Fondos de inversión colectiva

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción, que se asemeja a su valor razonable, al igual que su medición posterior menos cualquier deterioro del valor. Las cuentas por cobrar que se cataloguen como menores a 365 días, no son objeto de costo amortizado salvo que el efecto del

descuento, sea importante; las mayores a un año, al encontrarse totalmente deterioradas, no son sujetas a costo amortizado. No obstante, las cuentas por cobrar por concepto de préstamos a empleados se miden inicial y posteriormente al costo amortizado.

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos que la matriz y las subordinadas no considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La política de deterioro de cuentas por cobrar de la matriz y las subordinadas se encuentra en función de la actividad ferial, de eventos y de acuerdo al incumplimiento del pago en la fecha establecida. Bajo estas circunstancias, solamente presentan indicios de incobrabilidad los documentos que, transcurridos 90 días después de terminada la feria o el evento, se encuentren pendientes de pago, así:

Tipo de cuenta por cobrar	Vencimiento	Probabilidad de pérdida
Cuentas por cobrar a clientes	0 - 90 días	0%
	91 - 150 días	10%
	151 - 365 días	Mayores a 4 SMLV: 70%
		Menores a 4 SMLV: 90%
Más de 365 días	100%	

Las cuentas por cobrar con entidades estatales que poseen un certificado de disponibilidad presupuestal, no serán sujetas a estimación de deterioro puesto que dicho certificado garantiza el pago de la cuenta por cobrar.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro. La matriz y las subordinadas poseen en esta categoría, las cuentas por cobrar a largo plazo a empleados, las cuales son medidas al costo amortizado dado que se tienen condiciones de pago pactadas con los empleados.

Otros Activos Financieros

- **Al valor razonable con efecto en otros resultados integrales:** El reconocimiento del deterioro y la reversión de las mismas, se registran y reversan en el otro resultado integral. La Matriz posee inversiones medidas al valor razonable con efecto en otros resultados integrales en las entidades: Alpopular Almacén General de Deposito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros.
- **Al costo menos el deterioro de valor:** El reconocimiento del deterioro y la reversión de las mismas, se registran y reversan en el estado de resultados. La Matriz posee inversiones medidas al costo menos el deterioro.

La participación en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga, utiliza este tipo de medición.

- **Al valor razonable con cambios en resultado:** La medición de las inversiones que cotizan en Bolsa, se basa en el precio de cotización de la acción a la fecha de corte. La Matriz mide la inversión mantenida en Acerías Paz del Río S.A. al valor cotizado en la Bolsa de Valores de Colombia al cierre de cada año.

Pasivos financieros

Medición inicial y posterior de pasivos financieros

Los pasivos financieros de la matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS, se miden al costo amortizado, después de su reconocimiento inicial, que se expresa mediante el valor razonable. Los intereses se calculan utilizando el método de interés efectivo, las diferencias de cambio se registran en el estado de resultados. Dentro de la categoría de pasivos financieros se encuentran las obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Obligaciones financieras

Corresponden a obligaciones financieras en las que incurre la matriz y sus subordinadas para obtener el financiamiento de proyectos. Los pasivos financieros por concepto de obligaciones financieras se reconocerán cuando se recibe el préstamo.

Cuentas por pagar

La Matriz y sus Subordinadas reconocen como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros. Estas son reconocidas inicialmente por el valor de la transacción que se asemeja a su valor razonable.

Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por el valor de la transacción que se asemeja a su valor razonable. Estos son originados en la matriz y las subordinadas por dinero recibido de forma anticipada por parte de los clientes para la participación en ferias. Así mismo, están conformados por anticipos de aliados para la realización de proyectos de la matriz.

Cancelación de pasivos

En relación con los pasivos financieros, estos se cancelan si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:

- Se descarga (se paga el pasivo)
- Se ha cancelado (condonación de la deuda)
- Los derechos expiran (opción que pasó su fecha de vencimiento)

(f) Activos no financieros

Los activos no financieros de la matriz y las subordinadas son aquellos de los cuales se esperan recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. La matriz y las subordinadas clasifican como activos no financieros los inventarios, otros activos no financieros, intangibles, propiedad y equipo y propiedades de inversión.

Propiedades y equipo

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se entenderá como propiedades y equipo para la matriz y sus subordinadas, todos los elementos de propiedades y equipo adquiridos por un costo igual o superior a tres (3) SMMLV de forma unitaria, o aquellos que, por sus características, requieran ser controlados. Así mismo los activos tangibles que la Entidad:

- Posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- Se esperan usar durante más de un período.

Las propiedades y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El costo de las propiedades y equipo comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas.
- Los costos directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento y la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipo (componentes importantes de los bienes inmuebles) poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la matriz y las subordinadas aplican el modelo del costo para medir todas sus propiedades y equipos.

El modelo del costo requiere que, después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo deben ser valuados a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Costos posteriores

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La matriz y las subordinadas incurren en costos adicionales relacionados con sus activos en fechas posteriores a la capitalización de un elemento de propiedades y equipo. Estos costos son capitalizados cuando corresponden a adiciones, para lo cual es necesario que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- Incrementan la capacidad de generación de beneficios económicos futuros, o
- Incrementan la vida útil esperada.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual, el cual es calculado sólo para bienes inmuebles. El valor residual de las construcciones y edificaciones es del 10% del valor del costo.

La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, aunque el activo no se haya puesto en servicio.

El importe de la depreciación se reconoce en los resultados del ejercicio utilizando el método de línea recta de acuerdo a las vidas útiles estimadas de los diferentes rubros que componen las propiedades y equipo, así:

- Bienes inmuebles:

Para este tipo de bienes, se determinan dos componentes representativos materialmente importantes y con vidas útiles diferenciales, los cuales fueron descritos en el análisis del evaluador.

- Componente 1: Capítulos Constructivos (obra civil - instalaciones técnicas y acabados) que corresponden al 22% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 30 años.
- Componente 2: Capítulos Constructivos (obra civil - cimentación y estructura) que corresponden al 78% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 80 años.
- Bienes muebles:
 - Equipo de Oficina: 10 años
 - Equipo de computación y comunicación: 5 años
 - Flota y equipo de transporte: 10 años
 - Maquinaria y equipo: 10 años

Los componentes son determinados de acuerdo a los elementos que tienen un costo significativo frente al costo total del bien. Sobre esta base, se determinan dos componentes representativos materialmente importante y con vidas útiles diferenciales.

La matriz y las subordinadas revisan el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, la matriz y las subordinadas revisan el monto en libros de sus activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Baja en cuentas de propiedades y equipo

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas; por disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso.

Activos intangibles

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se consideran activos intangibles de la matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS aquellos activos no monetarios sin apariencia física y susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. En la medición inicial, los activos intangibles son reconocidos al costo.

Un activo intangible es objeto de reconocimiento cuando:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Adicionalmente, cuando cumple las siguientes características:

- a) **Identificable:** es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros.
- b) **Control:** Se tendrá control sobre un determinado activo siempre que se tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que resultan del mismo, y además se pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.
- c) **Beneficios económicos futuros:** Incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo intangible por parte de la Entidad.

Adquisición

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprenderá:

- a) El precio de adquisición, incluido los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior de los activos intangibles

Se utiliza el modelo del costo para la medición posterior de los activos intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos es:

- Marcas comerciales adquiridas 15-25 años
- Licencias-software 1-5 años

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

Bajas

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- a) Por su disposición; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, se revisa el monto en libros de los activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente y de forma posterior al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión.

El costo de activos construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Inventarios

Los inventarios de la matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS, son medidos inicial y posteriormente al costo puesto que son elementos de alta rotación y hacen parte del producto terminado de los puntos de venta como materias primas, desechables, empaques, materiales, repuestos, accesorios y dotación.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos, la mano de obra y los costos de fabricación.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS poseen como inventarios los elementos de decoración y señalización, eléctricos, plomería, construcción, papelería y los elementos de la unidad de alimentos y bebidas.

(g) Pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros son aquellos de los cuales se esperan prestar un servicio en lugar remitir un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. Dentro de los pasivos no financieros se encuentran los beneficios a empleados, las otras provisiones, otros pasivos no financieros y pasivos por impuestos.

Beneficios a empleados

Planes de beneficios definidos

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que la matriz deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros. El valor actual del pasivo a cargo de la matriz, se determina anualmente con base en estudios actuariales.

La matriz registra el gasto correspondiente a estos compromisos de acuerdo a los estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan al resultado del ejercicio en el que surgen.

Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente en el estado de resultados.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación, son reconocidos como gasto cuando los empleados como consecuencia de la decisión de la matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

Beneficios a los empleados en el corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Estos se esperan liquidar antes de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa.

Dentro de los beneficios a los empleados en el corto plazo, podemos encontrar los siguientes: salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes parafiscales a entidades del estado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados y en el estado de situación financiera se refleja en las cuentas por pagar.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la matriz y sus subordinadas tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que la matriz y sus subordinadas

estarán obligadas a liquidar la obligación y una estimación confiable pueda ser hecha del valor de la obligación. El importe reconocido como una provisión es el mejor estimado de las contraprestaciones requeridas para liquidar la obligación presente en la fecha del estado de situación financiera, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

Para los litigios, la matriz se basará en la estimación de sus expertos quienes de acuerdo con la necesidad informarán el estado y cuantía de las pretensiones, especificando la probabilidad que se tendría de ganar o perder el caso.

A continuación, se ilustra el tratamiento contable de las provisiones:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si se posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información en las notas a los Estados financieros sobre el pasivo contingente.
Si se posee una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Otros pasivos no financieros

La matriz y su subordinada Corferias Inversiones SAS presentan otros pasivos no financieros por la facturación emitida de forma anticipada a los clientes. Estos son registrados por la matriz y sus subordinadas al valor de la partida recibida.

(h) Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Gestión del capital

El capital de la matriz se encuentra invertido principalmente en inversiones inmobiliarias, dado que el objeto social principal se desarrolla a través estas.

La matriz y las subordinadas son capaces de realizar la adecuada gestión del efectivo disponible y sus equivalentes, estableciendo financiamiento con los proveedores, con bancos y demás terceros con los que se poseen obligaciones. Así mismo, la matriz y la subordinada tienen como objetivo principal generar efectivo de forma anticipada proveniente de sus clientes por medio de la comercialización de las ferias y eventos con antelación.

No existen requerimientos de capital impuestos externamente.

(i) Reconocimiento de ingresos

Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando hay una medición fiable del resultado de la operación, probabilidad de recepción de los beneficios, determinación del grado de terminación, determinación de los costos, método del grado de terminación, si es necesario.

En el negocio de alimentos y bebidas el ingreso se causa cuando se presta el servicio en forma satisfactoria, pues constituye una operación de intercambio definitivo.

La matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS realizan las siguientes operaciones para desarrollar su actividad principal:

- **Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler:** Son actividades relacionadas con los arrendamientos de espacios y prestación de servicios de eventos no feriales. Estos servicios son ofrecidos por la matriz.

En la subordinada, se registran ingresos originados por el servicio de arrendamiento de espacios para parqueaderos.

- **Entretenimiento y Esparcimiento:** Involucra las actividades derivadas del arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales de la matriz.
- **Alimentos y Bebidas:** Como parte de las iniciativas para avanzar en la entrega de servicios de valor agregado y ampliar la oferta de soluciones de alimentos y bebidas para el público en general a las ferias, se conceptualizó, desarrolló e implementó la operación de alimentos y bebidas.
- **Administración Parqueaderos:** el ingreso por servicio de parqueaderos es reconocido en el momento que se suministra el servicio.

(j) Gastos

La matriz y las subordinadas registran sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(k) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la matriz y las subordinadas incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera.

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la matriz a recibir el pago.

(I) Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes se calculan con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la matriz y la subordinada hacen su cálculo a partir de la renta gravable.

El efecto de las diferencias temporarias implica la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable que dichas diferencias se revertirán.

De acuerdo al numeral 11 del artículo 191 del Estatuto Tributario, los centros de eventos y convenciones en los cuales participen mayoritariamente las Cámaras de Comercio y los constituidos como empresas industriales y comerciales del Estado o sociedades de economía mixta en las cuales la participación de capital estatal sea superior al 51%, siempre que se encuentren debidamente autorizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, no se debe registrar impuesto al patrimonio.

A partir del año 2014, se deben presentar las declaraciones y documentación comprobatoria correspondiente al régimen de precios de transferencia para las operaciones entre sociedades situadas en zonas francas y sus vinculados del territorio aduanero nacional.

La Corporación de Ferias y Exposiciones fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución No 5425 del 20 de junio de 2008; por lo tanto, el Impuesto de Renta se calcula a la tarifa del 20%, modificada por la ley 1819 de 2016.

Con la puesta en marcha del negocio de alimentos y bebidas, la matriz y la subordinada iniciaron con la responsabilidad del impuesto al consumo, el cual recae sobre el expendio de comidas a la mesa prestados por restaurantes y bares.

Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la matriz y la subordinada esperan recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la matriz y la subordinada tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La matriz y la subordinada reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos. Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la matriz y la subordinada tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Medición

La matriz y la subordinada revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la matriz y la subordinada se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa

de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

(iv) Compensación y clasificación.

La matriz y la subordinada solo compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(m) Utilidad por acción

La matriz presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

4. Normas emitidas no efectivas
Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2018

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2018. El análisis del impacto de la aplicación de las NIIF 9 y NIIF 15 se indica más adelante. Con relación a las demás normas, la administración no espera un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.• Fase 2: Metodología de deterioro.• Fase 3: Contabilidad de Cobertura. <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso. • NIC 11 - Contratos de construcción. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles. • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 9 y NIIF 15)

Considerando que las nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 serán aplicadas a partir del 1 de enero de 2018, se espera que las mismas no tengan un impacto material en los estados financieros de la matriz y las subordinadas en el período de aplicación inicial.

La matriz y las subordinadas han evaluado el impacto estimado que tendrá la aplicación inicial de estas normas en el patrimonio al 1º de enero de 2018 basado en la evaluación realizada a la fecha y que se resume así:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de ítems no financieros. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros – Reconocimiento y medición. Desde la adopción por primera vez, la matriz reconoció y midió sus activos y pasivos financieros bajo la NIIF 9, adoptando como modelos

de clasificación y medición las categorías incluidas en la mencionada norma: costo amortizado y valor razonable. De igual manera, la matriz, no tiene instrumentos derivados, ni contabilidad de cobertura, ni instrumentos financieros que ameriten mayores cambios. Dado que la matriz tiene sus activos financieros con el fin de beneficiarse de los flujos contractuales y dichos activos cumplen con la condición de pagos fijos determinados, los activos financieros en su medición posterior son clasificados como activos medidos al costo amortizado. La matriz no especula con sus instrumentos financieros, por tanto, mantiene un manejo netamente conservador eliminando riesgos financieros. Una vez analizada la aplicación de la mencionada norma, no hay ajuste monetario en los estados financieros consolidados.

NIIF 15 Ingresos procedentes de los contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un marco integral para la determinación de la cantidad y la oportunidad del ingreso que es reconocido. Esta reemplaza la guía de reconocimiento de ingresos existente, incluyendo las NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y la IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes. La matriz evaluó de manera categorizada los contratos de prestación de servicios, analizando los requisitos que establece la norma citada. El análisis está basado en la determinación de la transferencia en el control de la prestación del servicio. Se evidenció que los contratos cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 15, sin generar ningún impacto significativo con su aplicación.

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo a lo indicado en el Decreto 2170 de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Matriz:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. EL objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
NIC 40 – Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

5. Determinación de los valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración; la matriz utiliza métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados incluyen el uso de transacciones similares en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales y análisis de la metodología de dividendos descontados.

Jerarquía del valor razonable

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. La matriz aplica este nivel para las inversiones en Acerías Paz del Río.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. Derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos financieros (por clase) medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2017 y 2016 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2017

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Otros activos financieros- Acciones Acerías Paz del Río	\$ 17				Mercado/ precio de la acción.
Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora).		\$ 13.759.369		Modelo de dividendos descontados por el modelo de Gordon.	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación.
Beneficios a empleados.		\$ 2.074.888		Estudios actuariales.	Método de la unidad de crédito proyectado.
Propiedades de inversión.	\$ 146.716.158				Avalúo técnico.

31 de diciembre de 2016

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Otros activos financieros- Acerías Paz del Río	\$ 16				Mercado/ precio de la acción.
Beneficios a empleados		\$ 2.000.000		Estudios actuariales.	Método de la unidad de crédito proyectado.
Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora).			\$ 13.414.676	Enfoque del costo.	Datos propios de la entidad. Avalúo técnico.
Propiedades de inversión.	\$ 27.000.000				

La matriz reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La matriz realizó transferencia de nivel de jerarquía en las inversiones de Alpopular Almacén General de Depósitos S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, del año 2016 al 2017 (Ver nota 11).

Valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable

A continuación se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de activos y pasivos no medidos al valor razonable:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>		<u>31 de diciembre de 2016</u>	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	\$ 13.440.928	13.440.928	5.583.759	5.583.759
Cuentas por cobrar (1)	18.927.973	18.927.973	20.684.654	20.684.654
Otros activos financieros (1)	174.448	174.448	174.448	174.448
Inventarios (4)	1.034.839	1.034.839	706.144	706.144
Pasivos financieros (2)	90.304.431	90.304.431	47.812.057	47.812.057
Propiedades y equipo (3)	460.600.775	460.600.775	454.301.275	454.301.275
Intangibles (5)	13.396.156	13.396.156	9.398.169	9.398.169

- (1) El valor razonable de los activos financieros no medidos a valor razonable se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Los valores razonables representan el costo de la transacción y los intereses cuando correspondan se liquidan usando el método de interés efectivo. No se evidencian pérdidas por deterioro.
- (2) Los pasivos financieros registran importes causados y pendientes de pago generados por la operación, incluye los siguientes rubros: obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.
- (3) Las propiedades y equipo se reconocen en su medición inicial y posterior al costo, para el año 2017 el valor razonable se estableció mediante memorandos técnicos de las áreas expertas.
- (4) Los inventarios se miden al valor más bajo entre el costo o al valor neto realizable. El valor en libros es equivalente al valor razonable debido a que el costo es igual al valor de adquisición. En este se incluyen las materias primas e insumos de la unidad de alimentos y bebidas; así como los elementos consumibles necesarios para el desarrollo de la actividad ferial.
- (5) El valor razonable de los activos intangibles es equivalente al valor en libros. Este rubro incluye software, licencias y marcas comerciales, que han sido amortizados de acuerdo con la vida útil estimada, no se evidencia pérdida por deterioro.

6. Administración y gestión del riesgos

La matriz y las subordinadas están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la matriz y las subordinadas a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la matriz y las subordinadas para medir y administrar el riesgo.

(i) Marco de administración de riesgo

Marco de Administración de Riesgo (Información no auditada)

La matriz y las subordinadas buscando el mejoramiento continuo de sus procesos, ha establecido un modelo de Administración de Riesgos en cada uno de los macroprocesos, clasificándolos dentro de la metodología aprobada por el Comité de Riesgos, en la cual se evalúa la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puedan tener sobre los objetivos de la misma, del macroproceso y del producto (ferias y eventos); se identifican y evalúan los controles existentes que permiten minimizar el impacto en el momento de la ocurrencia de un riesgo y se determina así su riesgo residual.

Para este efecto los riesgos se priorizan a través de un ejercicio de valoración identificándolos como altos, medios y bajos. Frente a la priorización de los riesgos, el Comité de Riesgos analiza la información principal y define los riesgos que la Administración debe gestionar con mayor prioridad.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrentan la matriz y las subordinadas si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, del efectivo y equivalentes al efectivo, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la matriz y las subordinadas.

La siguiente es la mayor exposición al riesgo de crédito:

	Nota	2017	2016
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	13.440.928	5.583.759
Cuentas por cobrar	8	18.927.973	20.684.654
Otros activos financieros	11-33	13.933.834	13.589.140

Los riesgos de crédito identificados en la matriz y las subordinadas son:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras que se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y calificadas en AA+ y AAA, según calificaciones otorgadas por las calificadoras de riesgo autorizadas para tal fin en Colombia. Ver mayor detalle en nota 7.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características generales de cada cliente. La matriz y la subordinada han establecido una política de deterioro en función de la actividad ferial, de eventos y de acuerdo al incumplimiento del pago en la fecha establecida.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son usadas para registrar pérdidas por deterioro. Ver detalle en nota 8.

Otros activos financieros

La matriz y las subordinadas limitan su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA+. Ver mayor detalle en la nota 11.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que puedan tener la matriz y las subordinadas en cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente, mediante la entrega de efectivo.

El enfoque de la matriz y las subordinadas, para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contarán con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen; apuntan a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros.

La matriz y las subordinadas monitorean el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y proyectos de inversión.

La matriz y las subordinadas poseen un riesgo de liquidez bajo puesto que el recaudo de las ferias se hace de forma anticipada a la realización del evento, lo cual garantiza las entradas de efectivo.

Un mayor detalle de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros se detalla en la nota 16.

(iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la matriz y las subordinadas o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

La matriz y las subordinadas se encuentran expuestas a un riesgo de mercado mínimo puesto que la totalidad del efectivo y equivalentes se encuentran invertidos en depósitos a la vista. Los únicos títulos en participación de la matriz que cotizan en Bolsa y se encuentran expuestos a cambios en su valor, son las participaciones en Acerías Paz del Río sin representar estos un porcentaje significativo en los activos de la misma.

La matriz y las subordinadas están expuestas al riesgo de tasa de cambio, principalmente en las operaciones de venta y compra de bienes y servicios pactadas en una moneda distinta a la moneda funcional (peso colombiano COP), los contratos que se elaboran en moneda extranjera son una proporción mínima del valor total de sus ingresos y gastos y estos son recaudados y/o pagados en un tiempo no superior a los 60 días.

Los préstamos bancarios de la matriz y las subordinadas, han sido tomados en la moneda funcional (peso colombiano COP) con un plazo de 5 años y los intereses de los mismos pactados a tasas indexadas sujetas al comportamiento del mercado (DTF, IBR).

(v) Riesgo de tasa de interés

Perfil

Al final del periodo sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

Instrumentos de tasa variable	2017	2016
Activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés	8.253.168	2.149.133
Pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés	57.090.000	17.600.000

Análisis de la sensibilidad para los instrumentos a tasa fija

Al cierre de diciembre de 2017 y 2016, la matriz y las subordinadas no tienen instrumentos financieros a tasa fija, el análisis de sensibilidad para este tipo de instrumentos no se expone, dado que una variación en el tipo de interés al final del periodo sobre el que se informa no afectaría el resultado.

Análisis de la sensibilidad para los instrumentos a tasa variable

Teniendo en cuenta que todas las obligaciones con el sistema financiero están indexadas a tasas variables la matriz y las subordinadas se encuentran expuestas a la variación de las tasas DTF e IBR que corresponden al subyacente de la tasa de intervención del Banco de la República, que al 2017 se encontraban en 5.28% y 4.68%, y para el cierre del 2016, al 6.92% y 7.50%, respectivamente, afectan directamente los préstamos bancarios que se utilizan para capital de trabajo y desarrollo de los proyectos constructivos.

7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	\$	42.704	33.110
Cuentas corrientes		578.601	742.069
Cuentas de ahorro (1)		4.566.455	2.659.447
Fondos de Inversión Colectiva (2)		8.253.168	2.149.133
	\$	<u>13.440.928</u>	<u>5.583.759</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

- (1) Las cuentas de ahorro presentaron un incremento por pagos recibidos de los clientes por la participación en las diferentes ferias y eventos durante el segundo semestre de 2017.
- (2) Corresponde a la variación del efectivo, representado principalmente en el aumento de colocación de dinero en el Fondo de Inversión Colectiva Abierta Superior, administrado por Davivienda.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la matriz y la subordinada mantienen fondos en efectivo en bancos, derechos fiduciarios y otras entidades financieras por sus montos brutos:

Emisor	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	Nominal	Calificación crediticia	Nominal	Calificación crediticia
Banco AV Villas SA	\$ 116.358	AAA	72.114	AAA
Banco de Occidente SA	11.251	AAA	27.616	AAA
Bancolombia SA	474.781	AAA	569.105	AAA
Banco Itaú Corpbanca Colombia SA	6.895	AA+	977	AAA
Banco Popular SA	1.656.625	AAA	98.419	AAA
Banco Davivienda SA	2.879.145	AAA	2.632.244	AAA
Banco Agrario S.A.	-	AAA	1.042	AAA
Cartera Colectiva Abierta Superior	268.700	AAA	2.067.194	AAA
Cartera Colectiva Abierta Interés	980.195	AAA	24.248	AAA
Casa de Bolsa Liquidez Fondo Abierto	12.413	AAA	21.214	AAA
Cartera Colectiva Abierta Rentar	792.238	AAA	36.476	AAA
Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex	6.199.623	AAA	-	AAA
	\$ <u>13.398.224</u>		<u>5.550.649</u>	

8. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar corrientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	\$ 11.158.343	13.328.024
Deudores varios	7.613.998	7.482.090
Cuentas por cobrar a trabajadores	621.901	499.392
Deudas de difícil cobro	1.749.243	940.100
	<u>21.143.485</u>	<u>22.249.606</u>
Menos deterioro	<u>(2.215.512)</u>	<u>(1.564.952)</u>
	\$ <u>18.927.973</u>	<u>20.684.654</u>

Las cuentas por cobrar a largo plazo están totalmente deterioradas:

La antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas corrientes y no corrientes, al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
91 a 150 días	\$ 178.749	66.839
151 a 365 días	287.520	558.013
Más de 365 días	1.749.243	940.100
Total cuentas por cobrar deterioradas	\$ <u>2.215.512</u>	<u>1.564.952</u>

El movimiento en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar durante el año fue el siguiente:

		<u>Deterioro</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$	923.916
Deterioro cuentas por cobrar		922.844
Recuperaciones		(281.808)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>1.564.952</u>
Deterioro cuentas por cobrar		956.790
Recuperaciones		(306.230)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	<u><u>2.215.512</u></u>

Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes, es decir recuperables máximo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo que se informa.

9. Inventarios

El siguiente es el detalle de inventarios:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materias primas	\$	42.577	35.081
Mercancías no fabricadas por la Empresa		38.357	21.343
Materiales, repuestos y accesorios (1)		896.068	614.000
Envases y empaques		57.837	35.720
	\$	<u><u>1.034.839</u></u>	<u><u>706.144</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen restricciones sobre el inventario.

- (1) Para 2017 y 2016 incluye los elementos de decoración y señalización, elementos de construcción, elementos de aseo y licores. En la subordinada Corferias Inversiones SAS, el saldo corresponde a los elementos de aseo y cafetería y elementos de dotación.

10. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar por intereses de préstamos a empleados		277.478	167.988
Gastos pagados por anticipado (1)		490.870	426.097
	\$	<u><u>768.348</u></u>	<u><u>594.085</u></u>

- (1) Este rubro corresponde a los seguros adquiridos por la matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS, tales como seguro de vida, seguro de cumplimiento, seguro de daños materiales y seguro de responsabilidad civil, vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

11. Otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros:

Inversiones en:		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Alpopular Almacén General de Depósito S.A. (1)	\$	13.373.750	10.334.261
La Previsora S.A. Compañía de Seguros (1)		385.619	3.080.415
Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga		174.448	174.448
Acerías Paz del Río S.A.		17	16
	\$	<u>13.933.834</u>	<u>13.589.140</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen restricciones sobre estas inversiones.

- (1) Las inversiones en Alpopular Almacén General de Depósitos S.A., la Previsora S.A. Compañía de Seguros, el Centro de Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga y Acerías Paz del Río S.A., son instrumentos financieros en donde la matriz no tiene control, ni influencia significativa.

Durante el periodo 2017 se presentó transferencia entre el nivel de jerarquía 3 al 2; debido a que la matriz realizó la medición de sus inversiones en Alpopular Almacén General de Depósitos S.A. y La Previsora S.A., a través de la metodología de dividendos descontados, esto debido a que para el 2017 se pudo tener acceso a datos e información no disponibles y/o que generaban incertidumbre en el 2016; lo cual, generó una modificación en la metodología de reconocimiento para estas inversiones medidas a valor razonable; las cuales para 2016 se les había determinado el costo como la mejor estimación de su valor razonable; cambiando así la técnica de un Enfoque de Costo a un Enfoque de Ingreso.

Los principales cambios que dieron origen a la nueva metodología para el 2017 frente a 2016, corresponden a decisiones relacionadas con la continuidad del negocio, que habían generado rangos amplios de medición, cambios en los resultados del ejercicio anual, variaciones en la tasa de cambio y calificaciones emitidas por calificadoras de riesgo.

El mencionado cambio de metodología generó una ganancia no realizada por \$344.694, registrada en el Otro Resultado Integral (ORI).

12. Inversiones en asociadas

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas:

Inversiones en asociadas (1)		<u>2017</u>	<u>2016</u>
	\$	<u>63.998.057</u>	<u>62.810.968</u>

- (1) Corresponde a la inversión en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - CICB, el cual fue constituido para la administración de los recursos entregados por la Cámara de Comercio de Bogotá, el Patrimonio autónomo Fondo Nacional del Turismo - FONTUR y Corferias, para el desarrollo del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - ÁGORA.

La utilidad o pérdida de la anterior inversión se reconoce en los estados financieros de Corferias aplicando el método de la participación.

El siguiente es un resumen de la información financiera de inversiones contabilizadas por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

2017

Entidad	% participación	Domicilio	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Pérdida neta
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	19%	Calle 67 7 – 37, Bogotá, Colombia	\$ 348.542.338	17.153.644	6.380.428	9.888.196	(3.507.768)

2016

Entidad	% participación	Domicilio	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad neta
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	19%	Calle 67 7 – 37, Bogotá, Colombia	\$ 257.510.571	14.418.833	185.507	-	185.507

13. Intangibles, neto

El siguiente es el detalle de los intangibles:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Marcas comerciales adquiridas (1)	\$ 12.769.723	7.745.990
Licencias-software (2)	3.221.062	1.953.612
Amortización acumulada	(2.594.629)	(301.433)
	<u>\$ 13.396.156</u>	<u>9.398.169</u>

- (1) Comprende la adquisición por la matriz de marcas en 2017 como Expoagrofuturo, ALMAX y Andinapack.
- (2) Durante el año 2017, la matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS, efectúan inversión en programas de computador y licencias, en función de administrar cámaras de seguridad, optimizar las herramientas colaborativas y renovar el licenciamiento de servidores físicos y Cloud Services.

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles en el ejercicio 2017

Intangibles	Saldo inicial a 31/12/2016	Compras	Amortización del período	Saldo a 31/12/2017
Licencias-software	\$ 1.953.612	2.365.070	(1.097.620)	3.221.062
Marcas comerciales adquiridas	7.444.557	5.023.733	(2.293.196)	10.175.094
Total intangibles	9.398.169	7.388.803	(3.390.816)	13.396.156

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles en el ejercicio 2016:

Intangibles	Saldo inicial a 31/12/2015	Compras	Amortización del período	Saldo a 31/12/2016
Licencias-software	\$ 373.109	2.487.443	(906.940)	1.953.612
Marcas comerciales adquiridas	3.142.175	4.473.800	(171.418)	7.444.557
Total intangibles	3.515.284	6.961.243	(1.078.358)	9.398.169

La amortización acumulada para las marcas comerciales adquiridas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es \$2.594.629 y \$301.433, respectivamente.

No existe evidencia de deterioro para los activos intangibles de la matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

14. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo neto:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terrenos	\$ 234.003.546	234.003.546
Construcciones en curso (1)	52.217.461	44.757.334
Construcciones y edificaciones	157.702.944	160.436.183
Maquinaria y equipo (2)	8.188.359	7.634.000
Equipo de oficina (3)	4.599.687	4.587.099
Equipo de computación y comunicación (4)	3.770.055	2.727.619
Flota y equipo de transporte	118.723	155.494
	<u>\$ 460.600.775</u>	<u>454.301.275</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen restricciones sobre estos activos.

- (1) Corresponde en la matriz a la ejecución de los proyectos Borde Activo y oficinas Corferias. En la subordinada Corferias Inversiones SAS, corresponde a las adecuaciones de las oficinas del recinto ferial de Puerta de Oro en Barranquilla.

- (2) El incremento asociado a la maquinaria y equipo se debe a la activación de la Carpa Américas y la instalación de punto de pago de sistemas para la ciudad de Bogotá. En la ciudad de Barranquilla, se adquirieron sistema de cortina divisoria, pasacables, estibas y lectores necesarios para la implementación del funcionamiento del recinto Puerta de Oro.
- (3) Los equipos para oficina aumentaron por las compras realizadas de mesas, parales, sillas, módulos y multiespacios para la adecuación y puesta en funcionamiento en Barranquilla del recinto "Puerta de Oro".
- (4) Los equipos de computación y comunicación presentaron un aumento por la compra de computadores, impresoras y radios para la operación en la ciudad de Barranquilla del recinto "Puerta de Oro".

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2017:

Propiedades y equipo	Saldo a 31/12/2016	Compras	Bajas	Traslados	Depreciación del periodo	Saldo a 31/12/2017
Terrenos	\$ 234.003.546	-	-	-	-	234.003.546
Construcciones en curso	44.757.334	7.460.127	-	-	-	52.217.461
Construcciones y edificaciones	160.436.183	102.847	-	-	(2.836.086)	157.702.944
Maquinaria y equipo	7.634.000	1.672.277	(587)	-	(1.117.332)	8.188.358
Equipo de oficina	4.587.101	844.241	(9.541)	-	(822.112)	4.599.689
Equipo de computación y comunicación	2.727.617	1.974.514	(12)	-	(932.066)	3.770.053
Flota y equipo de transporte	155.494	-	-	-	(36.770)	118.724
Total propiedades y equipo	454.301.275	12.054.006	(10.140)	-	(5.744.366)	460.600.775

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2016:

Propiedades y equipo	Saldo a 31/12/2015	Compras	Bajas	Traslados	Depreciación del periodo	Saldo a 31/12/2016
Terrenos	\$ 242.241.373	-	-	(8.237.827)	-	234.003.546
Construcciones en curso	32.030.390	31.879.661	(325)	(19.152.392)	-	44.757.334
Construcciones y edificaciones	143.897.241	57.583	-	19.100.038	(2.618.679)	160.436.183
Maquinaria y equipo	6.521.554	2.095.093	(10.576)	-	(972.071)	7.634.000
Equipo de oficina	2.912.032	2.307.404	(47.102)	52.355	(637.590)	4.587.101
Equipo de computación y comunicación	2.739.430	741.807	(1.234)	-	(752.386)	2.727.617
Flota y equipo de transporte	192.264	-	-	-	(36.770)	155.494
Total propiedades y equipo	430.534.284	37.081.548	(59.237)	(8.237.826)	(5.017.496)	454.301.275

La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es \$18.850.439 y \$13.127.546 respectivamente.

No existe evidencia de deterioro para este tipo de activos a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

A 31 de diciembre de 2017, los activos totalmente depreciados en uso, representan el 0,29% del total de los activos con valor en libros.

El siguiente es un detalle de los activos en uso totalmente depreciados por los años 2017 y 2016:

	Detalle	Costo
2017	Maquinaria y equipo	\$ 265.804
	Equipo de oficina	151.937
	Equipo de computación	493.945
	Equipo de comunicación	66.078
	Edificios	339.716
2016	Maquinaria y equipo	84.307
	Equipo de oficina	30.408
	Equipo de computación	220.134
	Equipo de comunicación	36.306
	Edificios	17.186

15. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terreno	27.000.000	27.000.000
Construcciones en curso	119.716.158	-
	\$ <u>146.716.158</u>	<u>27.000.000</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen restricciones sobre las propiedades de inversión.

Durante el 2016, la matriz celebró un acuerdo de inversión con el fideicomiso P.A. Pactia S.A.S., el cual tiene como objetivo la construcción, desarrollo, puesta en marcha y operación del Proyecto Hotel. Por lo anterior y en cumplimiento de las obligaciones de la matriz, se realizó el aporte de un lote por valor de \$27.000.000 de acuerdo con el avalúo técnico realizado el 21 de julio de 2016, por la firma Borrero Ochoa y Asociados, miembros de la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá y de Fedelonjas. El lote se encuentra ubicado en Bogotá en la Carrera 37 No. 24-29. Adicionalmente, durante el año 2017 como parte de los compromisos del acuerdo de inversionistas, el proyecto tuvo un avance por valor de \$119.716.158 el cual se registró en construcciones en curso.

Las propiedades de inversión durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no presentaron pérdidas por deterioro que hubieren afectado el estado de resultados y no presentan restricciones para su realización.

16. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones financieras de corto plazo	\$ 8.126.250	4.400.000
Obligaciones financieras de largo plazo	48.963.750	13.200.000
	\$ <u>57.090.000</u>	<u>17.600.000</u>

La matriz incrementó sus obligaciones financieras, debido a la ejecución de los proyectos Borde Activo, Hotel y Lote Avenida Américas.

A continuación, se detallan los términos contractuales de las obligaciones financieras:

Entidad	Fecha inicial	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final
Banco Popular S.A.	21/01/2014	21/01/2019	\$ 6.000.000	DTF + 2,50%	\$ 4.500.000	\$ 1.111.449	\$ 1.200.000	\$ 300.000	\$ 1.500.000
Banco Popular S.A.	30/01/2015	30/01/2020	2.000.000	DTF + 2,50%	1.100.000	320.782	400.000	500.000	900.000
Banco Popular S.A.	07/10/2017	07/10/2022	2.000.000	IBR + 3,40%	300.000	155.311	400.000	1.300.000	1.700.000
Banco Popular S.A.	08/02/2017	08/02/2022	1.400.000	IBR + 3,40%	210.000	108.149	280.000	910.000	1.190.000
Banco Popular S.A.	02/05/2017	02/05/2022	2.000.000	IBR + 3,50%	200.000	112.469	400.000	1.400.000	1.800.000
Banco Popular S.A.	29/06/2017	29/06/2022	1.500.000	IBR + 3,50%	75.000	64.069	300.000	1.125.000	1.425.000
Banco Popular S.A.	27/10/2017	27/10/2024	12.630.000	IBR + 3,05%	-	180.592	526.250	12.103.750	12.630.000
Banco AV Villas	26/10/2016	26/10/2021	5.000.000	DTF + 3,58%	1.000.000	514.472	1.000.000	3.000.000	4.000.000
Banco AV Villas	06/12/2016	06/12/2021	3.000.000	DTF + 3,58%	600.000	280.510	600.000	1.800.000	2.400.000
Banco AV Villas	23/12/2016	23/12/2021	2.000.000	DTF + 3,65%	400.000	180.575	400.000	1.200.000	1.600.000
Banco AV Villas	16/01/2017	16/01/2022	5.500.000	DTF + 3,50%	825.000	455.982	1.100.000	3.575.000	4.675.000
Banco AV Villas	20/02/2017	20/02/2022	2.000.000	DTF + 4,00%	300.000	104.676	400.000	1.300.000	1.700.000
Banco AV Villas	14/11/2017	14/11/2024	11.000.000	IBR + 2,70%	-	103.267	-	11.000.000	11.000.000
Banco AV Villas	20/12/2017	20/12/2024	6.000.000	IBR + 2,60%	-	12.929	-	6.000.000	6.000.000
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2024	1.000.000	IBR + 2,60%	-	982	-	1.000.000	1.000.000
Banco AV Villas	30/12/2015	30/12/2020	2.000.000	DTF + 3,80%	800.000	326.389	400.000	800.000	1.200.000
Banco AV Villas	22/12/2016	22/12/2021	2.000.000	DTF + 3,65%	400.000	177.291	400.000	1.200.000	1.600.000
Banco Popular	29/06/2017	29/06/2018	400.000	IBR + 2,5%	200.000	13.595	200.000	-	200.000
Banco Popular	14/07/2017	14/07/2022	600.000	IBR + 3,5%	30.000	23.969	120.000	450.000	570.000

El siguiente es el detalle del movimiento de las obligaciones financieras en el ejercicio de 2016:

Entidad	Fecha inicial	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final
Banco Popular S.A.	21/01/2014	21/01/2019	\$ 6.000.000	DTF + 2,50%	\$ 3.300.000	\$ 936.158	\$ 1.200.000	\$ 1.500.000	\$ 2.700.000
Banco Popular S.A.	30/01/2015	30/01/2020	2.000.000	DTF + 2,50%	700.000	258.349	400.000	900.000	1.300.000
Banco AV Villas	26/10/2016	26/10/2021	5.000.000	DTF + 3,58%	-	93.834	1.000.000	4.000.000	5.000.000
Banco AV Villas	06/12/2016	06/12/2021	3.000.000	DTF + 3,58%	-	21.179	600.000	2.400.000	3.000.000
Banco AV Villas	23/12/2016	23/12/2021	2.000.000	DTF + 3,65%	-	5.097	400.000	1.600.000	2.000.000
Banco AV Villas	30/12/2015	30/12/2020	2.000.000	DTF + 3,80%	400.000	186.431	400.000	1.200.000	1.600.000
Banco AV Villas	22/12/2016	22/12/2021	2.000.000	DTF + 3,65%	-	-	400.000	1.600.000	2.000.000

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses causados y llevados a resultados ascendieron a \$2.746.411 y \$721.664, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la matriz y la subordinada no poseen obligaciones financieras garantizadas.

17. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Nacionales	\$	1.088.157	1.580.984
A contratistas (1)		5.122.184	5.359.591
Costos y gastos por pagar (2)		19.575.439	15.530.084
Dividendos o participaciones por pagar (3)		235.756	222.074
Retención en la fuente		1.570.427	2.129.601
Impuesto de industria y comercio retenido		136.600	126.289
Retenciones y aportes de nómina		209.646	70.476
Acreedores varios		100.361	54.496
Salarios por pagar		41.339	5.260
Cesantías consolidadas		777.274	629.544
Intereses sobre cesantías		93.634	74.231
Vacaciones consolidadas		383.449	318.578
Prestaciones extralegales		166.613	136.385
Retenciones a terceros sobre contratos		589.032	457.562
	\$	<u>30.089.911</u>	<u>26.695.155</u>

- (1) Para el año 2017 el saldo se encuentra representado principalmente por las facturas pendientes por pagar de la matriz a contratistas por concepto de la construcción de los proyectos Hotel y Borde Activo. Para el 2016, se encuentran las cuentas por pagar a contratistas por los conceptos de publicidad y comisiones y utilidades pendientes de pago por ejecución de ferias en asocio con aliados estratégicos.
- (2) Los costos y gastos por pagar corresponden a:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costos financieros	\$	637.213	190.390
Honorarios		1.020.351	902.857
Servicios técnicos		41.417	48.474
Servicios de mantenimiento		736.580	1.479.755
Arrendamientos		244.772	262.400
Transporte, fletes y acarreos		53.446	100.439
Servicios públicos		35.535	16.580
Seguros		171	67
Gastos de representación y relaciones públicas		2.291	3.912
Otros (*)		2.756.263	1.558.369
Otras cuentas por pagar (**)		14.047.400	10.966.841
	\$	<u>19.575.439</u>	<u>15.530.084</u>

* Corresponde a los impuestos por pagar a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de Industria y Comercio, Impuesto a las Ventas, turismo, espectáculos públicos e impuesto nacional al consumo.

** Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a los gastos que al final del ejercicio no han sido facturados por proveedores y contratistas, pero que si fueron prestados en el mes de diciembre.

- (3) En el año 2017 y 2016 fueron decretados dividendos en efectivo por \$16.959.637 y \$16.042.900 de las utilidades del 2016 y 2015.

18. Pasivos por impuestos

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
De renta y complementarios (1)	\$	<u>2.114.055</u>	<u>133.055</u>

- (1) El aumento del saldo a pagar por concepto de impuesto de renta se debe a una aceleración en la actividad ferial de la matriz que implicó el incremento de los ingresos.

19. Otros pasivos financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos financieros:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos recibidos para ferias y eventos (1)	\$	3.113.094	3.479.670
Depósitos recibidos para manejo de proyectos		-	33.170
Ingresos recibidos para terceros		1.030	4.062
	\$	<u>3.114.124</u>	<u>3.516.902</u>

- (1) Corresponde a los depósitos recibidos de clientes durante el año para la participación en ferias, estos dineros se reciben con una anticipación hasta máximo de un año, los cuales son aplicados una vez se facture la participación del expositor en la feria.

20. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

* Corto plazo

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arrendamientos-Servientrega S.A.	\$	42.050	39.759
Ingresos recibidos por anticipado (1)		7.881.323	8.351.206
	\$	<u>7.923.373</u>	<u>8.390.965</u>

* Largo plazo

Depósitos recibidos para manejo de proyectos (2)	\$	<u>102.584.077</u>	<u>16.395.979</u>
--	----	--------------------	-------------------

- (1) Corresponde en el 2017 a los ingresos facturados de manera anticipada por participación en ferias cuya ejecución está programada para el año siguiente.
- (2) Corresponde a los aportes recibidos por la entidad P.A. Pactia como inversionista del proyecto Hotel, de conformidad con el acuerdo de inversionistas firmado en septiembre de 2016. El monto de estos aportes y el de la matriz como inversionistas se encuentra reflejado en propiedades de inversión.

21. Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle por beneficios a los empleados de la Matriz a largo plazo:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligación por beneficios definidos al inicio del período	\$	2.000.000	1.791.146
Costo por intereses		131.888	143.854
Beneficios pagados directamente por la empresa		(221.000)	(209.000)
Ganancia (pérdida) supuestos actuariales		164.000	274.000
Obligación por beneficios definidos al final del período	\$	<u>2.074.888</u>	<u>2.000.000</u>

Los estudios actuariales de las pensiones, incluyen los siguientes supuestos actuariales:

Hipótesis utilizadas

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	6,50%	7,60%
Tasa de incremento salarial	3,50%	3,50%

Pagos esperados para los próximos 10 años (cifras en millones de pesos)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Año 1	\$	229	217
Año 2		235	222
Año 3		238	226
Año 4		239	228
Año 5		237	228
Próximos 5 años		1065	1.051

Los estudios actuariales de las pensiones y de los lustros, incluyen los siguientes supuestos actuariales:

Supuestos económicos	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Tasa de descuento	6,5%	7,6%
Incremento salarial	3,5%	3,5%
Incremento seguro social	3,5%	3,0%
Incremento costo de vida	3,5%	3,0%
Mortalidad	Tabla colombiana de Mortalidad RV2008	Tabla colombiana de Mortalidad RV2008
Invalidez	Ninguna	Ninguna
Rotación	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa

Edad de retiro	62 para hombres y 57 para mujeres	62 para hombres y 57 para mujeres
Valoración de activos	Todos los activos son reserva en libros	Todos los activos son reserva en libros

El pasivo por planes de beneficios definidos se calculó utilizando el método denominado “unidad de Crédito Proyectada. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y fórmula del plan para la asignación de beneficios. La valoración se realiza individualmente por cada jubilado. Mediante la aplicación de hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

Por otra parte, con el fin de atender lo dispuesto en el Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, con respecto de los cálculos actuariales, el valor actual del pasivo por pensiones a cargo de la matriz se determina anualmente con base en estudios actuariales de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y según el artículo 2 del Decreto 2783 del 20 de diciembre del 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su amortización se efectúa con cargo a resultados de acuerdo con el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La matriz se acogió al artículo 1 del Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el sentido de amortizar el cálculo actuarial generado con las tablas de mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres actualizado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución 1555 del 30 de julio de 2010.

Finalmente, de acuerdo con lo requerido por el Decreto 2131 de 2016, a continuación, se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016:

2017

Personal	Grupo	Personas	Reservas
Jubilado Compartido	2	4	1.845.122
Beneficiario Compartido	5	1	35.076
Reserva Total a 31 de diciembre de 2017		5	1.880.198

2016

Personal	Grupo	Personas	Reservas
Jubilado Compartido	2	4	1.813.298
Beneficiario Compartido	5	1	34.802
Reserva Total a 31 de diciembre de 2016		5	1.848.100

Bajo NIC 19, las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos son: tasa de descuento del 7%, tasa de incremento de pensiones y tasa de inflación salarial del 3,5% y bajo el decreto 4565 del 7 de diciembre del 2010, el cálculo del pasivo pensional utiliza la tasa de interés técnico del 4,8%. Por lo tanto, la diferencia entre el cálculo realizado bajo requerimientos del gobierno local y lo establecido en las NCIF es de \$194.690 y de \$151.900 para el 2017 y 2016 respectivamente.

22. Otras provisiones

El siguiente es el detalle de las otras provisiones:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos estimados y provisiones por procesos judiciales	\$	<u>2.578.758</u>	<u>2.398.435</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a las contingencias procesales en la Matriz; en 2017 se incrementó en \$180.323 de acuerdo al informe generado por los abogados externos y en 2016 en \$334.385.

23. Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, el capital social autorizado de la Matriz incluía doscientos millones (200.000.000) de acciones con valor nominal de diez pesos (\$10-cifra expresada en pesos-) cada una y el capital suscrito y pagado a esas mismas fechas, está constituido por 167.391.943 acciones comunes, por \$1.673.920.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la matriz registra 104.146 acciones propias readquiridas, cuyos derechos inherentes se encuentran suspendidos mientras permanezcan en su poder.

Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las asambleas de la matriz.

Ganancia por acción

La matriz presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

24. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reserva legal	\$	839.707	839.707
Reserva para readquisición de acciones propias		1.164	1.164
Acciones propias readquiridas		(1.041)	(1.041)
Reservas ocasionales (1)		86.409.736	69.449.661
	\$	<u>87.249.566</u>	<u>70.289.491</u>

De acuerdo con disposiciones legales, toda Entidad debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas, la reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos o a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la entidad tenga utilidades no repartidas.

- (1) En las Asambleas de Accionistas de la Matriz, celebradas el 30 y 29 de marzo de 2017 y 2016, respectivamente, se determinó constituir reserva ocasional en \$16.960.075 y \$16.043.871, respectivamente; con el fin de apalancar proyectos como la modernización de los Parqueaderos Verde y Américas.

25. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de las actividades ordinarias:

Años terminados el 31 de diciembre del

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Alimentos y bebidas (1)	\$	7.062.431	5.039.115
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (2)		12.104.174	18.029.014
Entretenimiento y esparcimiento (3)		127.996.312	99.878.741
Administración parqueaderos (4)		3.312.804	3.138.917
	\$	<u>150.475.721</u>	<u>126.085.787</u>

- (1) Alimentos y Bebidas: Registra el valor de los ingresos obtenidos por la prestación de servicios de alimentos y bebidas de la matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS.
- (2) Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler: Registra los ingresos originados en el arrendamiento de espacios y prestación de servicios, relacionados directamente con la organización de los eventos no feriales de la matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS. Durante el 2017 los eventos que mayores ingresos generaron en la casa matriz fueron: Virtual Educa, Lego Fun Fest, entre otros. En la subordinada los eventos de mayores ingresos fueron “Sabor Barranquilla” por \$1.485.593, “Feria Industrial del Caribe” por valor de \$976 y “Vimo” por valor de \$783.769.
- (3) Entretenimiento y Esparcimiento: Registra los ingresos obtenidos por concepto de arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales de la matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS. Las ferias con mayores ingresos en el 2016 en la matriz fueron: Expoconstrucción y Expodiseño, Agroexpo, Feria del Hogar, Feria Internacional del Libro, Andinapack, Expodefensa, Expoartesánías y F-AIR.
- (4) Finalmente, la subordinada Corferias Inversiones SAS presenta ingresos originados por la prestación de servicio de parqueaderos para el 2017 por valor de \$3.312.804 y por el 2016 por \$3.138.917, tanto a expositores como visitantes de las ferias realizadas por la matriz en el transcurso de los años 2017 y 2016.

26. Gastos de ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de personal (1)	\$	5.151.807	4.744.796
Honorarios (2)		3.393.814	5.280.899
Impuestos		186.303	365.760
Arrendamientos (3)		1.528.737	1.567.143
Contribuciones y afiliaciones (4)		7.746.089	5.344.222
Seguros		46.302	24.361
Servicios (5)		18.381.594	16.166.017
Gastos legales		107.933	201.668
Mantenimiento y reparaciones		325.621	324.779
Adecuación e instalación (6)		14.413.942	10.711.139
Gastos de viaje		1.582.856	1.287.871
Diversos (7)		3.597.501	4.349.769
Otros (8)		9.568.339	3.323.299
	\$	<u>66.030.838</u>	<u>53.691.723</u>

(1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salario integral	\$	-	104.908
Sueldos y otros gastos de personal *		3.389.849	2.802.392
Aportes parafiscales y prestaciones sociales		1.074.378	994.622
Bonificaciones		75.545	132.777
Auxilios **		82.137	67.825
Aportes fondo de pensiones		432.843	371.158
Aportes E.P.S. y A.R.L.		81.810	261.862
Otros gastos laborales		15.245	9.252
	\$	<u>5.151.807</u>	<u>4.744.796</u>

* Comprende sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades.

** Contempla auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte y auxilio de medicina prepagada.

- (2) Corresponde a los honorarios incurridos por la matriz principalmente por las ferias. La disminución en 2017, obedece a que en este año no se ejecutó la Feria de Cine y Música por lo cual no se incurrió en dichos honorarios. En la subordinada Corferias Inversiones SAS contempla los honorarios por la comercialización de las ferias en el recinto de Puerta de Oro de Barranquilla.
- (3) Comprende los arrendamientos de maquinaria y equipo y elementos de decoración necesarios para llevar a cabo las ferias y eventos tanto en Bogotá como en Barraquilla.
- (4) Representan gastos incurridos por la matriz por la participación de entidades para el desarrollo de las diferentes ferias de la matriz, dentro de los que se destacan la Cámara Colombiana del Libro por la ejecución de la Feria internacional del, la Unión Nacional de Asociaciones Ganaderas – UNAGA-

por la realización de AgroExpo y la Asociación Colombiana de la Industria de la Comunidad Gráfica por la realización de Andigráfica. En 2016, se destacan la Cámara Colombiana del Libro, Fenalco Nacional y Koelmesse.

En la subordinada Corferias Inversiones SAS, corresponde a la participación de socios estratégicos para la ejecución de ferias en asocio en Barranquilla, dentro de los que se destacan la Federación Nacional de Comerciantes Seccional Atlántico en las ferias Sabor Barranquilla y Salón del Automóvil Caribe.

- (5) Comprende servicios como aseo, vigilancia, personal temporal, asistencia técnica, servicios públicos para la realización de los eventos feriales de la matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS.
- (6) Representa los arreglos ornamentales, señalización, montajes y demás servicios para los montajes y desmontajes de los eventos feriales de la matriz y la subordinada Corferias Inversiones SAS.
- (7) Corresponde a conceptos como papelería, elementos de decoración y señalización, casino, taxis entre otros necesarios para la realización de las ferias.
- (8) Constituye aquellos gastos prestados al final del ejercicio que no han sido facturados por proveedores y contratistas, de los que se destacan las provisiones de liquidaciones de los socios de las ferias, que en el 2017 fueron de \$8.456.466 principalmente por los eventos Expodefensa, Expoartesanías y las ferias realizadas en el recinto de Puerta de Oro por \$1.01.390 y en el 2016, ascendieron a \$7.792.396 principalmente por los eventos feriales Andinapack, Expodefensa y Expoartesanías y las ferias realizadas en el recinto de Puerta de Oro por \$545.175.

27. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

Años terminados el 31 de diciembre del

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de personal (1)	\$	20.003.184	19.031.919
Honorarios		1.540.764	3.158.663
Impuestos (2)		5.112.083	4.195.256
Arrendamientos		1.091.720	485.761
Contribuciones y afiliaciones		595.350	668.019
Seguros		93.111	98.608
Amortización seguros		366.094	363.035
Servicios (3)		4.784.735	3.850.660
Gastos legales		62.916	58.093
Mantenimiento y reparaciones		1.463.893	1.286.162
Adecuación e instalación (4)		1.821.212	1.794.675
Gastos y viajes		580.075	631.685
Depreciaciones		5.744.366	5.017.496
Amortizaciones intangibles		3.390.816	1.078.358
Diversos		2.234.803	1.820.411
Otros (5)		2.436.905	1.953.977
	\$	<u>51.322.027</u>	<u>45.492.778</u>

(1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

Años terminados el 31 de diciembre del

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salario integral	\$	4.458.676	4.497.018
Pensiones		269.561	417.560
Sueldos y otros gastos de personal *		8.744.782	7.564.707
Aportes parafiscales y prestaciones sociales		3.193.029	3.227.888
Bonificaciones		3.943	395.169
Auxilios **		94.209	118.058
Aportes fondo de pensiones		1.447.783	1.292.244
Aportes E.P.S. y A.R.L.		659.298	999.922
Otros gastos laborales ***		1.131.903	519.353
	\$	<u>20.003.184</u>	<u>19.031.919</u>

* Comprende principalmente sueldos, salario integral, aportes parafiscales y prestaciones sociales. Para el presente ejercicio, existe un aumento con respecto al año 2016 correspondiente a la contratación masiva de personal por la operación de Puerta de Oro en la ciudad de Barranquilla al final del ejercicio.

** Contempla auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte y auxilio de medicina prepagada.

*** Representa conceptos como dotación a trabajadores, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, incentivos; entre otros.

(2) Representa los impuestos por industria y comercio, propiedad raíz, turismo, espectáculos y gravamen al movimiento financiero y sobretasa bomberil.

(3) Comprende servicios como aseo, vigilancia, personal temporal, asistencia técnica, servicios públicos y demás incurridos para la operación administrativa y la realización de eventos.

(4) Representa los arreglos ornamentales, señalización, montajes y demás servicios para los montajes de eventos.

(5) Constituye aquellos gastos generados al final del ejercicio que no han sido facturados por proveedores y contratistas.

28. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

Años terminados el 31 de diciembre del

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos y participaciones (1)	\$	1.275.290	1.047.484
Comisiones		40.713	49.899
Utilidad en aportes PP&E (2)		-	18.763.481
Recuperaciones (3)		753.914	1.257.392
Otros ingresos (4)		432.955	400.748
	\$	<u>2.502.872</u>	<u>21.519.004</u>

- (1) Corresponde a los dividendos obtenidos por la matriz, derivado de las inversiones poseídas en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y la Previsora S.A. Compañía de Seguros, las cuales se encuentran valoradas al valor razonable con cambios en el ORI.
- (2) En 2016, utilidad generada en el año 2016 por la valoración del lote aportado para la construcción del Hotel, según avaluó del experto.
- (3) Incluye otros ingresos por recuperaciones de gastos durante el 2017, provenientes del ejercicio anterior tales como: recuperaciones deterioro de cartera valor de \$306.230, recuperación provisión cuentas por pagar por valor \$446.719 y otros por valor \$232.344. En el año 2016, principalmente por las recuperaciones por deterioro de cartera fueron del orden de \$281.808 y cuentas por pagar por \$805.377.
- (4) Otros ingresos diversos tales como: Reintegros por incapacidades, ventas de retail y elementos de tercera, reintegros de servicio telefónico, indemnizaciones por daños de terceros.

29. Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos:

Años terminados el 31 de diciembre del

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida en venta y retiro de inventarios	\$	961	-
Pérdida en venta y retiro de propiedades y equipo		10.140	59.237
Otros gastos (1)		<u>472.519</u>	<u>1.033.224</u>
	\$	<u><u>483.620</u></u>	<u><u>1.092.461</u></u>

- 1) Corresponde principalmente al reconocimiento en la matriz de la provisión generada por contingencias procesales por valor de \$180.323 para el 2017 y para el 2016 por \$334.385. Así mismo, representa donaciones realizadas a Bogotá Convention Bureau y Fundación Social por Bogotá por valor de \$133.454 para el 2017 y para el 2016 por \$150.000.

30. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

Años terminados el 31 de diciembre del

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses-cuentas de ahorro	\$	350.623	395.744
Diferencia en cambio		754.071	842.155
Descuentos		<u>251.615</u>	<u>323.501</u>
	\$	<u><u>1.356.309</u></u>	<u><u>1.561.400</u></u>

31. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

Años terminados el 31 de diciembre del

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos bancarios	\$	936	3.100
Comisiones		392.996	263.466
Intereses (1)		914.475	430.970
Diferencia en cambio		688.788	935.325
Otros		33.741	16.259
	\$	<u>2.030.936</u>	<u>1.649.120</u>

(1) Los gastos financieros tuvieron incremento originado en los intereses cobrados por un mayor volumen de préstamos bancarios.

32. Pérdidas en el resultado del periodo de entidades

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdidas método de la participación		683.384	27.490
	\$	<u>683.384</u>	<u>27.490</u>

El saldo para el año 2017 y 2016, se encuentra representado por la pérdida del método de participación de la Matriz en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá – CICB.

33. Gasto por impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle del gasto por impuestos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto de renta corriente	\$	7.508.319	3.652.969
Impuesto del CREE Corferias Inversiones S.A.S.		-	144.832
Sobretasa del CREE Corferias Inversiones S.A.S.		-	48.554
Impuesto de renta ejercicios anteriores		108.367	177.331
		<u>7.616.686</u>	<u>4.023.686</u>
Impuesto diferido del año		1.457.899	7.482.234
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$	<u>9.074.585</u>	<u>11.505.920</u>

Reconciliación de la tasa de impuestos:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a de la matriz y la subordinada estipulan que:

La matriz fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008; por lo tanto, el Impuesto de Renta se calcula a la tarifa del 15%, desde

el año 2008 hasta el año 2016, a partir del año 2017 y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 la tarifa se incrementa al 20%.

El gasto por Impuesto de Renta para la subordinada Corferias Inversiones S.A.S., de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes aplicables a 2016, estipulan que:

En Colombia

- i. Las rentas fiscales se gravan para el año 2017 a la tarifa del 34% y para el 2016 al 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- ii. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%. Este impuesto fue derogado a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- iii. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% para 2016, 8% para 2017 y 9% para 2018. Esta sobretasa fue derogada a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- iv. A partir del 1 de enero de 2017 la Ley 1819 de 2016, elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y establece la tarifa de renta para el año 2017 del 34% junto con una sobretasa del 6%, para el año 2018 una tarifa del 33% y una sobretasa del 4% y para el año 2019 y siguientes una tarifa del 33%.
- v. A partir del año gravable 2017 la tarifa de la renta presuntiva es del 3.5%.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la matriz y la subordinada calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuestos	\$ 31.841.761	45.425.632
Impuesto teórico	6.709.581	6.990.530
Intereses presunto fiscales	37	27
Gastos de ejercicios anteriores no deducibles	4.708	8.501
Gasto no deducible, multas, sanciones y litigios	38.006	52.005
Gasto no deducible impuesto a la propiedad	-	216.358
Otros gastos no deducibles	496.443	714.078
Impuestos no deducibles	124.403	106.288
Dividendos no gravados	(255.058)	(157.122)
Reintegros de costos y otros ingresos no gravados	(57.434)	(125.430)
Intervalo marginal del CREE	(48.000)	(48.000)
Efecto de diferencia en tasas	18.345	3.937.283
Ajuste renta años anterior	445.029	177.331
Diferencia entre utilidad IFRS y utilidad fiscal	510.116	(365.929)
Ajuste impuesto diferido periodos anteriores	1.088.463	-
Otros conceptos	(54)	-
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ <u>9.074.585</u>	<u>11.505.920</u>

Movimiento de los impuestos diferidos:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

El efecto de las diferencias temporarias que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable que dichas diferencias se revertirán. Para la matriz en el año 2017 y 2016 se realiza la actualización de la tasa del 20% de acuerdo con la Ley 1819 de 2016.

Efectos tributarios de diferencias tributarias deducibles		Saldo al 31 de diciembre de 2016	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Disponible	\$	-	998	998
Cuentas por cobrar		231.883	81.358	313.241
Inventario mercancías no fabricas por la empresa		6.915	(6.915)	-
Marcas		-	518.926	518.926
Propiedad y equipo		7.268.952	(1.088.513)	6.180.439
Licencias		110.282	(110.282)	-
Gastos pagados por anticipado		-	23.683	23.683
Costos y gastos por pagar		280.771	73.449	354.220
Obligaciones laborales		5.539	211	5.750
Beneficios a empleados		54.043	(23.483)	30.560
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$	<u>7.958.385</u>	<u>(530.568)</u>	<u>7.427.817</u>
Efectos tributarios de diferencias tributarias imponibles		Saldo al 31 de diciembre de 2016	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Inversiones en asociadas	\$	(10.271.186)	(609.064)	(10.880.250)
Deudores varios		(351.125)	341.626	(9.499)
Inventario materiales repuestos y accesorios		(124.736)	123.273	(1.463)
Marcas		(576.129)	(522.843)	(1.098.972)
Terrenos		(19.860.110)	243.152	(19.616.958)
Depreciación acumulada		(13.635.762)	(549.116)	(14.184.878)
Licencias		-	(78.906)	(78.906)
Propiedades de inversión		(2.237.400)	-	(2.237.400)
Depositos recibidos para terceros		(190.964)	49.953	(141.011)
Corrección monetaria		(104.416)	74.594	(29.822)
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables		<u>(47.351.828)</u>	<u>(927.331)</u>	<u>(48.279.159)</u>
Total	\$	<u>(39.393.443)</u>	<u>(1.457.899)</u>	<u>(40.851.342)</u>

Efectos tributarios de diferencias tributarias deducibles		Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Cuentas por cobrar	\$	87.425	144.458	231.883
Inventario mercancías no fabricas por la empresa		-	4.168	4.168
Marcas		17.260	(17.260)	-
Propiedad y equipo		5.557.930	1.711.022	7.268.952
Licencias		98.300	14.729	113.029
Costos y gastos por pagar		49.930	254.504	304.434
Obligaciones laborales		4.632	907	5.539
Beneficios a empleados		411	29.969	30.380
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$	<u>5.815.888</u>	<u>2.142.497</u>	<u>7.958.385</u>
Efectos tributarios de diferencias tributarias imponibles		Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Inversiones en asociadas	\$	(5.945.902)	(4.325.284)	(10.271.186)
Deudores varios		(20.985)	(330.140)	(351.125)
Inventario materiales repuestos y accesorios		(1.768)	(122.968)	(124.736)
Marcas		(8.190)	(567.939)	(576.129)
Terrenos		(20.688.406)	828.296	(19.860.110)
Depreciación acumulada		(10.822.827)	(2.812.935)	(13.635.762)
Propiedades de inversión		-	(2.237.400)	(2.237.400)
Depositos recibidos para ferias y eventos		(151.041)	(39.923)	(190.964)
Corrección monetaria		(87.870)	(16.546)	(104.416)
Otros		(108)	108	-
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$	<u>(37.727.097)</u>	<u>(9.624.731)</u>	<u>(47.351.828)</u>
Total		<u>(31.911.209)</u>	<u>(7.482.234)</u>	<u>(39.393.443)</u>

La matriz y la subordinada realizaron la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la matriz y la subordinada no presentan incertidumbres fiscales que le generen una provisión.

34. Partes relacionadas

De acuerdo a la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la Corporación, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto; ejercer influencia significativa; o se considera miembro del personal clave de la gerencia o de la controladora de la entidad que informa.

La matriz y las subordinadas consideran como partes relacionadas, los principales accionistas, miembros Junta Directiva, personal clave de la gerencia, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

La matriz y las subordinadas reconocen los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos causados en cada periodo, correspondiente a operaciones con partes relacionadas, tales como subordinada, asociada, personal clave de la gerencia y accionistas.

La compensación al personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo, se consideran personal clave de la gerencia el Comité Directivo y la Junta Directiva.

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles en el mercado, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles en transacciones similares.

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, con partes relacionadas, están incluidas en las siguientes cuentas:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$	127.673	204.758
Personal clave de la gerencia (2)		203.201	213.437
PA Centro Internacional (3)		1.922.612	1.771.520
Accionistas		515.878	59.163
	\$	<u>2.769.364</u>	<u>2.248.878</u>

- (1) Para el 2017, representa los apoyos otorgados por la Cámara de Comercio a los participantes en Expo-artesanías. Para el 2016, corresponde a servicios de asesoría técnica para el evento MICSUR así como para Expoartesanías por concepto de arrendamientos, servicios de asesoría técnica y apoyos a los expositores.
- (2) Representa para 2017 y 2016 los préstamos suministrados a los funcionarios del Comité Directivo por conceptos como créditos de vivienda, de vehículos y otros. Cabe indicar que la totalidad de estos préstamos se ofrecen en las mismas condiciones para todos los empleados de la matriz.
- (3) El saldo y la variación corresponden a las retenciones declaradas por la Matriz en calidad de mandatario del Patrimonio Autónomo del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá – Ágora, y al impuesto de delineación urbana del inmueble construido por este mismo Patrimonio.

Cuentas por pagar a partes relacionadas

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar a las partes relacionadas:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$	17.542	696.447
Alpopular Almacén General de Depósitos		-	1.062
Personal clave de la gerencia (2)		11.655	257.751
Accionistas (3)		850.469	437.866
	\$	<u>879.666</u>	<u>1.393.126</u>

- (1) Corresponde al saldo por pagar correspondiente a la liquidación de utilidades de ARTBO 2017 y 2016, según actas de cierre.
- (2) Representa las comisiones pendientes de pago al personal por la gestión realizada durante los años 2016 y 2015.
- (3) El saldo corresponde a las cuentas por pagar a los accionistas por concepto de dividendos.

Ingresos y gastos

Cámara de Comercio de Bogotá

Años terminados el 31 de diciembre del

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos			
Hoteles y restaurantes	\$	31.228	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		12.605	775.913
Entretenimiento y esparcimiento		2.375.583	2.162.026
	\$	<u>2.419.416</u>	<u>2.937.939</u>
Gastos de administración			
Gastos de personal	\$	5.135	2.045
Honorarios		-	6.304
Seguros		-	6.575
Gastos legales		4.940	4.354
	\$	<u>10.075</u>	<u>19.278</u>
Gastos de ventas			
Gastos legales	\$	<u>5</u>	<u>158</u>

Alpopular Almacén General de Depósitos

Años terminados el 31 de diciembre del

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones	\$	<u>11.394.478</u>	<u>10.334.261</u>
Ingresos			
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$	4.523	879
Dividendos y participaciones		<u>1.235.152</u>	<u>1.020.725</u>
	\$	<u>1.239.675</u>	<u>1.021.604</u>
Gastos de administración			
Arrendamientos	\$	13.815	11.331
Servicios		429	-
	\$	<u>14.244</u>	<u>11.331</u>

Personal Clave de la Gerencia

Años terminados el 31 de diciembre del

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de administración			
Gastos de personal	\$	3.261.404	3.346.741
Honorarios		228.772	240.824
Gastos y viajes		144.759	19.330
Otros		73	499
	\$	<u>3.635.008</u>	<u>3.607.394</u>
Gastos de ventas			
Gastos de viaje	\$	<u>-</u>	<u>5.074</u>

PA Centro Internacional CICB

Años terminados el 31 de diciembre del

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones	\$	<u>63.998.057</u>	<u>62.810.968</u>

Accionistas

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos			
Hoteles y restaurantes	\$	89.755	25.680
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		154.368	197.374
Entretenimiento y esparcimiento		3.097.783	4.257.261
	\$	<u>3.341.906</u>	<u>4.480.315</u>
Gastos de administración			
Gastos de personal	\$	334.638	357.845
Arrendamientos		-	3
Contribuciones y afiliaciones		-	5.350
Servicios		396	245
Gastos de viaje		183.199	245.057
Otros gastos		7.343	19.652
	\$	<u>525.576</u>	<u>628.152</u>
Gastos de ventas			
Honorarios	\$	132.584	132.782
Contribuciones y afiliaciones		1.133.945	363.578
Servicios		89.698	68.107
Adecuación e instalación		20	-
Gastos de viaje		609.322	638.239
Otros		1.737	180
	\$	<u>1.967.306</u>	<u>1.202.886</u>

35. Contingencias

La matriz posee al 31 de diciembre de 2017 y 2016 contingencias así:

Por procesos de registros de marcas, tales como Agroexpo, Feria Internacional del Libro y Meditech.

Por procesos legales y tributarios con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por Impuesto sobre la Renta y Complementarios del año gravable 2009.

Finalmente por procesos laborales que actualmente cursan en los despachos judiciales, mediante los cuales los demandantes pretenden que se declare que el vínculo que existió entre cada uno de ellos y Corferias se regía por un contrato de trabajo y que como consecuencia de lo anterior, se ordene a Corferias el pago de las pretensiones. (Ver nota 22)

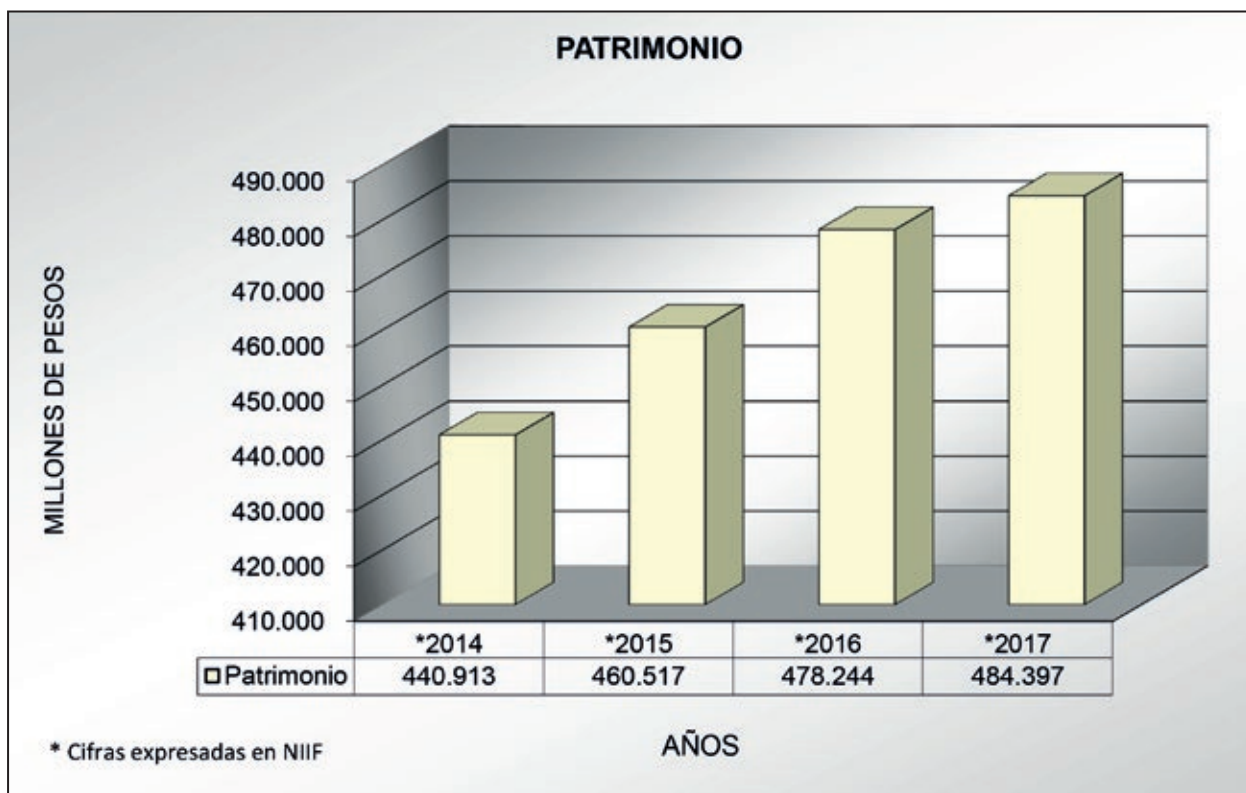
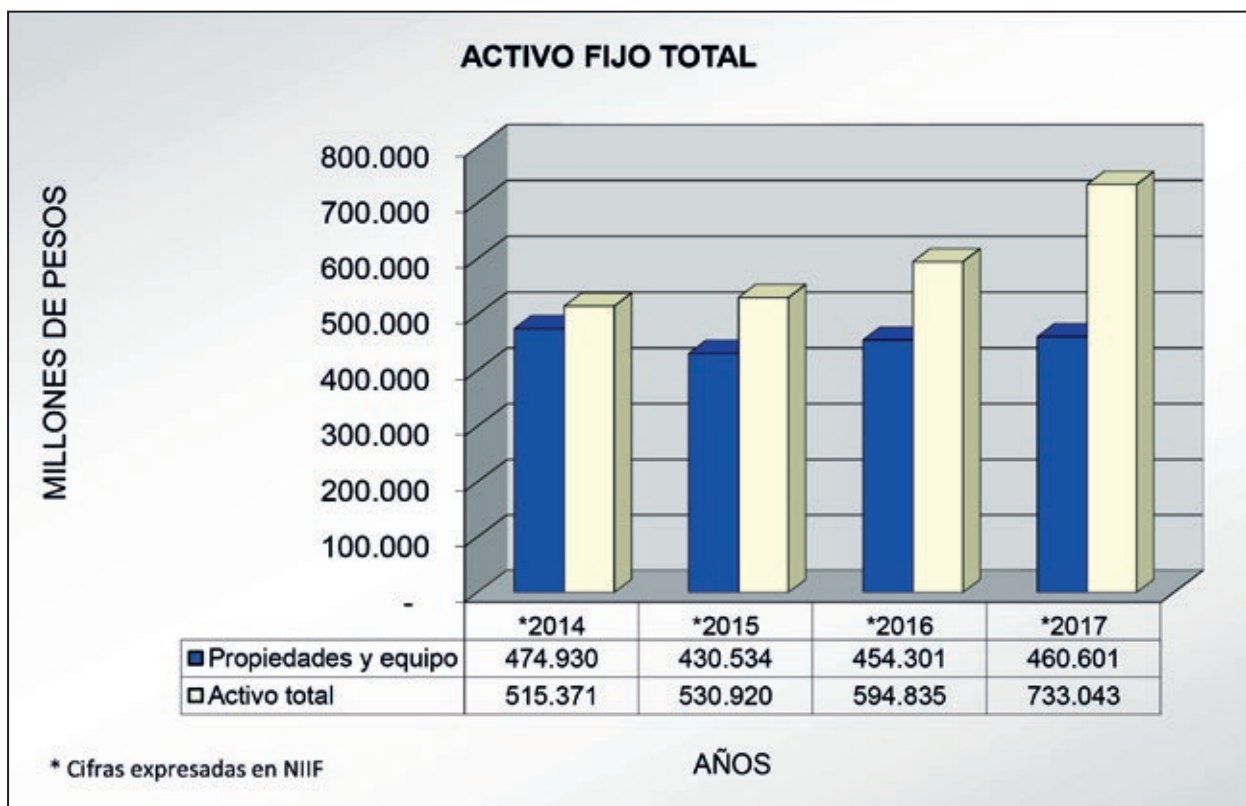
Las subordinadas no poseen al 31 de diciembre de 2017 contingencias.

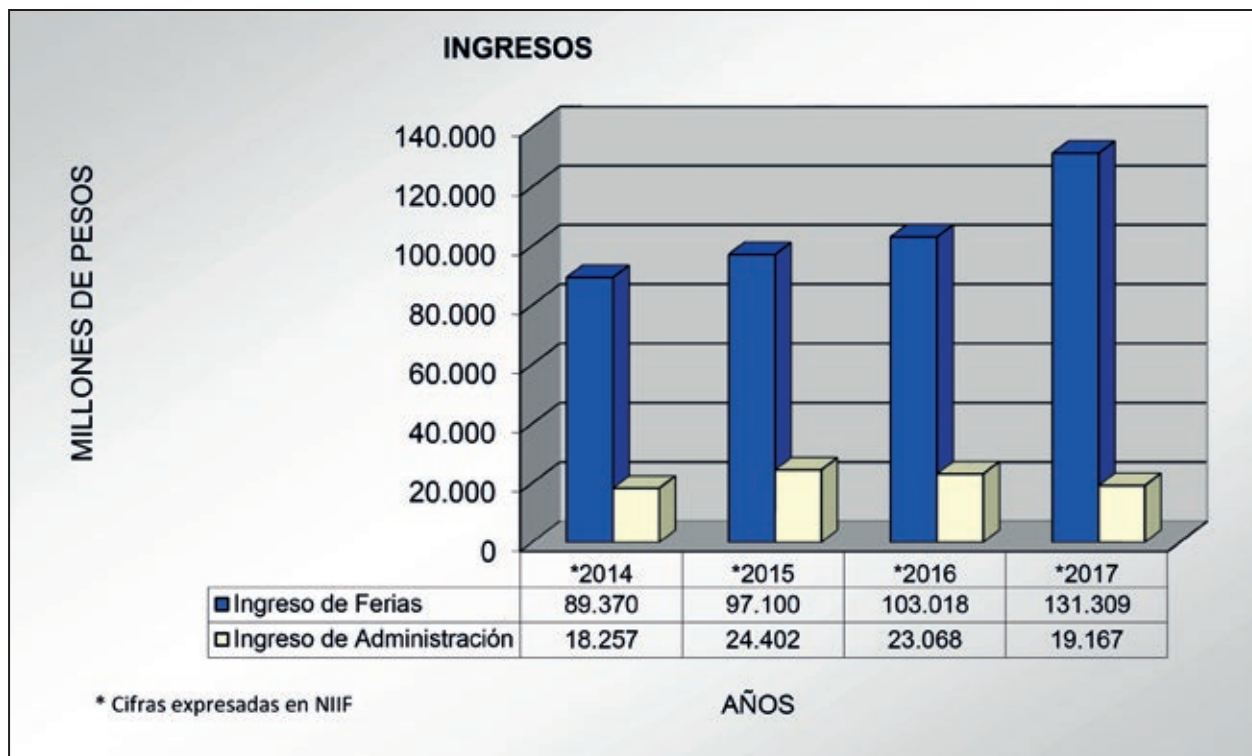
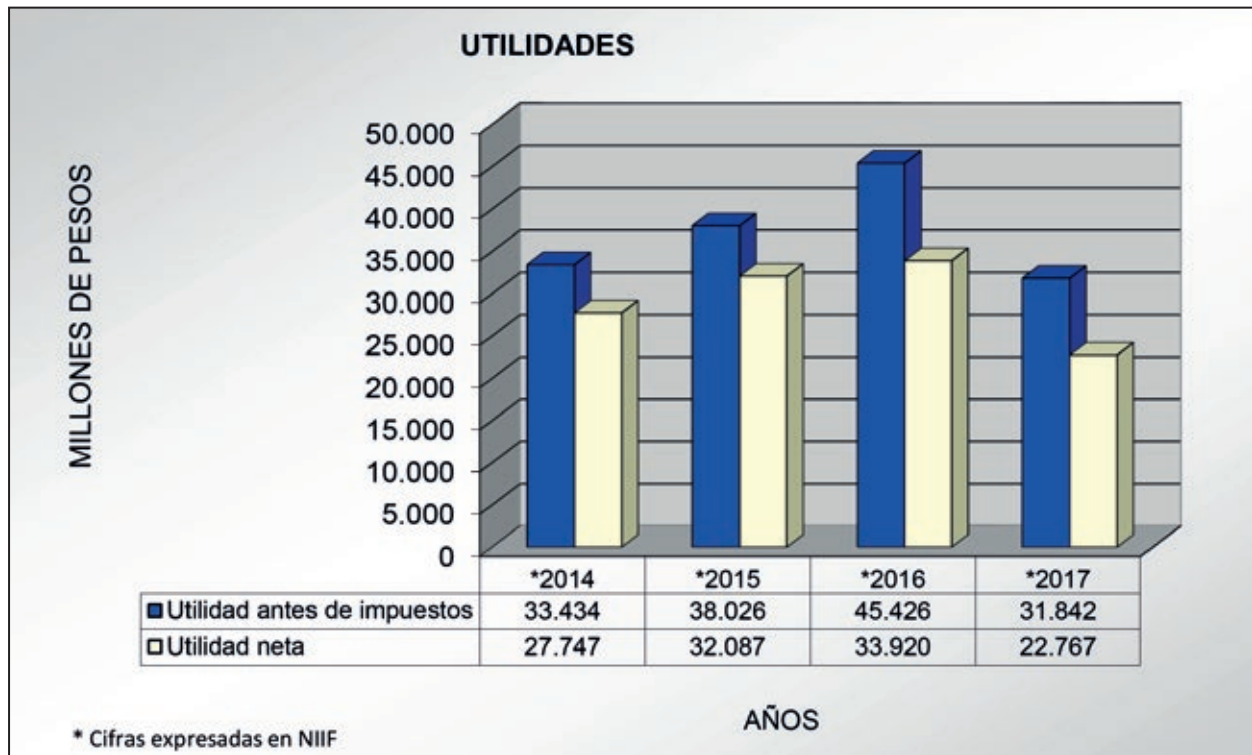
36. Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, que puedan tener un impacto en los estados financieros consolidados.

37. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva, de acuerdo con el Acta No. 1361, de fecha 31 de enero de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.





**CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A.
 USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA Y SUBORDINADA**

Indicadores financieros
 (Expresado en miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
I) LIQUIDEZ		
A. Razón Corriente =	0,67	0,64
<p>En 2017, la matriz y subordinada, por cada peso (\$1.00) que deben a corto plazo, disponen de sesenta y siete ctvs (\$0,67) y en 2016 disponía de sesenta y cuatro ctvs (\$0,64) para respaldar dicha obligación.</p>		
B. Capital Neto de Trabajo =	(17.195.625)	(15.467.388)
<p>Lo anterior significa que en el caso que la matriz y su subordinada, se vieran obligadas a pagar inmediatamente sus pasivos de corto plazo, no cuentan con recursos suficientes en el activo corriente, para cubrir dichas obligaciones.</p>		
II) INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO		
A. Nivel de Endeudamiento =	33,92%	19,60%
<p>En 2017, la matriz y subordinada, por cada cien pesos (\$100.00) que tienen invertido en activos, \$ 33,92 han sido financiados por los acreedores (Bancos, contratistas, proveedores, empleados, etc.) y en 2016, \$19,60 han sido financiados por los acreedores; es decir que en 2017 los acreedores son dueños del 33,92% de la empresa y en 2016 eran dueños del 19,60%.</p>		
B. Concentración del Endeudamiento en el Corto Plazo =	20,66%	37,00%
<p>Por cada cien pesos (\$100.00) de deuda que la matriz y la subordinada tienen con terceros, \$20,66 (2017) y \$ 37,00 (2016) tienen vencimiento corriente. Es decir que el 20,66 % (2017) y el 37,00 % (2016) de los pasivos con terceros tienen vencimiento menor de un año.</p>		
C. Cobertura de intereses =	36,30	105,67
<p>La matriz y su subordinada generaron durante el período, una utilidad operacional de 36,30 veces en 2017 y 105,67 veces en 2016 superiores a los intereses pagados. Lo anterior significa que la empresa para el 2017 dispuso de una capacidad, en cuanto a utilidades, suficiente para pagar intereses.</p>		



corferias 

Generadores de
Oportunidades y Progreso

Certificado por:



Miembro de:



Filial de:

